

**PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL
2010**

PRESENTACION

Actualmente la sociedad y cada una de las organizaciones que existen en ella se han visto enfrentadas a un nuevo desafío; la globalización, ésta como es sabido, ha traído cambios significativos en cada una de las actividades que realizan los sujetos, tanto en el plano individual como en el plano societal, siendo los países y las zonas subdesarrolladas o con menores recursos, capacidades productivas y tecnologías las más afectadas.

Es habitual escuchar que son las empresas y otras organizaciones económicas las que se han visto mayormente afectadas, pero en la realidad hemos sido testigos de que este fenómeno perturba mucho más allá de esta esfera, por ejemplo a nivel socio-colectivo hemos sido espectadores de problemas tales como la pobreza, la hambruna, la situación de vulnerabilidad social, la pérdida de las barreras tempo-espaciales, la consolidación del modelo económico del neoliberalismo, entre muchos otros fenómenos políticos, sociales y culturales.

Del mismo modo a nivel personal también se han visto cambios derivados del mismo fenómeno; los sujetos cada vez están más individualizados y pierden su identidad territorial, es decir la identificación con la zona y las tradiciones que los sustentan, pasando a formar parte de esta suerte de cultura global que se nos impone desde los países y zonas desarrollados. Este fenómeno a su vez apareja el problema de la pérdida de apego, identidad e historia del territorio, como derivación éste se cosifica y pierde todo valor subjetivo otorgado por los sujetos y estos últimos pierden la capacidad de trabajar y planificar un futuro en común.

La organización social de existir, será en función de un objetivo inmediato y una vez alcanzado, ésta se disolverá indiscutiblemente, eso sí, existe la posibilidad de una nueva reagrupación por otro objetivo también a corto plazo y comienza así una dinámica que habitualmente durará un período de tiempo indefinido.

Toda esta problemática global, es perfectamente aplicable al escenario comunal, la pobreza, la vulnerabilidad social, la pérdida de identidad, de la organización social perdurable y del apego al suelo natal, son temas cotidianos para nuestros oídos, hoy comunalmente nos enfrentamos a un grupo humano desesperanzado, sin una planificación de historia de vida y principalmente a un grupo que desea abandonar la zona por los problemas descritos y también por otros como el desempleo, la baja calidad en la prestación de servicios básicos, etc. Es así como la comunidad global en general y la Chepicana en particular queda a la deriva en este escenario y frente a la planificación del futuro.

Todo lo anterior presenta otro inconveniente y al que queremos apuntar como uno de los factores para la superación de la problemática descrita; el de la representatividad de las autoridades locales, idealmente cuando los ciudadanos eligen a sus representantes lo harán en función de que vean personificados en ellos sus intereses e ideales políticos, culturales, sociales, etc.; sin embargo en la práctica vemos que esta elección se basará más bien en el provecho personal que cada elector puede obtener de uno u otro candidato, lo que nos devuelve al tema de la individualización de los sujetos, y también nos presenta uno nuevo; la cultura de paternalismo a la que se ha acostumbrado indistintamente a las sociedades modernas a la hora de elegir a sus autoridades, no obstante muchas de las veces los requerimientos de la población superan las capacidades de los municipios y la de sus profesionales, es aquí en donde se produce esta suerte de desencanto ciudadano con la autoridad, el sistema y en ocasiones con el futuro, dejando a los sujetos indefensos y a las autoridades como entes distantes, inaccesibles e incompetentes para el cargo.

Como se puede observar los problemas no tienen solo una interpretación ni una sola causa, es por eso que frente a este contexto nos preguntamos ¿cuál es el rol de los municipios y sus autoridades en medio de este escenario de

individualización, participación esporádica, pérdida de fé en las autoridades, pobreza, vulnerabilidad social y falta de identidad local?

Las municipalidades por función básica tienen la de representar los intereses y resolver los problemas y conflictos de su comunidad, además estas se caracterizan por ser la institución político-administrativa más cercana a las personas, por tanto resultan ser también una suerte de nexo entre el gobierno regional o central y la comunidad.

Pero además de estas funciones adscritas desde antemano al municipio, este debe preocuparse de fomentar la participación, la recuperación de la identidad local, la capacidad de liderazgo, y la capacidad de autogestión de cada habitante de la circunscripción que compete al gobierno local. Este es el principal objetivo que persigue este gobierno comunal: *"que cada uno de los habitantes de la comuna de Chépica se sepa dueño de su futuro y al mismo tiempo constructor de él"*.

Una buena y eficiente administración no será labor exclusiva de las autoridades y departamentos municipales, es imprescindible que cada uno de los habitantes de la comuna participe activamente en la construcción de este futuro. La toma de decisiones no debe ser de forma vertical y jerárquica, más bien lo que se busca conseguir es una relación de horizontalidad y transversalidad en este sentido, de esta forma la primera autoridad comunal, el concejo municipal, cada uno de los departamentos y servicios municipales y la comunidad, trabajaremos mancomunadamente para alcanzar una planificación y ejecución efectiva de programas y actividades consensuadas de antemano por todos y orientadas al mejoramiento y al bienestar de la comuna y sus habitantes.

Chépica 8 veces mejor ha sido el lema que mueve a la actual administración, este compromiso implica conseguir y poner a disposición de los chepicanos:

- ❖ Educación de calidad para todos nuestros niños y jóvenes.
- ❖ Atención de salud digna y oportuna.
- ❖ Acción social efectiva que llegue de verdad a los más necesitados.
- ❖ Apoyar a los pequeños y medianos agricultores.
- ❖ Abrir espacios a la cultura y las artes.
- ❖ Fomento al deporte y la recreación.
- ❖ Fortalecer la familia.
- ❖ Gestión municipal de excelencia, transparente, honesta y para todos sin exclusión.

Si bien estos son los puntos centrales y por lo tanto a los que están especialmente volcados los esfuerzos administrativos, queremos ser capaces de observar y descubrir los puntos deficientes y problemáticos que las personas, miembros de la comunidad de Chépica, identifican como prioritarios; de este modo lograremos una administración cercana, eficaz, certera y una satisfacción de necesidades acorde a lo que en ella se requiere, es por eso que la participación de cada organismo, institución y persona presente en la comuna es el punto central para la correcta planificación, elaboración y ejecución de este proyecto y de la administración actual.

De esta forma se da la bienvenida a cada uno de los habitantes de la comuna a la labor de mejorar de forma conjunta nuestra comuna y a la misión de superar y enfrentar los problemas y trabas que nos son impuestas desde el exterior y el propio interior de la comuna; sabemos que la tarea es ardua, pero no olvidemos que:

“UN FUTURO MEJOR SE CONSTRUYE TRABAJANDO JUNTOS”

Ilustre Municipalidad de Chépica

**REBECA COFRE CALDERON
ALCALDESA DE CHEPICA**

INTRODUCCION

Desde hace varias décadas en nuestro país se han venido impulsando políticas descentralizadoras que persiguen el desarrollo y la autonomía de las regiones, sin embargo estas políticas de desarrollo económico, político, social y cultural se han visto entrampadas por una serie de causas, algunas de ellas se relacionan con problemas internos como lo es el tema financiero, de gestión o el de la escasez de recursos humanos.

Podríamos seguir enumerando largamente más de ellos, sin embargo una de las principales críticas que se les ha presentado a estas políticas y en la que queremos centrar nuestra atención es a la refiere al paradigma de que las políticas y medidas gubernamentales son homogéneas y aplicadas uniformemente a cada localidad del país, esto significa que se hace sin respetar las características, cualidades y recursos de la región y las personas que la habitan, de este modo se convierten en políticas tipo, impersonales y sin contenido social.

Es por esta razón que para hablar de desarrollo y descentralización real lo primero que debemos considerar es a las personas que habitan el territorio y también las características, condiciones y recursos del sector en que se pretenden implementar, para ello se hace necesario tener claridad de lo que implica esta nueva concepción de desarrollo local y endógeno, sus principales características, dimensiones e implicancias.

Llevar a cabo el proceso descrito anteriormente implica reconocer no solo las características del territorio, si no y principalmente reposicionar a los sujetos

dentro de él, poniendo énfasis en sus características y capacidades, los sujetos están insertos en el territorio y le otorgan características específicas, al reconocer esta condición recuperamos nociones como la identidad cultural y territorial, el apego a la historicidad y a la tierra local, el fomento de la participación vecinal; logrando así una nueva capacidad: la de una re-construcción de un mejor futuro en común.

Esta labor compete no solo a la comunidad; las autoridades deben hacerse parte en este proceso para que ellos por su parte logren proponer, planificar y aplicar medidas acordes y funcionales a la comunidad que representan rescatando todo lo anteriormente descrito. De este modo la municipalidad será quien se encargará de la administración comunal y a su vez se sustenta en lo que respecta a la composición y origen de las autoridades, en un proceso democrático de elección popular, entonces su soberanía radica en los ciudadanos.

Coherente con lo anterior, la administración municipal se circunscribe, en determinado sector geográfico (comuna), debiendo administrar y planificar los destinos del mismo; en el espacio territorial de la comuna, conviven la administración comunal y diferentes actores particulares, institucionales privados y públicos. La administración comunal posee determinadas herramientas de gestión, consagradas en la ley orgánica constitucional de municipalidades, entre las cuales destaca la de "Elaborar y aprobar el PLADECO, cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales.

De acuerdo a lo que dispone la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), es un instrumento que tiene como finalidad entregar un mapa de trabajo que orientará la gestión comunal en el período 2009-2012, en armonía con los planes regionales (Estrategia Regional de Desarrollo) y los planes nacionales (Programa de Gobierno Nacional). Esta herramienta, permitirá señalar hacia donde queremos dirigir el desarrollo de la comuna a la luz de los escenarios actuales y los proyectados para este período,

de forma tal de utilizar eficientemente los recursos municipales para alcanzar mejoras sustanciales en el bienestar de nuestra población.

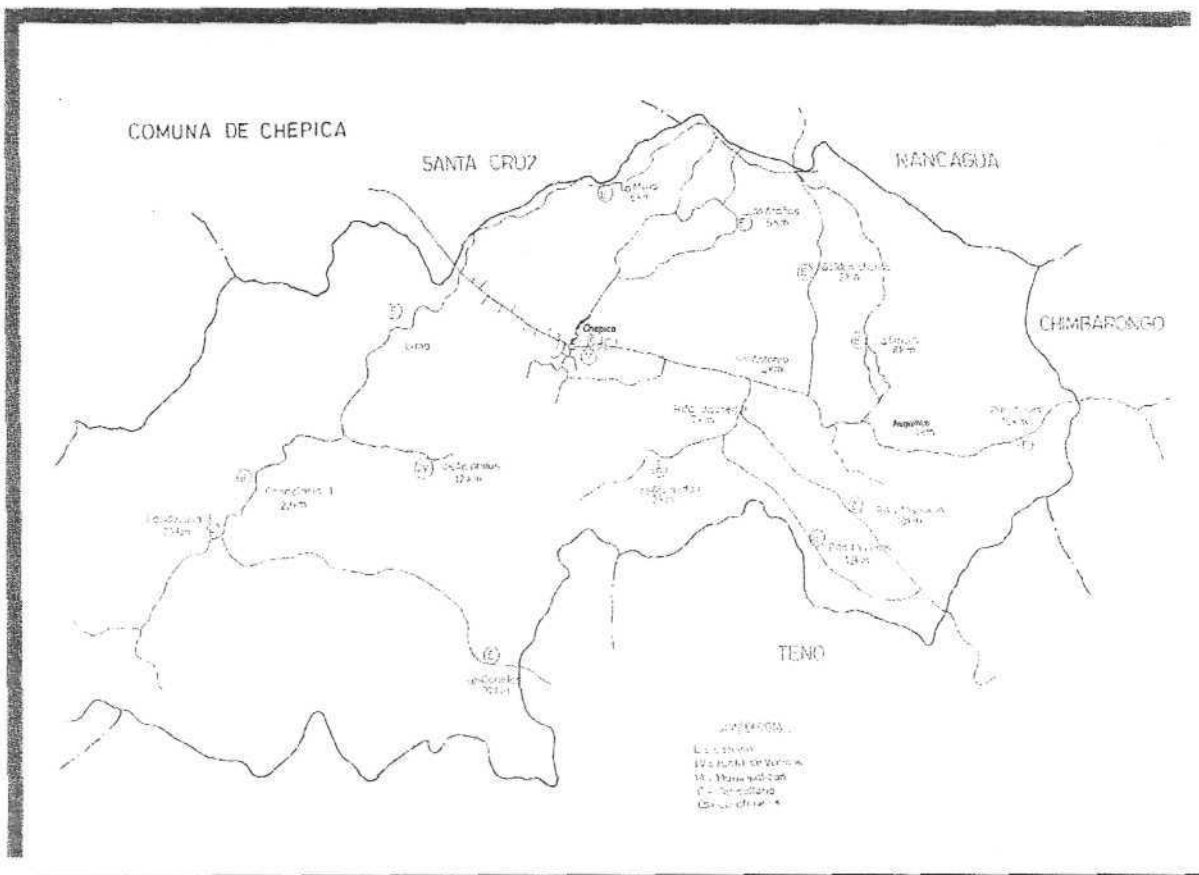
El PLADECO es una valiosa oportunidad para una Municipalidad que desea promover el ejercicio de la ciudadanía y la evolución del concepto de participación, desde la modalidad consultiva, hasta lograr el empoderamiento. El gobierno local Chépica aspira precisamente a tener una comunidad organizada y comprometida con el desarrollo comunal, y entiende que para ello, es necesario construir relaciones de confianza, de colaboración y reciprocidad. Es por ello que ha considerado importante desarrollar un proceso de planificación participativa, donde todos los actores locales constituyan un aporte real y concreto en la definición, implementación y evaluación de las políticas públicas.

Así el proceso PLADECO 2009, será el resultado de un proceso participativo, en donde cada integrante de la comuna de Chépica podrá plasmar su opinión, problemas y necesidades, para ello se contempla una serie de herramientas de recolección de datos que funcionan bajo esta premisa; de este modo el nuevo PLADECO comunal representará no solo una imagen real de la comuna de Chépica, también representará la visión de sus autoridades y las necesidades de su comunidad, de esta forma las políticas y medidas socio-administrativas que en él se presenten, serán las que efectivamente se requieren para la zona.

Igualmente y mediante el mismo proceso se alcanzará el desarrollo económico, político, social y cultural del territorio y de sus habitantes convirtiendo a nuestra comuna en un polo positivo en estas áreas; internamente la comunidad Chépicana gozará de estos beneficios y además adquirirá una visión nueva e integral de su entorno, pudiendo de esta forma rescatar cada uno de los factores mencionados dentro de los primeros párrafos de este apartado.

*Evolución Histórica y
municipal de la
Comuna de Chépica*

EVOLUCION HISTORICA DE LA COMUNA DE CHEPICA



Evolución histórica, política y administrativa

La formación del pueblo de Chépica, igual que otros de la zona central, comienza en las grandes haciendas de la colonia, por lo que su fundación oficial es inexistente, más bien surge como un poblado al alero de la hacienda de la cual toma su nombre.

A pesar de las pocas fuentes documentales sobre los comienzos de Chépica, es posible trazar su desarrollo territorial con documentos del año 1693 donde se informa que el Maestre de Campo Don Juan Rodolfo Lisperguer recibe tierras en La Candelaria, entre los ríos Chimbarongo y Teno. En la misma línea se indica que Don Juan Ramírez de Torrealba, vecindado en el Reino de Chile a mediados del siglo XVII, al contraer matrimonio con Doña María Gómez de Jorquera recibió en dote una valiosa estancia de más de dos mil cuadras, ubicada en el sector Chimbarongo-Auquinco-Chépica.

Con posterioridad mediante el Decreto del 11 de enero de 1875, Chépica alcanza el título de *Villa*, fecha que el pueblo celebra como onomástico a partir del año 1979. El decreto manifiesta lo siguiente:

Ministerio del interior.

Santiago, enero 11 de 1875.

El presidente de la república ha decretado hoy lo que sigue:

“vista la nota que precede y la solicitud adjunta, decreto:

Concédase el título de Villa a la aldea de Chépica, situada en la subdelegación N° 9 del departamento de Curicó.

Tómese razón, comuníquese y publíquese”

Dios guarde a Ud.

Errázuriz

Eulogio Altamirano

La sesión de la comisión de alcaldes efectuada el 19 de marzo de 1875 en la ciudad de Curicó demarcó los límites de todos los centros de población del Departamento, respecto a Chépica declara:

“La villa de Chépica situada en el segundo Distrito de la novena sección de la rural tendrá por límites: al norte el canal de Quinahue, al oriente el Callejón El Sapal, al

Ilustre Municipalidad de Chépica

poniente el Callejón de la Mina y al sur el deslinde de la Hacienda de San Antonio.”

Chépica comuna

El Decreto N° 2.297 Crea 195 municipalidades, y entre ellas, con el número 111 la de Chépica, otorgándole calidad de Comuna. Tal decreto expresa:

República de Chile

Ministerio del Interior.

Santiago, 22 de diciembre 1891

En uso de la facultad que me concede el artículo 113 de la Constitución política de la República, los artículos 1 y 2 del Título primero de la Ley de Municipalidades de 22 de diciembre de 1891 y oído el concejo de Estado, Decreto:

Artículo 1° créanse las siguientes municipalidades: ...

N° 111. Su territorio comprenderá las Subdelegaciones 6°, 8° y 9°, rurales del mismo departamento, con los límites que les asigna el citado Decreto.

Artículo 2°. La cabecera de las municipalidades indicadas será la población del mismo nombre.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos de Gobierno.

Manuel Irarrázaval
Ministro del Interior

Jorge Montt
Presidente de la República

Ilustre Municipalidad de Chépica

Por Ley del año 1904 es creado el Departamento de Curicó dentro de la provincia de Curicó, la comuna de Chépica pasa a depender del Departamento Santa Cruz de Curicó.

Por Decreto del 19 de agosto de 1918 en el Departamento de Santa Cruz de Curicó es creada la comuna de Auquenco.

El 1925 el D.F.L 803 sobre reestructuración comunal estable en la provincia de Curicó, Depto. Santa Cruz las comunas de Quinahue, Chépica y Auquenco.

Chépica Retorna a Colchagua

En 1927 mediante el D.F.L. 8.582 y 8.583 es reformulada la provincia de Colchagua capital Rancagua, conformándola con el departamento de Rancagua, Cachapoal, Caupolicán, San Fernando y Santa Cruz. En esta reformulación la comuna de Chépica se anexa a la comuna de Auquenco. Chépica que dependía de Curicó desde el año 1793, deja de pertenecerle.

Por Ley Nº 5.376 del 23 de enero de 1934 se restablece las antiguas provincias de O'Higgins y Colchagua.

El D.F.L. 575 del 10 de julio de 1974 crea la sexta región del Libertador General Bernardo O'Higgins, cuyo nombre fue conferido por D.L 2339 de 1978. Incluye las provincias de Cachapoal, Colchagua y Cardenal Caro, dando término al sistema de departamentos, la comuna de Chépica depende ahora directamente de la Gobernación Provincial de Colchagua, sede San Fernando. Su territorio se fija mediante el Decreto 2.868 de 1979 (sobre ajustes territoriales) y por D.S. 1925 del 13 de noviembre de 1980¹.

Ya en 1974 el país se divide en trece regiones, siendo una de ellas la Sexta Región del Libertador Bernardo O'Higgins, ésta se conforma por las

¹ Valle M., 1999, Raíces Chepicanas, impresiones universitaria, Santiago Chile.

provincias de Cachapoal, Cardenal Caro y Colchagua; perteneciendo la comuna de Chépica a esta última.

Actualmente la división político-administrativa del país a anexado dos nuevas regiones; por el norte la nueva región de Arica y Parinacota y por el sur la región de los Ríos correspondiendo a la XV Y XIV respectivamente. Sin embargo esta división no afecta la situación político-administrativa de la comuna de Chépica, ya que continúa perteneciendo a la sexta región del Libertador Bernardo O'Higgins, con el mismo número y denominación de provincias y comunas.

El caso de la municipalidad de Chépica

En el caso de la Municipalidad de Chépica existe a partir del año 1890, desde el inicio de la propia comuna, actualmente se ubica en la plena plaza de armas emplazada en una centenaria casona de tipo colonial.

A la cabeza de la municipalidad esta su Alcaldesa Sra. Rebeca Cofre Calderón, como figura principal y responsable del desarrollo de la gestión del municipio y de la propia comuna.

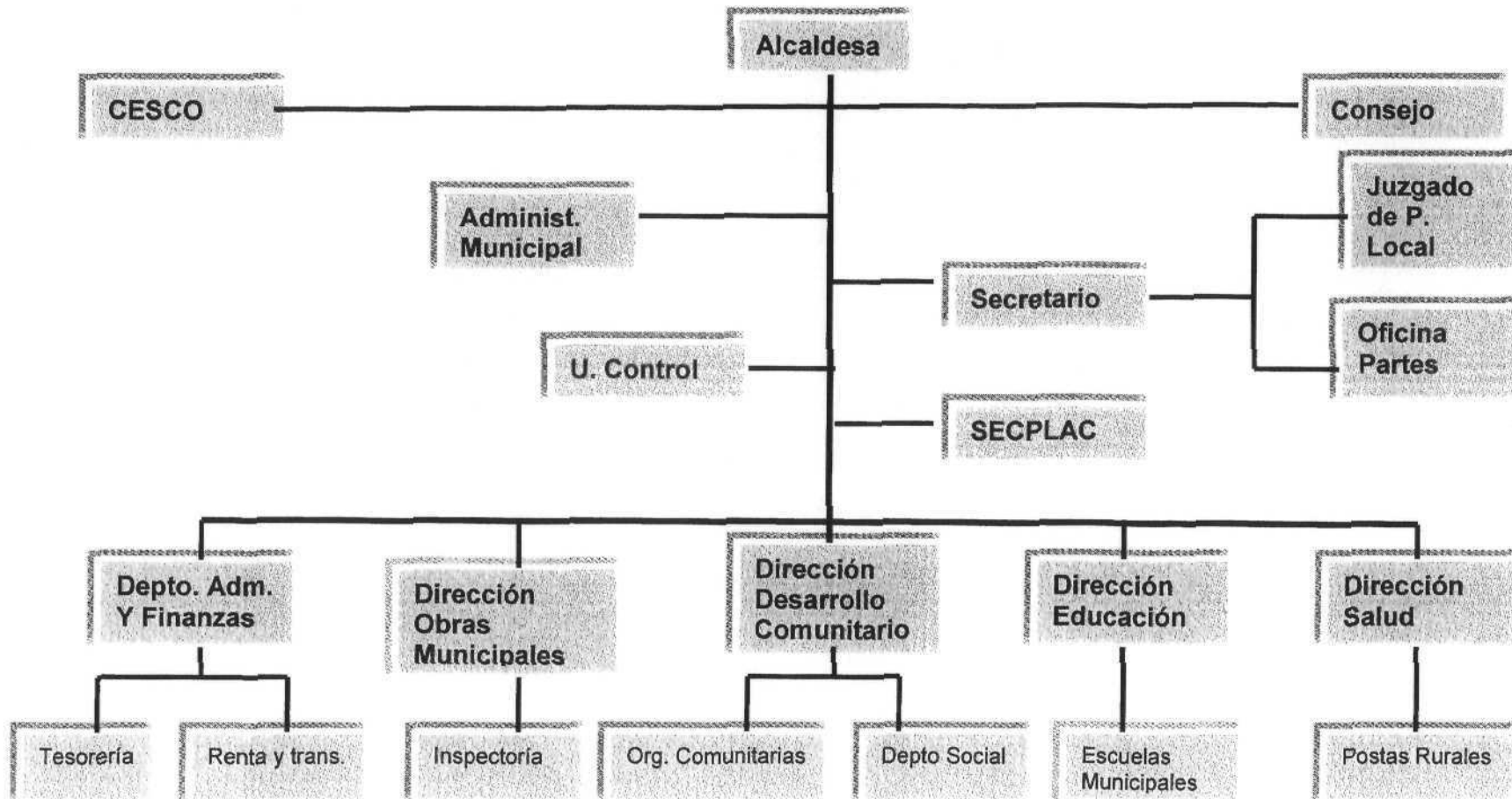
Cuenta con siete Direcciones: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control Interno, Secretaria de Planificación Comunal, Dirección de Obras Municipales; Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de tránsito y Secretaría Municipal. Además de dos servicios traspasados: Departamento de Educación Municipal y Departamento de Salud Municipal. De cada Dirección dependen diversos Departamento y Programas que funcionan en torno a la gestión edilicia. Su personal está compuesto por funcionarios de planta (80 %), Personal a Contrata y personal a Honorario.

Tanto municipalidad como la comuna de Chépica tiene características agrícolas y rurales en la mayoría de su población, además de un alto índice de vulnerabilidad social, resuelve sus acciones a través de la gestión de diversos proyectos de inversión social, todos postulados a los diferentes programas del gobierno, y de la distribución del Fondo Común Municipal, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, siendo muy bajo sus ingresos propios, mediante los permisos de circulación, patentes u otros.

Las diferentes Direcciones y departamentos se desenvuelven de acuerdo a los criterios emanados del COTEA (comité técnico asesor del Alcalde), y obviamente bajo las normas legales antes descritas, cuyos lineamientos tratan de generar las instancias de gestión hacia la comunidad en forma normal y expedita.

Plan de Desarrollo Comunal 2016

Organigrama Municipal



Ilustre Municipalidad de Chépica

Función General y Organización actual de las Direcciones y Departamentos municipales

La Municipalidad se organiza de manera que cada departamento en forma independiente, coordinando funciones administrativas, financieras y técnicas asegure el buen funcionamiento interno y externo de ella. Las funciones de los distintos departamentos corresponden a lo que se expone a continuación:

Administrador Municipal

El Administrador colabora directamente con el Alcalde en las tareas de coordinación y gestión del Municipio, y en el seguimiento de los planes y políticas dispuestos para el correcto funcionamiento municipal.

Secretaría Municipal

Como principal tarea la compete dirigir las actividades administrativas del Alcalde y del Consejo y desempeñarse como Ministro de Fé en todas las actuaciones municipales. Bajo su cargo está la secretaría del Juzgado de Policía Local, que atiende las infracciones de tránsito, reclamos y comparendos de los habitantes de la comuna. Depende de ella, además, la oficina de Partes e Informaciones que cumple la tarea de recepcionar, distribuir y despachar la correspondencia del municipio.

La secretaría está formada por el Secretario Municipal, una secretaria del Juzgado y un encargado de la oficina de partes.

Unidad Control

A esta unidad le corresponde realizar auditorías internas, controlar e informar el presupuesto municipal, colaborando con el Alcalde y el Concejo en las tareas fiscalizadoras.

Secretaría de Planificación y Coordinación

Este departamento se encarga de proyectar los futuros adelantos de la comuna, asesorando técnicamente al Alcalde y al Concejo en las estrategias,

políticas y proyectos. Para esto mantiene una cartera de proyectos actualizados, incorporados en el Banco Integrado de Proyectos del MIDEPLAN. Le corresponde además la elaboración del presupuesto municipal, en coordinación con el Departamento de Finanzas.

Dirección Desarrollo Comunitario

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), en términos prácticos tiene la estructura y organización más bien propia de un departamento social, por cuanto ejecuta acciones propias del servicio social. Además cuenta con un Departamento de Organizaciones Comunitarias.

Departamento Asistencia Social

Su objetivo es el de contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida. Sus principales funciones son:

- Definir los niveles socioeconómicos de la población que requiere asistencia social.
- Procurar satisfacción de las necesidades básicas de la población en situación de pobreza.
- Hacer efectiva la entrega de los distintos beneficios contemplados en los programas y actividades de asistencia social de gobierno.
- Atender y auxiliar transitoriamente situaciones de emergencia o de necesidad manifiesta que afecten a personas o familias de la comuna, organizando y coordinando con las autoridades correspondientes las labores de socorro y auxilio que sean necesarias.
- Coordinar el desarrollo de acciones sociales conjuntas con otras instituciones públicas o privadas, en beneficio de la comunidad.

Organizaciones Comunitarias

Su objetivo es promover la organización, consolidación y participación activa de las organizaciones comunitarias e intermedias y de los vecinos en general en el desarrollo de la comuna. Sus principales funciones son:

- Constituirse en canal de comunicación entre la Municipalidad y las organizaciones comunitarias.
- Informar, orientar y apoyar técnicamente a la comunidad organizada, capacitando sobre las formas de solucionar los problemas comunales que los afecten.
- Coordinar y colaborar en el accionar de los organismos comunitarios en la ejecución de programas de desarrollo comunal.
- Controlar el correcto cumplimiento de las disposiciones que regulan la generación, funcionamiento y participación de las organizaciones comunitarias.
- Mantener actualizado el registro de las organizaciones comunitarias existentes; Cumplir las funciones establecidas en la Ley Sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- Asesorar a las organizaciones comunitarias que conlleven a facilitar su funcionamiento.
- Promover la creación y funcionamiento de talleres, centros sociales y otras obras sociales destinadas al bienestar de la comunidad en general.

Dirección de Desarrollo Territorial

Tiene como principal objetivo la fiscalización del crecimiento urbano como también el de regular el desarrollo rural y proteger las áreas de preservación de recursos naturales. Planifica, confecciona y regula la urbanización comunal. Además, este departamento tiene la función de velar por el patrimonio cultural e histórico de la comuna. Esta dirección se compone de los siguientes departamentos:

Departamento de Obras

Esta área debe velar por el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Urbanismo y Construcción, relacionada principalmente con edificaciones,

subdivisiones, pavimentación, recepciones de obras de adelanto y obras menores. Además, tiene a su cargo funciones relacionadas con la red vial y señalética comunal.

Inspección General

Es el encargado de la revisión de las obras, del cumplimiento de los servicios contratados a terceros o de cargo directo del Municipio (aseo, áreas verdes, consumos básicos etc.), fiscalización de locales comerciales y publicidad y de la ingeniería de tránsito comunal.

Departamento de Administración y Finanzas

Le corresponde la tarea de asesorar al Alcalde en relación con el personal y la administración financiera del Municipio. Tiene la responsabilidad de recaudar los ingresos municipales, como también de los pagos y rendir cuenta de la contabilidad mensual a Contraloría, como organismo fiscalizador. Como regulador del presupuesto disponible, debe interactuar con todos los departamentos cuando requieran efectuar gastos de cualquier índole, incluyendo los servicios traspasados como los Departamentos de Educación y Salud.

Servicios Traspasados

Departamento de Educación Municipal

Este Departamento se encuentra a cargo de un Director de Educación Municipal. De él dependen las diecisiete escuelas municipales de la comuna. En su labor sigue las normativas enviadas desde el Ministerio de Educación y se encarga de asesorar en el ámbito educacional y cultural al Alcalde para impulsar labores de difusión en la comunidad.

Departamento de Salud

Este servicio se encuentra a cargo de un Director. Cuenta con un Consultorio emplazado en el sector urbano de la comuna y diferentes Postas Rurales ubicadas en distintos sectores de la comuna. Estas instituciones se encargan

de prestar atención a la comunidad de acuerdo a las posibilidades que ofrece cada servicio. En el caso del consultorio municipal los servicios ofrecidos corresponden a atenciones dentales, médicas generales, ginecológicas, psicológicas, nutricionales, entre otras. En lo que respecta a la realización de exámenes y atención de mayor especialización se recurre a la derivación a centros de salud mayores.

Contextualización de la Comuna de Chépica

CONTEXTUALIZACION DE LA COMUNA.

Características Generales

La comuna de Chépica se encuentra ubicada en la provincia de Colchagua, VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

Chépica está ubicado al interior del Valle de la sexta Región a 180 Km. de Santiago capital Nacional.

Esta comuna limita al norte con las comunas de Santa cruz y Nancagua, al sur con la comuna de Teno, al Oriente comuna de Chimbarongo y al poniente con la comuna de Lolol. Su superficie total alcanza los 503 kilómetros cuadrados.

Su división política está compuesta de 5 distritos:

- 1.- Chépica.
- 2.- Paredones de Auquinco
- 3.- El Almendral.
- 4.- Las Palmas.
- 5.- Rinconadas

Su clima es templado cálido con lluvias invernales, tipo mediterráneo subhúmedo parcialmente influido por el anticiclón del pacífico, sin embargo la cantidad de aguas caídas durante un año normal no supera los 350 milímetros; la temperatura promedio que presenta la comuna oscila entre los 14 y 32° Celsius.

En lo que respecta a las vías de acceso y conectividad con las que cuenta la comuna, señalaremos que la red vial es de 102 Km. lineal, de los cuales 62 están asfaltados y corresponden a las salidas hacia Santa Cruz (Ruta de Raúl de Ramón), hacia Nancagua, hacia Teno y aproximadamente 22 Km. hacia

Chimbarongo. El resto son vías mejoradas a través de pavimentos básicos, vías de tierras o vías ripiadas.

El sistema y los medios de movilización pública de los que disponen actualmente los habitantes de la comuna están compuestos de la forma que se expone a continuación:

- ❖ Movilización colectiva menor hacia y desde Santa Cruz, Auquinco, Paredones de Auquinco, la Orilla de Auquinco, los rincones de la Orilla, Población Padre Enrique Gereartz, el Bolsón, y todas las localidades Menores existentes entre el trayecto mayor.

- ❖ Movilización colectiva mayor (taxi buses, minibuses y buses) hacia y desde Santa Cruz, Teno-Curicó, Nancagua, y sectores rurales como Auquinco, la Ruda y la Candelaria.

Chépica y su población

La comuna de Chépica cuenta con una población de 13.913 habitantes (CENSO 2002, actualizado INE 2007, SUBDERE), con una densidad promedio de 28 habitantes por kilómetros cuadrados, lo que representa un 1,78% de la población total de la región.

Distribución de la población total

| | |
|------------------------|---------------------------------------|
| Población urbana: 6977 | lo que representa un 50.15% del total |
| Población rural: 6936 | lo que representa un 49.85% del total |

Fuente INE- SUBDERE



Como se puede observar a partir del gráfico la concentración de población urbana y rural se da en igual proporción dentro de la comuna, lo que no significa que se ubique en lugares geográficos iguales, en los siguientes párrafos revisaremos este punto.

Como vimos la población Urbana alcanza a 6.949 habitantes, correspondiendo al 50,15% del total comunal, este tipo de población está ubicada en las localidades de Chépica y Auquinco, las que representa la mayor concentración poblacional.

La población Rural alcanza a los 6.908 habitantes, correspondiendo al 49, 8% del total comunal y se ubica en los siguientes sectores:

| | | | |
|--------------------|------------------------------|------------------|---------------|
| Auquinco | Boldomahuida | El Ajjal | El Alba |
| El Almendral | El Bolsón | El Carmen | El Cuadro |
| El Maitén | El Traiguen | El Zapal | La Calera |
| La Higuera | La Mina | La Olla | La Orilla |
| La Palma | La Quebrada | La Ruda | Las Alamedas |
| Las Arañas | Las Candelarias (I, II, III) | Las Chiriguas | Las Hijuelas |
| Las Mercedes | Las Palmas | Lima | Los Amarillos |
| Loa Canelos | Los Pocillos | Los rincones | Otro Camino |
| Palmilla del rosal | Paredones | Rda. De Jauregui | San Carlos |
| Rda de Navarro | San Antonio | Rda de Meneses | San Ramón |

Distribución por sexo

| | | | |
|-------------------------|--------------|-----------|----------|
| Distribución geográfica | Total región | Masculino | Femenina |
| Prov. Colchagua | 210.691 | 106.457 | 104.234 |
| Chépica | 13.913 | 7.176 | 6.737 |

Fuente INE- SUBDERE



En lo que respecta a la composición por sexo de la población Chépicana, observamos que esta se encuentra ligeramente inclinada hacia el sexo masculino; en la comuna se contabilizan 7.176 hombres lo que equivale a un 52% del total, mientras que la cantidad de mujeres en la zona alcanza un número total de 6.737 lo que a su vez representa el 48% del total, de esta forma los datos nos señalan que la proporción hombres/mujeres para esta zona es de un equilibrio casi perfecto.

Educación:

Características de la educación comunal

| Nivel de estudio | Hombres | Mujeres | Total |
|------------------|---------|---------|---------------|
| Sin instrucción | 541 | 473 | 1014 7.87% |

| | | | |
|------------------------|-------------|-------------|----------------|
| Pre- básica | 243 | 216 | 459 3.56% |
| Especial – Diferencial | 12 | 15 | 27 0.20% |
| Básica | 3824 | 3520 | 7344 57.02% |
| Media HC | 1397 | 1411 | 2808 21.80% |
| Humanidades | 89 | 115 | 204 1.58% |
| Media comercial | 83 | 143 | 226 1.75% |
| Media industrial | 98 | 4 | 102 0.79% |
| Media agrícola | 53 | 4 | 57 0.44% |
| Educ. normalista | 6 | 6 | 12 0.093% |
| Tec. Femenina | - | 96 | 96 0.74% |
| CFT | 30 | 53 | 83 0.64% |
| Instituto profesional | 48 | 78 | 126 0.97% |
| Universitaria | 161 | 160 | 321 2.49% |
| Total | 6585 | 6294 | 12879 |

Fuente: PADEM 2009

La tabla muestra que existe una parte importante de la población sin instrucción (analfabetismo) lo que indicaría que se debe desarrollar las estrategias

necesarias para permitirle a esa población adquirir los conocimientos y capacidades mínimas tanto en lectura como escritura, para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida y de la de sus familias.

También debemos considerar que el 57.02% de la población solo posee enseñanza básica, lo que indica que también debemos considerar esa condición y desarrollar las estrategias necesarias para entregar las oportunidades para que estas personas completen su proceso educacional.

Finalmente los datos también nos muestran que el porcentaje de personas que continúan estudios superiores es muy bajo, por lo tanto es importante la motivación de nuestros estudiantes para que muchas más personas accedan a esta instancia educacional.

Matricula de las distintas unidades educativas

| Establecimiento | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|------|------|------|-----------------|
| G- 311 San Antonio (Luis Arturo Zúñiga Fuentes) | 201 | 204 | 202 | 200 |
| G - 312 La mina (María Marta del Real Correa) | 49 | 41 | 43 | 47 |
| G - 313 Rda. de Jáuregui (Héctor Rodolfo Castillo Moreno) | 36 | 31 | 29 | 26 |
| G - 314 Las Arañas (Luz María Crespo Ureta de K) | 194 | 190 | 185 | 184 (- 5.1%) |
| F - 315 Lima (Eugenio Ruiz Tagle Montes) | 34 | 17 | 12 | 9 |

| | | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|------------------|
| G – 316 Rda. de Meneses (Carlos Donoso Rebolledo) | 24 | 20 | 14 | 19 |
| F – 317 Las Alamedas (Las Alamedas) | 40 | 37 | 33 | 27 |
| F – 318 Rda. de Navarro (Emilia Salinas Díaz) | 18 | 11 | 11 | 8 |
| F – 320 Auquinco (Luis Athas) | 200 | 190 | 184 | 162 (- 19%) |
| G – 321 Paredones (Cruz María) | 35 | 28 | 16 | 20 |
| F – 322 Orilla de Auquinco (Lindorfo Montero Fuenzalida) | 177 | 151 | 162 | 149 (15.81%) |
| G – 516 Boldomahuida (Gabriela Mistral) | 8 | 11 | 12 | 7 |
| G – 517 Candelaria nº 1 (Nuestra Sra. de.....) | 24 | 18 | 19 | 14 |
| G – 518 Candelaria nº 3 (Estrella de David) | 11 | 13 | 11 | 13 |
| G – 553 Los Canelos (Ángel María) | 13 | 15 | 13 | 7 |
| C- 26 Liceo de Chépica Fermín del Real Castillo | 1529 | 1489 | 1468 | 1412 (- 7.6%) |
| Escuela Especial Chépica (Integrarte) | 37 | 35 | 37 | 33 |
| Total | 2630 | 2501 | 2451 | 2337 |

La tabla muestra una baja gradual en la matrícula, esta información fue obtenida a partir de los datos que se entrega a subvención de cada año en el mes de mayo. Las unidades de mayor baja corresponden a Luis Athas, Lindorfo montero y el Liceo Fermín del Real Castillo.

De acuerdo a los datos obtenidos desde MIDEPLAN y en relación al último CENSO, el crecimiento poblacional en la comuna corresponde a un 0,8% esto nos permite determinar que el aumento de niños comunalmente es bastante bajo lo que no nos da la posibilidad de recuperar la matrícula de años anteriores (tasa de recambio).

La segunda causa de disminución de la matrícula corresponde a la migración de nuestros alumnos a las comunas limitantes como Santa Cruz, Rancagua y/o Teno. Esto nos demuestra que existe una parte del desarrollo educativo de los estudiantes que no está siendo satisfecho por nuestros recintos educacionales, obligándolos de este modo, a buscarlo y finalmente recibirlo en otras comunas.

Salud

En el siguiente cuadro refleja la carga en atención pública que tiene la comuna de Chépica que se encuentra por sobre los niveles nacionales y regionales.

Distribución porcentual de la población de acuerdo a su tipo de sistema de previsión de salud

| | 2003 | | | 2006 | | |
|--------------|-----------------|--------|--------------------|-----------------|--------|--------------------|
| | Sistema publico | ISAPRE | Particular Y otros | Sistema publico | ISAPRE | Particular Y otros |
| Total país | 72.5% | 16.8% | 10.7% | 77.9% | 13.7% | 8.4% |
| Total región | 77.8% | 13.2% | 9.0% | 80.4% | 12.4% | 7.2% |

| | | | | | | |
|--------------|-------|------|------|-------|------|------|
| Total comuna | 89.2% | 4.2% | 6.6% | 95.9% | 7.0% | 3.4% |
|--------------|-------|------|------|-------|------|------|

Fuente: MIDEPLAN, encuesta CASEN año 2003 – 2006

Por lo tanto la mayor parte de la población es beneficiaria del sistema de salud municipal, donde recibe prestaciones gratuitas lo que tiene una significativa relevancia para su financiamiento y adecuado funcionamiento, este debe ser apoyado con aportes municipales; en este caso de la Ilustre Municipalidad de Chépica como su administrador y sostenedor.

Vivienda

Además de los servicios brindados en salud y educación, la Ilustre Municipalidad de Chépica a través de diferentes programas habitacionales y sus profesionales ofrece a la comunidad un gran número de subsidios habitacionales, los cuales representan una solución y un mejoramiento de la calidad de vida para numerosas familias.

En la tabla que se presenta a continuación se dan a conocer los subsidios otorgados a la comunidad durante la década 1998 – 2008

Subsidios habitacionales otorgados años 1998 – 2008

| AÑO | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|----------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| SUBSIDIOS ENTREGADOS | 148 | 98 | 126 | 164 | 215 | 226 | 196 | 194 | 120 | 255 | 108 |

Dentro de este listado destacan las siguientes categorías de subsidios entregados:

- ❖ Subsidio habitacional progresivo
- ❖ Subsidio habitacional unificado
- ❖ Subsidio habitacional rural
- ❖ Subsidio habitacional D.S. 40
- ❖ Subsidio habitacional fondos solidarios de vivienda

❖ Subsidio programa al patrimonio familiar (PPPF)

Como producto de esta serie de subsidios otorgados a la comunidad, fue posible durante la misma época, obtener y construir un gran número de nuevas poblaciones y villas para la comuna:

Poblaciones y villas obtenidas durante los años 1998 – 2008

| Población / villa | Localidad | Familias beneficiadas |
|------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Santa Teresita | Chépica | 91 |
| Los Conquistadores | Rinconada de Jauregui | 15 |
| Pablo Neruda | Paredones de Auquingo | 17 |
| Aéreas Verdes | Las Alamedas | 15 |
| Villa Alegre | Auquingo | 26 |
| Villa San Antonio de Padua | Chépica | 30 |
| Villa Jardín | Chépica | 104 |
| Villa El Esfuerzo | Rinconada de Navarro | 19 |
| Pobl. Rinconada de Meneses | Rinconada de Meneses | 47 |
| Villa La Ruda – Las Alamedas | La Ruda – Las Alamedas | 36 |
| Villa Ilusión | Los Diamelos – Chépica | 46 |
| Villa Las Torres | La Orilla de Auquingo | 35 |
| Villa Siebelink | Auquingo | 28 |
| Villa Cáceres | Chépica | 92 |
| Villa Los Ciruelos | Chépica | 95 |

Como se puede observar han sido numerosas las familias beneficiadas con este tipo de proyectos; para el año 2009 se espera entregar un total de 138 subsidios a la comunidad para de esta forma seguir creciendo y entregando condiciones de existencia dignas para la comunidad Chepicana.

| Programas Habitacionales | Año 2009 | Beneficiarios |
|-----------------------------|----------|------------------------------|
| Subsidio Rural | 30 | Postulantes Individuales |
| PPPF (Ampliación) | 30 | Villa Las Torres – La Orilla |
| Fondo Solidario de Vivienda | 42 | Villa Las Rosas - Auquinco |
| Fondo Solidario de Vivienda | 36 | Villa Alegría – La Mina |

Situación de pobreza

Conforme a la encuesta CASEN del año 2003 y 2006, las cifras de indigencia y pobreza en la comuna de Chépica señalan una disminución en indigencia y en pobreza tanto en el número de personas como en el número de hogares. Aun cuando tiene tasas sobre la provincia y la región²

Distribución porcentual de la población por condición de pobreza

| | 2003 | | 2006 | |
|---------------|-------------|--------------|-------------|--------------|
| | Indigencia | Pobreza | Indigencia | Pobreza |
| País | 4.7% | 14.0% | 3.2% | 10.5% |
| Región | 4.0% | 19.2% | 2.1% | 11.4% |
| Comuna | 9.8% | 27.7% | 2.3% | 14.6% |

Fuente: MIDEPLAN, encuesta CASEN año 2003 - 2006

Distribución porcentual de los hogares por condición de pobreza

| | 2003 | | 2006 | |
|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| | Indigencia | Pobreza | Indigencia | Pobreza |
| Región | 4.7% | 18.00% | 1.80% | 7.50% |
| Comuna | 8.70% | 25.30% | 2.60% | 11.60% |

Fuente: MIDEPLAN, encuesta CASEN año 2003 - 2006

² Fuente PADEM 2009

Relación de pobreza

| | |
|------------------------------|-------|
| Total pobreza comunal: | 14.3% |
| Total de pobreza provincial: | 12.2% |
| Total pobreza regional: | 11.4% |

Actividades laborales y económicas

En el siguiente cuadro podemos observar el porcentaje de ocupados y desocupados a nivel nacional, regional y comunal, si bien la comuna de Chépica durante los años 2003 y 2006 se ubicó por debajo de la tasa nacional y regional de desempleo, este índice sigue siendo considerable dentro de la comuna, por otra parte es importante mencionar que la mayoría del empleo que aquí se genera es de tipo estacional agrícola, lo que indica que durante algunas épocas del año la situación del desempleo se agudiza enormemente, disparando las cifras.

Tasa de participación en la fuerza laboral

| | 2003 | | 2006 | |
|---------------|--------------|-------------|--------------|-------------|
| | Ocupados | Desocupados | Ocupados | Desocupados |
| País | 51.5% | 9.7% | 53.1% | 8.9% |
| Región | 50.9% | 7.9% | 51.4% | 7.0% |
| Comuna | 45.4% | 7.6% | 44.4% | 3.5% |

Fuente: MIDEPLAN, encuesta CASEN año 2003 - 2006

Principales actividades económicas

| Actividad económica | Numero (porcentaje) |
|----------------------|---------------------|
| Agricultura | 2.457 (56.16%) |
| Comercio Minorista | 321 (7.33%) |
| Educación | 267 (6.10%) |
| Construcción | 257 (5.87%) |
| Transporte Terrestre | 167 (3.81%) |

| | |
|--------------------|--------------|
| Servicio Domestico | 145 (3.31%) |
| Otras Actividades | 762 (17.41%) |
| Total | 4.375 |

Fuente: MIDEPLAN, encuesta CASEN año 2003 – 2006



Programas y beneficios sociales a la comunidad

La Ilustre Municipalidad de Chépica de la mano de la Dirección De Desarrollo Comunitario (DIDECO) ponen a la disposición de la comunidad una serie de programas y beneficios sociales, cada uno de ellos entrega a sus usuarios patrocinijs económicos y/o sociales que les permiten el desarrollo integro de sus capacidades físicas, intelectuales, creativas, sociales y económicas y a la vez la satisfacción de las necesidades orientadas en estos mismos sentidos.

Dirección de desarrollo comunitario y asistencia social:

Este departamento perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Chépica, conforme a la Normativa Legal vigente, en promoción del Desarrollo Social, cultural y económico trabaja activamente para satisfacer las diferentes demandas de los habitantes de la comuna.

En atención a lo anterior el equipo humano que labora en esta Dirección, se esmera en forma permanente para superar año a año las metas y buenos

resultados de las gestiones efectuadas. Estos resultados se traducen en beneficios para la gente usuaria de la DIDECO, por lo general población de situación socioeconómica precaria.

Beneficios e instrumentos que otorga y/o gestiona:

- Subsidio único familiar
- Subsidio maternal
- Pensión básica solidaria de vejez
- Pensión básica solidaria de invalidez
- *Subsidio agua potable*
- Ficha de protección social
- Registro de información social

Oficina de Desarrollo Organizacional:

Esta oficina está encargada de coordinar y velar por el buen funcionamiento de cada una de las organizaciones, tanto funcionales como territoriales, presentes en la comuna. Para ello trabajará y supervisará los distintos programas y oficinas que desarrollan actividades con estos grupos (programa de deportes, *juventud y recreación, programa del adulto mayor y departamento de cultura*).

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las distintas localidades de la comuna a través del fomento de la participación comunitaria solidaria y responsable, promoviendo la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades, desarrollando un conjunto de acciones tendientes al fortalecimiento de los líderes y las organizaciones sociales como instrumento de participación.

Oficina de Intermediación Laboral (OMIL):

Es un organismo técnico que en forma gratuita relaciona la oferta y la demanda de trabajo, otorgando información y orientación para el empleo y la capacitación.

Servicios que entrega al desempleado:

- Facilita la posibilidad de reinserción laboral
- Informa sobre cursos de capacitación
- Registra y certifica el otorgamiento de seguro y subsidio de cesantía
- Inscribe a postulantes a cursos de capacitación
- Informa y deriva a beneficiarios a programas de apoyo para el trabajo independiente o microemprendimiento (FOSIS, SERCOTEC, etc.)

Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD)
"Sembrando Derechos":

Esta oficina nace como producto de un proyecto municipal con convenio SENAME. Su objetivo es proteger integralmente los derechos de los niños, niñas y adolescentes excluidos y/o vulnerados dentro de un determinado territorio, mediante un modelo de intervención administrativo, no jurisdiccional.

La O.P.D. comunal de Chépica:

- Proporciona a los niños, niñas y adolescentes servicios proporcionales de resolución de alternativa de conflictos.
- Proporciona atención psicosocial y jurídica a la población infanto-juvenil.
- Trabaja en conjunto con las familias integrándolas en toma de decisiones respecto a la situación de sus niños(as) en el proceso de restitución de Derecho.
- Trabaja en conjunto con las redes existentes en la comuna.
- Contribuye al diseño, ejecución y evaluación de planes y programas a nivel local.

Oficina de vivienda:

La oficina comunal de vivienda fue creada el 6 de mayo del año 1998, mediante la firma de un convenio entre SERVIU región de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Chépica.

En el año 2006 se firma el Convenio Marco, que nos habilita para actuar como EGIS (Entidad de Gestión Inmobiliaria Social), según corresponda en todos o

algunos programas de construcción, adquisición o mejoramiento de viviendas y entornos.

El objetivo de la Oficina de Vivienda es orientar y apoyar a las familias para que obtengan su vivienda propia.

En esta oficina se postula a los siguientes Subsidios Habitacionales:

- Subsidio Habitacional Rural
- Subsidio Habitacional D.S. 40
- Subsidio Fondo Solidario de Vivienda
- Programa de Protección al Patrimonio Familiar

Programa PUENTE:

Este programa forma parte del Sistema de Protección Social; está inspirado en el principio de solidaridad e integralidad del esfuerzo de todos los niveles del Estado y la sociedad civil. Es un programa de intervención integral, diseñado para dar apoyo psicosocial a familias que viven en condiciones de vulnerabilidad.

La metodología implementada por el programa promueve en la familia el desarrollo de acciones para el mejoramiento de la calidad de vida y la integración a la red de beneficios y servicios sociales existentes.

Beneficios que otorga:

- Programa de Apoyo al Microemprendimiento (PAME).
- Programa Apoyo a Actividades Económicas (PAAE).
- Programa Habitabilidad Chile Solidario.
- Programa Autoconsumo.
- Programa Desarrollo Social Integración Socioeducativa.
- Apoyo a la Dinámica Familiar.

Programa del adulto mayor:

Este programa está orientado a promover el bienestar de sus socios mediante el desarrollo de actividades sociales y culturales, y el otorgamiento de beneficios mutuales o de asistencia social, de acuerdo a las capacidades económicas de la corporación. También fomentar la integración del adulto

mayor, en el seno de su familia y de la comunidad y promover la inserción social del adulto mayor de forma que se mantenga activo en beneficio propio y el de la comunidad.

Programa de deportes, Juventud y Recreación:

Este programa tiene como finalidad generar una red deportiva comunal que permita un mayor desarrollo de las actividades deportivas, y una práctica sistemática de la actividad física, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la comuna. Además pretende incorporar a todos los actores relevantes de una comunidad, organizaciones comunitarias, clubes deportivos, juntas de vecinos, jóvenes, adultos mayores y todos aquellos que quieran contribuir sanamente al crecimiento y mejoramiento progresivo del deporte comunal.

Como programa de deportes, juventud y recreación pretende mejorar la política deportiva comunal, su eje central es "el despegue y desarrollo permanente de la actividad física deportiva en todas sus modalidades y categorías"

Programas Mujeres Jefas de Hogar:

El programa Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar es gestionado entre la Ilustre Municipalidad de Chépica y el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y su objetivo fundamental es disminuir las brechas, desigualdades y discriminaciones que afectan a las mujeres en los diversos planos de la convivencia nacional: político, económico, social y cultural. Se encuentra dirigido a aquellas mujeres que mantienen económicamente el hogar, o que son jefas de núcleo, es decir, que viven de allegadas, tienen alguna persona a cargo y son un aporte económico importante para el hogar. Sus usuarias pueden optar a los siguientes beneficios:

- Taller de habilitación laboral
- Capacitación laboral
- Nivelación de estudios
- Alfabetización digital

- Apoyo al fomento productivo
- Intermediación laboral
- Atención educativa para hijos (as) de las jefas de hogar
- Atención en salud

Este programa se encuentra en desarrollo en nuestra comuna desde el año 2008, teniendo una población de usuarias de 111 mujeres, en la actualidad el programa cuenta con 171 mujeres jefas de hogar activas.

Programa de Desarrollo Local (PRODESAL):

Es un instrumento de fomento productivo de INDAP, que en alianza con los municipios entrega incentivos económicos para financiar asesorías y apoyos complementarios, destinados a apoyar a los (as) pequeños (as) agricultores (as) y sus familias del segmento multi – actividad de la Agricultura Familiar Campesina.

El objetivo del Programa es generar condiciones y desarrollar capacidades para que los (as) pequeños (as) productores (as) agrícolas y/o campesinos (as) y sus familias puedan optimizar sus sistemas de producción, desarrollar sustentablemente y consolidar sus emprendimientos productivos vinculándolos al mercado, incrementando sus ingresos y la calidad de vida de sus familias.

Oficina de medio ambiente:

Esta oficina es la encargada de realizar todos los trabajos relacionados con el cuidado del medio ambiente, aquí se buscarán los recursos necesarios para elaborar y ejecutar todos los proyectos en beneficio del cuidado y mantenimiento del entorno natural; además recepciona y gestiona las denuncias y reclamos de la comunidad en este sentido. Actualmente se encuentra en ejecución el proyecto PRODEEM financiado conjuntamente por la CONAMA y por JAICA (agencia japonesa de cooperación para el cuidado del medio ambiente), este programa consiste en la elaboración de un proyecto modelo de educación ambiental, para de este modo lograr fortalecer las capacidades ambientales locales e instalar el tema medioambiental en la agenda municipal. Actualmente este proyecto está siendo desarrollado en 9

comunas de la región teniendo como fecha de término el mes de septiembre del 2010.

Programas municipales de ayuda a la comunidad:

- Programa beca municipal educación superior.
- Programa Chépica ayuda a sus estudiantes.

Ayudas sociales:

- Ayuda social en materiales de construcción: internit, pizarreño, tabla de tapa.
- Ayuda social en nylon.
- Ayuda social en reembolso de pasajes, exámenes, consultas medicas, medicamentos y otros.
- Ayuda social en exámenes por convenio.
- Otras ayudas (aportes servicios funerarios, compra de remedios, aporte para operación, aporte compra bonos FONASA).
- Ayuda en pañales adulto y niños.
- Ayuda en mercadería.

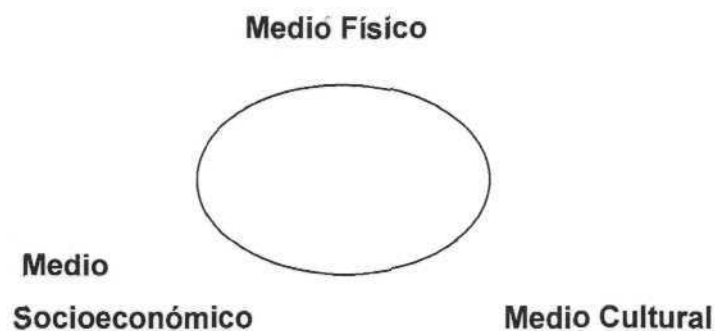
Marco Teórico

MARCO TEORICO

Dentro del apartado que sigue se expone el marco teórico o marco guía del PLADECO 2009, será este instrumento el que nos dará los lineamientos básicos sobre los cuáles cimentaremos el contenido y desarrollo de este proyecto; se han incluido conceptos claros y acordes a la realidad Chepicana, de esta forma se pretende no solo plasmar una imagen real de la comuna, sino que también reposicionar a los sujetos dentro del terreno local y finalmente proyectar un futuro sostenible, con bases claras y firmes que permita construir y en definitiva alcanzar una mejor comuna y una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Territorio

El territorio es un espacio socialmente construido, por tanto, involucra el medio físico, socioeconómico y cultural.



El territorio es el escenario de la vida de los individuos, los grupos y las sociedades. Teóricamente el territorio reúne las nociones de *espacio social* y *espacio vivido*, permitiendo un análisis de la forma de inserción de los individuos dentro de grupos, como también, de las manifestaciones políticas de control del espacio que garanticen especificidad y permanencia, asegurando la

producción y reproducción de los grupos sociales, generando a su vez, un proceso patrimonial simbólico

Lo territorial implica, por tanto, una apropiación del espacio e identificación colectiva e individual, con formas de exclusión, agregación y segregación. Dicha apropiación es de carácter social, donde los grupos se dan una representación particular de ellos mismos, de su historia y de su singularidad (Laurelli, 2004; 434).

Categorías de territorios

Territorios Incluidos/ Excluidos.

Siguiendo a Raffestin (1981, 1996; en Montaña y et al, 2005), el territorio está marcado por el *poder*, construido por *actores*, que partiendo del espacio como materia prima, lo reproducen en territorializaciones y re-territorializaciones sucesivas que expresan las relaciones de poder dinámicas.

En contraposición a la dinámica de la inclusión, los habitantes excluidos no tienen mayor representación ni participación política, por lo cual, resultan excluidos de las tomas de decisiones sobre su territorio y su futuro.

Territorios Centrales/ Periféricos

Profundamente relacionado, el territorio excluido ha sido analizado bajo el concepto de *espacio periférico*, entendido este como lugares o regiones que no se encuentran o que están muy poco integrados a las redes de transporte y comunicaciones, y que mantiene una relación asimétrica con los centros secundarios y los grandes polos de la economía mundial (Laurelli, 2004).

El espacio periférico no concentra consumos, no atrae los flujos de mercancía y las ganancias de los sectores que tienden a hegemonizar y controlar los mercados mundiales. Dichos espacios depende de la capacidad de los actores decisivos regionales (Estado, provincias y municipios) para garantizar el acceso y la disponibilidad de los bienes y servicios requeridos desde las dinámicas mundiales. Especializarse en funciones y actividades productivas

subsidiarias, pero complementarias con las del centro, de menor valor agregado y más intensivo en el uso de recursos naturales y trabajo barato.

El socio - territorio

El concepto socio-territorio es resultado de la relación dialéctica entre sociedad y medioambiente. Es decir, la sociedad afecta al territorio, por ejemplo, la clásica dicotomía entre lo urbano y lo rural; y el territorio afecta a la sociedad, en la actualidad el caso más dramático son las distintas consecuencias del cambio climático. Las relaciones sociales se desenvuelven en un territorio. Las características de dicho territorio influyen en el tipo de relaciones sociales y productivas que en él se dan. No es lo mismo un territorio rico en recursos naturales, con un clima favorable, sin problemas de conectividad, conformando un sistema territorial integrado; que un espacio afectado fuertemente por el relieve y el clima, aislado y, por consiguiente, manifestando un sistema territorial desintegrado.

Boisier lo plantea de la siguiente forma:

“(...) los procesos de crecimiento y de desarrollo de un territorio, de nuestro territorio vivencial y cotidiano, son causa y efecto, efecto y causa a lo largo del tiempo; finalmente, estamos naturalmente insertos en un territorio porque vivimos en él, pero el territorio también está en nosotros en la medida en que el nivel de realización del proyecto de vida de cada uno depende de la suerte del territorio, en lenguaje sencillo, si al territorio “le va bien”, la probabilidad de que a la persona “le vaya bien” es mayor que si sucediese lo contrario”. (Boisier, 2006; 10).

El territorio aparece como un elemento constitutivo de la identidad. Es aquello donde la identidad individual ancla su lugar de expresión y fija sus límites. Los individuos y los grupos existen a través de vivencias de territorialización múltiples. El concepto de identidad está cargado de territorialidad, de lugar propio, de espacio y de pertenencia. Por ejemplo la identidad local, tal como su

nombre lo indica, apela a lo local, lo cual debe ser entendido como una expresión de un espacio y tiempo determinados. Reconocer un territorio como "propio" implica que éste no sólo representa un espacio físico, sino que en él también se desarrollan prácticas de sociabilidad, en tanto es un lugar en que habitan personas, posibilitándose el encuentro entre ellas". (Boisier, 2006: 195). Enrique Leff plantea que el territorio no solamente condiciona la producción y reproducción social, sino también los límites del crecimiento económico de dicho territorio (lo que actualmente se conoce como capacidad de carga), producto de la relación estrecha con la sociedad. Siendo así, los grupos sociales locales conciben en su relación con el territorio lo que Leff³ llama una *racionalidad ambiental*.

Desarrollo local

El concepto de *desarrollo* ha sido definido desde muchos enfoques, para justificar una variedad de objetivos y bases político ideológicas para dirigir la producción hacia "mejores condiciones de vida".

Definiendo *desarrollo*, tenemos la base para entender lo que es desarrollo local que es un componente del primero y que refiere a la forma de aplicar políticas de desarrollo a partir de lo regional, desde territorios o áreas geográficas específicas, cuyas particularidades define los recursos físicos y humanos característicos de la diversidad de espacios de una región que a su vez determinaran la producción que allí se dé, proceso en el cual confluyen tanto dimensiones físicas y culturales conformando un todo, logrando la articulación de los componentes con el fin de mantener los beneficios logrados.

Por otra parte la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sugiere que el desarrollo local puede ser visto como, Un proceso por medio del cual un cierto número de instituciones y/o personas locales se movilizan en una localidad determinada con el fin de crear, reforzar y estabilizar

³ [1] Enrique Leff. Espacio, lugar y tiempo: La reapropiación social de la naturaleza y la construcción local de la racionalidad ambiental. Nueva Sociedad 175 | Septiembre / Octubre 2001

actividades utilizando de la mejor manera posible los recursos del territorio, (complementado con Alburquerque) y también los recursos exógenos que penetran en el territorio dentro del marco de la economía global.

Para acercarnos a nuestra realidad Chilena plantearemos la definición, que propone Claudia Serrano (2000). Ella considera como condición fundamental para el desarrollo local, iniciar procesos de descentralización ya que el esquema de acción social estatal centralizada y desde arriba hacia abajo no logra mejorar las condiciones de vida de una gran cantidad de población en nuestros países que viven en situación de pobreza y precariedad. Una de las respuestas que han surgido a éste y otros problemas, tiene relación con la modernización y descentralización del Estado y con un nuevo enfoque del desarrollo social que nos habla del desarrollo de abajo hacia arriba, del desarrollo con la gente, donde los agentes locales y en particular el municipio juegan un papel central. Para esto, es primordial iniciar un proceso de reforma para la modernización del Estado por consiguiente del municipio, pero cuidado, no está hablado de un proceso puramente de introspección del Estado, que se envuelve en procesos burocráticos y tecnocráticos, si no que habla de la necesidad de que el proceso de modernización se complemente con el acercamiento a la ciudadanía, traspasando mecanismos de control ciudadano en la gestión pública. Es así como se complementarían los procesos de modernización y descentralización en pro del desarrollo local.

Dimensiones del desarrollo local

El Desarrollo Local identifica varias dimensiones que interrelacionadamente ejercen una acción sinérgica que activa el desarrollo de los diversos espacios locales y el regional (Vázquez Barquero, 1988; Francisco Alburquerque, 2000, José Arozena, 2006):

1.-Dimensión Económica: En la cual los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados.

Así, la Economía Local se traduce en: dinámica y acumulación de un tejido empresarial local conformado por una densa red social, con fuerte presencia de las PYMES; innovación tecnológica, inversión y desarrollo sinérgico que se expande a la sociedad local; servicios a particulares y a las empresas e integración urbana-rural.

2.- Dimensión Sociocultural: En que los valores e instituciones locales permiten impulsar y/o respaldar su propio proceso de desarrollo; de fomento a la formación de recursos humanos, en la que los actores educativos y de capacitación conciertan con los emprendedores locales la adecuación de la oferta de conocimientos a los requerimientos de innovación de los perfiles productivos locales.

Lo anterior se traduce en superación de sus carencias básicas, en la generación de Desarrollo Humano, en Integración Social: en generación de Capital Social a través de la participación y organización social; en el empoderamiento de los líderes locales para que sean capaces de conducir su propio proceso de desarrollo.

Esta dimensión tiene que ver también con la dimensión identitaria, que se expresa a través de: Identidad de la comunidad con su proyecto de desarrollo, Identidad e integración social, Identidad y cultura de la iniciativa y Cultura de la información.

3.- Dimensión político administrativa: En la que la gestión local y regional facilitan la concertación público/privada a nivel territorial y la creación de "entornos innovadores" favorables al desarrollo productivo y empresarial; en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, tendiente a mejorar su nivel de competitividad.

Esta dimensión se expresa concretamente en la Autonomía y Eficiencia de la gestión local, en la conformación de una Agenda Pública sobre Desarrollo Local, en la Planificación Económica Local y la Gestión Público-Privada lograda a través de la concertación de actores.

4.- Dimensión Ambiental: Que incluye la atención a las características específicas potenciales y limitantes del medio natural, a fin de asegurar la sostenibilidad del medio ambiente.

5.- Dimensión Sistémica: Que plantea la interrelación de todos los actores sociales locales entre si y con los regionales, a través de la Integración horizontal del sistema, a través de negociación y cooperación, e Integración vertical y autonomía.

Por lo tanto, el Desarrollo Local supone:

- a) Una visión estratégica del territorio local integrada al ámbito regional.
- b) Actores y agentes del desarrollo con capacidad de iniciativa, de autonomía, de innovación y asociatividad.
- c) Un tejido productivo fuertemente basado en la PYME.
- d) Identidad cultural y endogeneidad como palanca del desarrollo
- e) Articulación de actores públicos y privados locales y regionales, en torno a un proyecto común.

Desarrollo endógeno:

Para Sergio Buarque el desarrollo local involucra:

Un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y agrupamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y una mejoría en la calidad de vida de la población.

Según Vásquez Barquero desde comienzos de los años 80, surge un enfoque territorial, denominado desarrollo endógeno, que considera el desarrollo como un proceso territorial y no funcional, que se apoya metodológicamente en el estudio de casos (y no el análisis cross – section) y que considera que las políticas de desarrollo son más eficaces cuando las realizan los actores locales y no las administraciones centrales.

En definitiva el desarrollo endógeno es una interpretación que permite explicar la mecánica de la acumulación de capital en un entorno de fuerte competencia como el que caracteriza a la globalización. El desarrollo endógeno es una interpretación para la acción, y la política de desarrollo local incide sobre estos procesos, lo que permite a las ciudades y regiones responder a los desafíos de la globalización.

A su vez, Giorgio Fua (1994,) sostiene que la capacidad de desarrollo de una economía depende, sin duda, de las fuentes inmediatas del crecimiento como son la dimensión de la población activa, el número de horas trabajadas y la disponibilidad de bienes de equipo y de capital social. Pero, lo realmente decisivo para el desarrollo sostenible y duradero son los factores que Fua denomina estructurales, como son la capacidad empresarial y organizativa, la cualificación e instrucción de la población, los recursos medioambientales y el funcionamiento de las instituciones.

Según Garófoli (1995) Citado por Núñez (2007), el desarrollo endógeno significa, la capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción del aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de la las características anteriores. Desarrollo endógeno es, la habilidad para innovar a nivel local

La implicación de los actores en el desarrollo

La implicación de los actores sociales en el desarrollo no es automática se ha demostrado que esta constituye el resultado de un proceso en que interviene la identidad territorial compartida y la relación conflictiva con lo global. También se ha demostrado que la importancia de la acción colectiva y de la movilización social, siendo local, va mucho más allá de lo local. Nuevas formas de Acciones colectivas son puestas en práctica con el fin de conservar medios de vida y de trabajo. El desarrollo local no puede limitarse a una reacción social frente a la crisis, sino que debe plantearse como el inicio de un proceso cíclico que

instaure una dinámica de desarrollo basada en la iniciativa local y en la movilización de activos endógenos y exógenos (Pecqueur, 1989)

Identidad Cultural

A simple vista, nos podemos dar cuenta del carácter universalizador del concepto "identidad cultural". Supone, por una parte, una consideración cuantitativa - respecto del número y variedad de individuos a los que unifica- y, por otra, una función disciplinaria -respecto del rol de las instituciones para producir y conservar discursos de identidad con las reglas de acceso a ellos y las posiciones relacionadas con el hacer y el representar de los individuos en las sociedades.

Tradicionalmente, la identidad ha sido asociada a aspectos culturales y ambientales. Sin embargo, hoy día, debe ser entendido de una forma mucho más amplia, no sólo porque excluiría a las numerosas zonas que no disponen de una fuerte "identidad natural" sino porque además se observan dinámicas sociales que resultan de especial importancia para entender determinados procesos de desarrollo. Hasta el punto de que la relevancia de la "naturaleza del territorio" puede llegar a ser inferior a la de la propia "naturaleza del proceso".

De esta forma, para hablar de identidad del territorio con propiedad se hace necesario considerar una amplia variedad de tipos de identidad caracterizándolos y valorando sus repercusiones en los procesos de desarrollo. Como aproximación a una caracterización de la identidad se pueden considerar en un extremo aquellos casos de fuerte "identidad natural o espontánea" frente al extremo opuesto, en el que se situarían aquellos territorios con una "identidad adquirida o inducida" por la voluntad de la población o por la presencia de condicionantes externos de tipo institucional o administrativo.

Participación ciudadana

El tema de la participación ciudadana ofrece una nueva forma de pensar el desarrollo. En efecto, este concepto engloba la idea de que los ciudadanos pueden ayudarse a sí mismos, que pueden comunicar sus necesidades y encontrar sus propias soluciones; en suma, que pueden ser activos participantes y no simples beneficiarios del proceso de desarrollo (IDS, 1999). Así, la participación ciudadana se considera como un medio por el cual los ciudadanos ejercen influencia y control sobre las decisiones que los afectan. Esto representa toda una nueva interpretación de las nociones de ciudadanía y gobernanza en la cual la participación es vista como un medio para promover cambios y para el empoderamiento de las comunidades.

En el pasado, los ciudadanos "tenían que ser gobernados". Como buenos ciudadanos, se esperaba que la gente siguiera reglas y cumpliera ciertas obligaciones con otros ciudadanos y con aquellos que gobernaban. A su vez, quienes gobernaban tenían el deber de proveer a los ciudadanos con protección y asistencia para ayudarles a resolver sus problemas y mejorar su calidad de vida. Hoy, la participación ciudadana sugiere que los ciudadanos pueden gobernar influenciando los procesos de toma de decisiones que afectan sus vidas, trabajos, comunidades, medio ambiente y sociedades. Consecuentemente, uno de los más poderosos argumentos para una activa participación ciudadana es que ésta contribuye a mejorar el desempeño de los gobiernos, permitiendo a los ciudadanos exigir mayor responsabilidad de los funcionarios públicos y haciendo al gobierno más abierto, eficiente y efectivo. Desde esta perspectiva, el derecho a tomar parte en el gobierno es visto como una premisa antes que un favor concedido por el gobierno.

En resumen, ciudadanía significa que los habitantes de un territorio determinado pueden ir más allá de un involucramiento pasivo y reactivo en el proceso de toma de decisiones y crear sus propios puntos de entrada para participar y movilizarse. Cada vez más la participación ciudadana comienza a ser un tema central en las actividades que tradicionalmente han sido consideradas como parte integrante de la esfera pública –formulación de

políticas y toma de decisiones. Por otra parte, los ciudadanos han comenzado a instalar nuevos mecanismos para exigir un mejor desempeño y responsabilidad de sus instituciones gubernamentales, entre los cuales destaca la participación como un elemento fundamental.

Construyendo participación ciudadana a nivel local.

Las municipalidades han sido protagonistas destacadas del proceso de descentralización chilena habiendo alcanzado mayores grados de autonomía a nivel administrativo, político y financiero; son también la institución pública más accesible y cercana a la gente por lo cual la participación ciudadana puede ser ejercida más eficientemente. En años recientes, la creación de mecanismos de participación para la construcción de diálogos y consensos a nivel municipal han comenzado a ser un ingrediente esencial para el fortalecimiento en el largo plazo de la democracia y para manejo de las tensiones sociales. La participación ciudadana también ha sido vista como un camino para introducir una mayor racionalidad en la asignación de recursos municipales como también para reflejar un interés más amplio de la población. Las municipalidades han sido facultadas para conducir referéndums locales y plebiscitos y aceptar iniciativas populares. En el escenario actual, la sociedad civil chilena aparece todavía débil en su esfuerzo por demandar espacios de participación, integración social y descentralización a nivel nacional y local. En efecto, el proceso de descentralización chilena ha comenzado desde arriba y dentro de este proceso la sociedad civil todavía ha sido moldeada por el estado (Read, 2000).

En un país como Chile donde los niveles de desarrollo son desiguales a lo largo del país, problemas y aspiraciones juegan actualmente un significativo rol en el análisis de la participación ciudadana. De acuerdo a Jiménez (2004), la participación en Chile puede ser agrupada en dos categorías. Estas son:

- a) Participación definida por los problemas (la motivación por participar surge por la falta o deficiencia de servicios sociales); y

- b) Participación definida por las aspiraciones (la motivación por participar surge del desarrollo local)

Tomando como base la clásica escalera de participación ciudadana desarrollada por Arnstein, Jiménez (2004) define niveles de participación ciudadana en el contexto chileno de acuerdo una escala progresiva de involucramiento y grados de influencia de los ciudadanos en la gestión pública.

1. Información. El propósito es proveer información sobre temas específicos, cuyo flujo tiene un carácter unidireccional. No hay posibilidad de retroalimentación o negociación de parte de la población local; aunque las autoridades locales deben garantizar la adecuada difusión de la información. Ejemplos de instrumentos de este nivel son la educación cívica, sistemas de información como info-centers o sitios web y reportes públicos producidos por autoridades locales.

2. Opinión. El propósito es recibir opiniones de la comunidad sobre materias específicas, a través de preguntas, sugerencias e ideas establecidas en una relación bi-direccional entre quienes realizan la actividad de consulta y los que responden a ella. Algunos ejemplos son las consultas públicas (no vinculantes), consultas a organizaciones (por ejemplo CESCO) y oficina de reclamos.

3. Participación asociada a un beneficio. Las organizaciones locales son llamadas a participar en la formulación e implementación de proyectos comunitarios como usuarios activos de beneficios sociales. Generalmente, esta forma de participación tiende a desaparecer cuando el proyecto concluye o el beneficio es obtenido. Fondos de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) y programas gubernamentales de vivienda social son ejemplos de este tipo de participación.

4. Participación en el proceso de toma de decisiones. Esta forma de participación se refiere a la posibilidad que tienen los ciudadanos de participar activamente en el proceso de toma de decisiones. Los acuerdos entre ciudadanos y autoridades locales tienen un carácter obligatorio; así, quienes hacen las consultas están obligados a incorporar y responder a los requerimientos de la población local e implementar posibles soluciones de acuerdo las normas establecidas. Ejemplos son las consultas comunales referidas a modificación de áreas verdes, ocupación de espacios públicos, etc.

5. Decisiones. Los ciudadanos y/o las organizaciones comunitarias son incorporados para trabajar colaborativamente con las autoridades en el diseño, organización y administración de programas y proyectos tomando decisiones en diferentes niveles de responsabilidad, como por ejemplo, participando en el diseño técnico de soluciones, presupuestos participativos e iniciativas de FONDEVE.

6. Control social. El control social de la administración y gestión de los servicios son los principales aspectos de esta modalidad de participación. Los participantes toman posesión del programa promoviendo el control ciudadano y monitoreando y evaluando los programas y proyectos. Ejemplos de estos instrumentos son *accountability* y la evaluación de las cuentas públicas de las autoridades locales.

De acuerdo a lo planteado, en el caso específico de los sectores rurales las organizaciones locales pueden ser agrupadas en tres amplias categorías

- i) Asociaciones de desarrollo local u organizaciones territoriales: las que tienden a estar asociadas en un área territorial y agrupan a significativo número de personas de una comunidad o región. Estas son generalmente multifuncionales y actúan como intermediarios entre comunidades rurales y gobierno en áreas tales como salud comunitaria, proyectos de generación de ingreso, servicio de agua potable, apoyo agrícola y educación no formal. Un ejemplo de este tipo de organizaciones son las Juntas de Vecinos.

ii) Asociaciones de productores y cooperativas, que están generalmente limitadas a actividades agropecuarias; sin embargo, en algunos casos proveen a los consumidores de bienes con crédito, insumos agrícolas y servicios de marketing. En muchas comunidades rurales, una cooperativa o asociación puede incluir a un gran número de la población de una comunidad. Entre estas asociaciones destacan las organizaciones productivas de INDAP y las asociaciones de productores por rubro.

iii) Grupos de interés u organizaciones funcionales son aquellas con personalidad jurídica y sin fines de lucro que se reúnen para la promoción de valores ya definidos y para la realización de tareas específicas, por ejemplo clubes deportivos, organizaciones religiosas, centros de padres y apoderados y las organizaciones gremiales.

PLADECO

De acuerdo a lo que dispone la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), es un instrumento que tiene como finalidad entregar una carta de navegación que orienta la gestión comunal en el período 2009 - 2012, en armonía con los planes regionales (Estrategia Regional de Desarrollo) y los planes nacionales (Programa de Gobierno Nacional). Esta herramienta, permitirá señalar hacia donde queremos dirigir el desarrollo de la comuna a la luz de los escenarios actuales y los proyectados para este período, de forma tal de utilizar eficientemente los recursos municipales para alcanzar mejoras sustanciales en el bienestar de nuestra población.

Este instrumento será fruto de un proceso de participación ciudadana, que incorporará la visión de los más diversos actores, desde los distintos lugares de la comuna y desde las más variadas actividades que las personas realizan.

El documento que se pretende obtener, entregará a la comunidad y a los departamentos municipales, los lineamientos, objetivos y compromisos que

esta administración municipal pretende impulsar durante el tiempo que resta de su gestión y vislumbrar, el rumbo para las gestiones futuras, como consecuencia de un proceso de negociación entre las distintas percepciones de la comunidad respecto a necesidades y visiones acerca del desarrollo de la Comuna de Chépica.

El actual Plan de Desarrollo Comunal:

El PLADECO como acabamos de ver constituye uno de los principales INSTRUMENTOS municipales para la guía de la gestión durante un período determinado, pero ¿qué significa esto?, esto significa que será esta herramienta la que nos de los lineamientos bajo las cuales se planificarán y finalmente ejecutarán las diferentes acciones y políticas municipales tendientes al mejoramiento y emprendimiento comunal; sin embargo es importante destacar que en él se graficarán no solo las acciones y medidas propuestas desde la administración comunal, también incluirá aquellas que deben ser adoptadas por el resto de los departamentos e instituciones comunales, independiente de su naturaleza pública o privada y finalmente también aquellas acciones que involucran a la comunidad en general, para así lograr mediante un proceso participativo y equitativo el bienestar y desarrollo comunal.

El PLADECO constituye un efectivo instrumento y método de gobierno que facilita la toma de decisiones y su finalidad y alcance estarán bien definidos en la medida que:

- ❖ Constituya una guía para la acción, que facilite la coordinación de las acciones del sector público y oriente las acciones del sector privado.
- ❖ Permita vincular las decisiones cotidianas sobre proyectos y acciones específicas con los objetivos estratégicos de desarrollo a mediano y largo plazo.

- ❖ Constituya un eficaz instrumento de gestión, respaldado por políticas y programas coherentes que permitan derivar en presupuestos anuales bien fundamentados.
- ❖ Genere la posibilidad de anticipar situaciones futuras y definir los procedimientos para eventuales ajustes de las políticas y programas originalmente previstos.
- ❖ Contribuya al debate municipal o comunal, estimulando la participación ciudadana en torno a las principales propuestas e iniciativas de desarrollo.

Este nuevo PLADECO se da también a la misión de lograr la participación real y efectiva de cada uno de los habitantes de la comuna; su elaboración pretende recolectar y hacer tangibles cada una de las inquietudes de los y las Chépicas con el objetivo de que las propuestas incluidas en el sean representativas de la realidad local, de este modo constituirá finalmente una herramienta efectiva y práctica.

Objetivos del nuevo
PLADECO

OBJETIVOS DEL NUEVO PLADECO

Objetivo General

Lo que se busca es hacer un Nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), acorde y en directa relación con las necesidades y preocupaciones de la comunidad de Chépica y el gobierno comunal, logrando a su vez que estas se vinculen directamente con el Plan de Desarrollo Regional; logrando de esta forma la mancomunidad de los intereses de todas las partes.

A su vez se busca hacer un diagnóstico real-temporal en cada una de las áreas de desarrollo presentadas en el marco teórico, para así develar: quienes somos, cuáles son nuestros recursos, que necesitamos, cuales son los aspectos positivos y negativos presentes en cada sector; de este modo podremos planificar e impulsar un futuro de desarrollo consciente, eficiente y funcional a la comuna y sus habitantes; este objetivo lo lograremos trazando metas-objetivo de corto, mediano y largo plazo, todo esto con tiempos bien establecidos lo que facilitará la evaluación y la autoevaluación constante y abierta.

Finalmente y de esta forma todos seremos protagonistas del proceso de desarrollo y mejoramiento de la comuna de Chépica.

Objetivos específicos

- 1.- Fomentar la participación activa y crítica de la totalidad de la comunidad Chépicana, para y de esta forma, recoger los principales temas, preocupaciones y necesidades que presentan los habitantes de la comuna.
- 2.- Lograr que cada uno de los habitantes de la comuna se sienta protagonista y responsable en la tarea de alcanzar el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida para ellos mismos y su entorno.
- 3.- Establecer los objetivos y metas específicos para cada área y/o sector de la comuna de tal forma que estos nos permitan direccionar el actuar de los diferentes agentes promotores o facilitadores del desarrollo.

- 4.- Constituir e implementar la malla de planes y programas que materializan los objetivos y metas, de tal forma de establecer un plan de acción aplicable a la comuna.
- 5.- Generar y traspasar capacidades al interior del municipio, de tal forma que permita mejorar su relación con los actores sociales que componen el territorio comunal, ayudando y posibilitando de este modo nuevas formas de relación entre el municipio y la comunidad de Chépica.
- 6.- Incentivar en cada uno de los habitantes de la comuna los sentimientos de identidad, apego y respeto a las tradiciones y al suelo que habitan, fomentando de esta forma la participación ciudadana en pro de un mejor porvenir.
- 7.- Lograr aplicar de forma racional los recursos financieros de los que dispone el municipio.

Visión - Misión

VISION/MISION COMUNAL 2010 – 2012

La Visión establece una meta en común, las aspiraciones, es lo que queremos ser comunally en el corto mediano y largo plazo, tomando en cuenta el impacto de las necesidades y expectativas de la comunidad considerando aspectos del contexto físico e histórico; haciendo concordar esta comuna futura deseable con los recursos financieros, humanos y técnicos con que disponemos para ello.

Visión Comunal 2010 - 2012

Como primera medida para establecer la visión comunal de este periodo, buscaremos dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ❖ ¿Qué y cómo queremos ser dentro de 4 años
- ❖ ¿En que nos queremos Convertir?
- ❖ ¿Para quién trabajamos?
- ❖ ¿En que nos diferenciamos?
- ❖ ¿Qué valores respetamos?

Nuestra Visión Futura

“Ser una comuna rural fresca, renovada; con los problemas de prestación de servicios básicos de salud, educación, vivienda, acceso a servicios de saneamiento ambiental e infraestructura vial resueltos y a la vez, que estos sean recursos accesibles a la totalidad de la población.

Por otra parte ser una comuna gestora de un desarrollo integral sustentable en lo Económico, medioambiental, social y cultural, orgullosa y promotora de valores como la identidad local y las tradiciones propias , promoviendo enérgicamente actividades culturales y recreativas en este sentido y también en uno más global poniendo al alcance de las familias Chepicanas distintas actividades de esta índole.

También buscamos el desarrollo social dirigiendo el quehacer comunal a las personas más necesitadas, propiciando siempre el bien común, la

participación, el dinamismo y la eficiencia de cada una de las instituciones públicas y privadas existentes dentro de la comuna.”

Misión 2010 - 20012

La misión en cambio nos sitúa en el presente, en lo que somos, en los actores que intervendrán directamente en la consecución de la visión comunal y nos permite perfilar claramente el rol que jugará la municipalidad de Chépica en la promoción del desarrollo y el bienestar comunal, estableciendo así la razón de ser de su funcionamiento y de su quehacer cotidiano.

Para desarrollar y plantear claramente una misión comunal buscaremos dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ❖ ¿Quiénes somos?
- ❖ ¿A que nos dedicamos?
- ❖ ¿En que nos diferenciamos?
- ❖ ¿Por qué y para que hacemos lo que hacemos?
- ❖ ¿Para quién lo hacemos?
- ❖ ¿Cómo lo hacemos?
- ❖ ¿Qué valores respetamos?

Nuestra misión

“Generar las condiciones para un desarrollo integral sustentable en lo económico, social, cultural, medio ambiental, educativo y de salud, logrando la participación todos los actores sociales de la comuna, de este modo tener un municipio comprometido con la labor pública, propiciando una atención oportuna y eficiente para mejorar la calidad de vida de las personas más necesitadas. Logrando que la municipalidad de chépica sea una institución conocedora de la realidad y potencialidades comunales, para de esta forma, adquirir las capacidades necesarias para enfrentar los desafíos que nos imponen la modernización y la modernidad. Todo lo anterior respetando la historia, la cultura y las tradiciones locales, en donde la participación de la

comunidad como parte integrante y en ocasiones como gestora de un presente y un futuro mejor será uno de los puntos bases del proceso.

Valores institucionales

Para llevar a cabo la visión/ misión comunal, la municipalidad cuenta con una serie de valores institucional que emanan de ella y de todo su equipo de trabajo, de esta forma esperamos confiando en el esfuerzo y trabajo conjunto lograr la superación de los problemas y la consecución el bienestar comunal.

Estos valores son:

- ❖ Responsabilidad
- ❖ Compromiso con la comunidad y el desarrollo
- ❖ Respeto
- ❖ Solidaridad
- ❖ Motivación
- ❖ Coordinación
- ❖ Promoción del bien común
- ❖ Trabajo en Equipo y dedicación
- ❖ Creatividad e innovación
- ❖ Transparencia y equidad

*Metodología de
trabajo y dispositivos
de intervención*

METODOLOGIA DE TRABAJO Y DISPOSITIVOS DE INTERVENCION

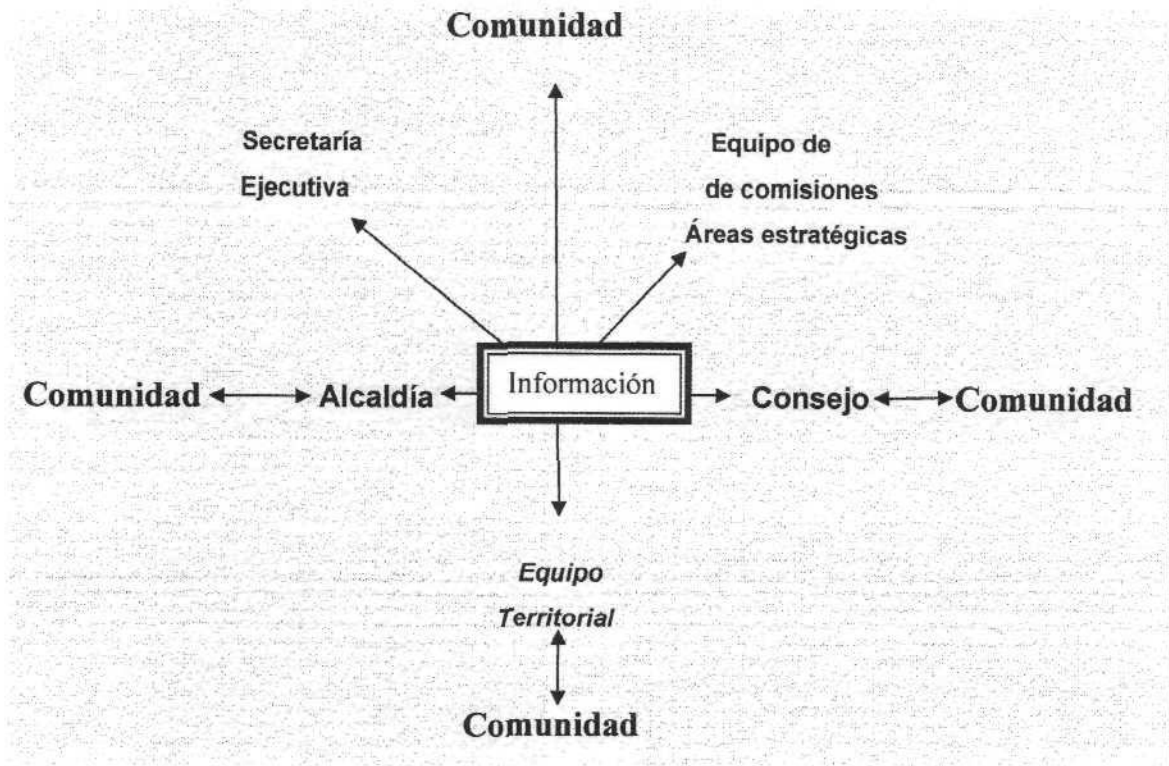
Todo buen proceso de planificación debe incluir al menos los siguientes tres ejes básicos:

- Análisis de la situación inicial
- Evaluación de los escenarios más previsibles
- Diseño de las modificaciones a realizar

De esta forma podremos crear un panorama real y sintético de la realidad de la comuna y también de lo que pretendemos lograr en ella y con sus habitantes.

Pero esto no es suficiente, es por eso que para llevar a cabo este proyecto se pensó en una metodología más completa; la metodología que se utilizará para elaborar el nuevo PLADECOC de la comuna de Chépica será la participación estratégica participativa

La planificación estratégica es el proceso de planear, organizar dirigir y controlar los esfuerzos de los miembros de la organización a través de esquemas básicos y prácticos, que permitan la flexibilidad para adaptarse o anticiparse a los efectos del entorno, con el fin de generar una ventaja estratégica que le permita a la institución mantenerse y crecer exitosamente en el tiempo y el espacio. Este tipo de planificación se hace participativa al incorporar a los métodos habituales la Participación de todos los actores involucrados, de esta forma consolidaremos una nueva cultura de colaboración entre las autoridades, las diversas instituciones, entidades sociales y la comunidad de Chépica.



El dispositivo de intervención es también un proceso de planificación estratégica participativa, que permite identificar y realizar las acciones más importantes para una realidad determinada. Articula la dimensión territorial/local con lo regional y a su vez la organización comunitaria con el Estado y sus políticas públicas.

Se analizan los puntos fuertes y los puntos débiles, así como los retos y oportunidades a futuro, permite incluir nuevas tendencias, discontinuidades y sorpresas. Permite plantear orientaciones a largo plazo y acciones a corto plazo, así como formular planes y gestionar los recursos necesarios para llevarlos adelante.

Al tener un diagnóstico colectivo y orientaciones de hacia dónde queremos ir, podemos ordenar las decisiones a tomar, discutir y acordar con otros actores sobre una base en común y con la visión de futuras consecuencias.

De esta forma pueden llevarse adelante acciones que permitan cambiar el entorno. El conocimiento de los profesionales y de los vecinos resulta complementario, más allá de los conflictos que puedan generar.

Dispositivos dentro de la planificación estratégica participativa

El dispositivo de intervención incluye una serie de métodos que se articulan y complementan, tanto para posibilitar una participación activa como para permitir recoger, procesar, discutir y proponer acciones con bases comunes.

Talleres:

El taller es un espacio educativo donde se establece una modalidad de enseñanza y de aprendizaje de tipo horizontal. Se establece un vínculo donde se busca romper con la separación teoría/práctica, saber/poder, individual/colectivo. El lugar del conocimiento está puesto en la interacción, permitiendo una apropiación de la realidad y de la experiencia individual y colectiva. El énfasis experiencial – vivencial da la posibilidad de reconstruir la realidad por una reagrupación de carácter grupal. Se pone en común con otros de forma integral, incluyendo el sentir – pensar – hacer.

El taller requiere una apropiación sistemática: un proceso permanente y acumulativo de creación de conocimiento a partir de la experiencia. Tiene entonces un componente investigativo. Es una práctica intencionada de transformación que permite: un mejor aprovechamiento del tiempo, mayor síntesis, se alcanza el conocimiento de forma colectiva.

Dentro del PLADECO 2009 la instancia de taller incluirá dinámicas específicas según objetivo, realidad de los participantes y fases del trabajo.

Grupos de discusión

El grupo de discusión busca reproducir (simular) una realidad, a partir de los contenidos y formas discursivas de acuerdo a lo que se quiere abordar. El grupo se conforma específicamente para estas instancias; su cantidad y composición tiene que ver con decisiones muestrales, donde prima la representación tipológica, socio-estructural, de acuerdo con los propósitos y

recursos, buscando la mayor heterogeneidad posible tanto intra. Como intergrupala. Los grupos de discusión se proponen como instancias de profundización y delimitación de temas y posturas.

Mapas

El mapa, como instrumento de representación de la realidad resultante de la producción cartográfica dependerá de qué y cómo se quiere representar.

El mapeo de la localidad tiene por objetivo identificar los problemas y oportunidades en la comunidad, representándolos de forma gráfica (en el mapa comunal), lo que proporciona una visión inmediata de ellos.

Dentro de los recursos se puede mencionar todos los servicios con los que cuenta la comunidad, tales como escuelas, servicios de salud, agua potable, etc., así como recursos socioculturales, como las prácticas de cooperación, las organizaciones sociales, prácticas religiosas, etc. Dentro de los problemas se pueden indicar aspectos como: falta de educación, de salud, extracción de basuras, infraestructura vial deficiente, entre otros.

Serán los mismos miembros de la comunidad quienes deben dibujar el mapa, indicando los puntos que consideran importantes. El profesional a cargo puede facilitar esta misión con preguntas tales como:

- ¿Qué otros recursos ha y aquí?
- ¿Hay otras organizaciones que debemos señalar?
- ¿Cómo podemos representar los problemas?
- ¿Cómo representar los recursos y los potenciales existentes?

Encuestas de opinión

El objetivo de de este tipo de encuestas es averiguar lo que el público (comunidad) en general, piensa a cerca de una determinada materia o lo que considera debe hacerse en una circunstancia concreta, una de las principales ventajas que presenta la aplicación de encuestas es su rapidez y lo económico de su confección.

Dentro del PLADECO 2009 se utilizarán encuestas con preguntas cerradas, es decir, frente a cada interrogante se proporcionará a los sujetos encuestados una serie de opciones para que escoja una como respuesta y también tendrán la posibilidad de realizar una ordenación de opciones de acuerdo a su grado de preferencia u aprobación.

Calendario estacional

El calendario estacional sirve para identificar ciclos de actividad, de problemas o de oportunidades que ocurren año tras año en la comunidad. Normalmente indica las actividades principales que corresponden a cada mes, así como los principales cambios climáticos, épocas de lluvia y de sequía, etc.- también puede indicar otros factores que son de interés como por ejemplo los ciclos agrícolas, enfermedades recurrentes en ciertos meses del año, la disponibilidad de alimentos, la variación de temperatura, disponibilidad de agua, las corrientes migratoria, por ejemplo los habitantes que salen de la comuna a trabajar (temporeros) o los que ingresan a ella

El calendario estacional puede ser construido en conjunto por los miembros de una zona o localidad, o por un grupo de ellos. Este calendario pueden ayudar a una mejor planificación de proyectos para la comunidad, proporcionando información sobre problemas y oportunidades en ciertos momentos del año, información sobre cuando tienen más tiempo libre los miembros de la comunidad, señalando las épocas en las que conviene realizar ciertas actividades, etc. Se recomienda que sea elaborado por grupos de personas diferentes, de esta forma se pueden identificar y establecer diferencias de percepción importantes para la fase de planificación.

| Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciem. |
|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|---------|
| P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P |
| R | R | R | R | R | R | R | R | R | R | R | R |
| O | O | O | O | O | O | O | O | O | O | O | O |
| B | B | B | B | B | B | B | B | B | B | B | B |
| L | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L | L |
| E | E | E | E | F | E | E | E | E | E | E | E |
| M | M | M | M | M | M | M | M | M | M | M | M |
| A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A |
| S | S | S | S | S | S | S | S | S | S | S | S |

Sistematización

La sistematización como instrumento que habilita a un proceso de creación y recreación de conocimientos desde la práctica permite el ordenamiento, jerarquización, análisis y conceptualización de las experiencias, construyendo una nueva praxis. Lo que se propone es un proceso de ordenamiento, sistematización y colectivización (hacer colectivo lo individual) de información y definiciones que permita la participación y toma de decisiones al final de cada proceso de recolección de información.

Elaboración de proyectos específicos

Se propone el trabajo con pautas de planificación y elaboración de proyectos que permitan generar productos concretos, pero que también puedan ser apropiados a la comunidad. Para ello se retomaran las pautas de sistematización, analizándolas y convirtiéndolos en productos concretos.

Planificación estratégica participativa

Lo primero que se debe establecer son las instancias de coordinación, acuerdos, convenios que permitan construir los grupos de personas involucradas en este proyecto; conocer las necesidades y posibilidades de cada comunidad, los establecimientos de trabajo disponibles y las condiciones y recursos para su implementación. También se constituirá el equipo de trabajo acorde a la demanda construida en conjunto con los referentes locales – territoriales.

Las fases de trabajo serán:

Fase 1

Fase informativa o de inducción

- ❖ Realización de talleres con dirigentes (referentes) locales para la difusión del proyecto.
- ❖ Ejecución de un nuevo taller en donde se explica la importancia de la participación de la comunidad dentro de la elaboración y ejecución del proyecto.

- ❖ Entrega de material didáctico-informativo sobre el proyecto.
- ❖ Propuestas de fechas tentativas para la realización de nuevas reuniones masivas en relación al proyecto.

Fase 2

La identificación de temas críticos y la definición de las pautas estratégicas en pro de la elaboración del proyecto.

- ❖ Realización de talleres con dirigentes (referentes) locales y la comunidad del sector para la discusión y definición de los principales problemas y necesidades percibidos por ellos.
- ❖ Distribución de material informativo, en relación al PLADECO y a los talleres.
- ❖ Identificación de las principales temáticas que preocupan a la comunidad.
- ❖ Grupos de discusión en torno a la definición de las temáticas y propuestas principales identificadas por la comunidad.
- ❖ Impulso, coordinación y apoyo a grupos, organizaciones o colectivos que estén trabajando en esta etapa.
- ❖ Sistematización: composición, síntesis y colectivización de lo producido

Fase 3

Propuestas y proyectos, acciones, responsabilidades.

- ❖ Realización de talleres de planificación y elaboración de propuestas y proyectos (por parte del equipo gestor del proyecto y las autoridades comunales).
- ❖ Apoyo a la elaboración concreta. Definición colectiva de indicadores y modalidades de elaboración y seguimiento según los proyectos.
- ❖ Sistematización: colectivización, propuestas de acciones para implementarlos
- ❖ Elaboración de propuestas y conclusiones.

Capacitación y apoyo a situaciones de urgencia

Para atender estas situaciones se implementaran:

- ❖ Instancias de diagnóstico (talleres, grupos de discusión, etc.)
- ❖ Talleres de capacitación en los contenidos.
- ❖ Actividades concretas de apoyo: presencia de un profesional-guía en todo momento, coordinación para atender situaciones, concurrencia a lugares con los diferentes grupos, Difusión de material educativo-informativo y explicativo.

Evaluación colectiva del proyecto

Todo el trabajo implementado será evaluado colectivamente, tanto en su producto como en sus diferentes etapas, es decir una vez culminado el proceso y en fases en donde surjan aspectos importantes de analizar. De esta forma se propicia la correcta ejecución metodológica, así como de las propuestas, proyectos y modalidades de trabajo y participación comunitaria. Finalmente y de este modo se alcanzan cada uno los objetivos teóricos, prácticos metodológicos y epistemológicos trazados en el Plan de Desarrollo Comunal 2009.

PROPUESTAS MUNICIPALES CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

EDUCACIÓN:

Sector A

Sector B

Sector C

SALUD

Sector A

Sector B

Sector C

PROTECCIÓN CIUDADANA

Sector A

Sector B

Sector C

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Sector A

Sector B

Sector C

GESTIÓN CULTURAL

Sector A

Sector B

Sector C

DESARROLLO DEPORTIVO Y RECREATIVO

Sector A

Sector B

Sector C

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Sector A

Sector B

Sector C

GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL

Sector A

Sector B

Sector C

GESTIÓN TERRITORIAL

Sector A

Sector B

Sector C

GESTIÓN SOCIO - COMUNITARIA

Sector A

Sector B

Sector C

ANEXOS

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO.-

El trabajo elaborado por la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Chépica durante el periodo Enero a Diciembre del año 2010, se fundamentó en los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Comunal que en general pretenden lograr “ Una activa participación de la comunidad en el establecimiento de los objetivos y metas que se lograrán a través de la ejecución de los planes y programas adecuados que beneficien a todos los habitantes de la comuna, procurando una atención de los servicios municipales mayormente digna, respetando nuestra identidad y tradiciones y que se traduzca en un mayor desarrollo de Chépica”

En consideración a los ejes de gestión que fundamentan la Administración dirigida por la Sra. Rebeca Cofré Calderón, Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Chépica, se puede señalar los siguientes beneficios gestionados:

I. Se ha trabajado en mejorar la calidad de la educación mediante la formulación de los siguientes proyectos:

- 1) Reparación Liceo Fermín del Real Castillo
- 2) Reparación Colegio Básico
- 3) Reparación Esc. Las Alamedas
- 4) Reparación C.R.E. (Centro de Recursos Educativos) INTEGRARTE
- 5) Reparaciones Post Terremoto Esc. Cruz María, Paredones de Auquinco
- 6) Reparaciones Post Terremoto Esc. Luz María Crespo Ureta, Las Arañas
- 7) Diseño Escuela Luis Athas de Auquinco
- 8) Reparaciones Menores Esc. Emilia Salinas Díaz, Rinconada de Navarro
- 9) Construcción Ampliación Nivel Medio Sala Cuna “Semillitas” de Auquinco
- 10) Reparaciones Menores Esc. María Marta del Real Correa, La Mina
- 11) Reparaciones Menores Colegio Básico de Chépica
- 12) Reparaciones Menores Esc. Eugenio Ruiz Tagle, Lima
- 13) Reparaciones Menores Esc. Nuestra Señora de La Candelaria, Candelaria 1
- 14) Reposición Total Esc. Luis Athas de Auquinco
- 15) Reposición Parcial y Ampliación Esc. Luis Arturo Zúñiga, San Antonio
- 16) Reparaciones Menores Esc. Carlos Donoso Rebolledo, Rda. de Meneses

II. Gestión y ejecución de espacios para el desarrollo de la cultura y las artes en sectores de la Comuna, como es el caso de:

- 1) Mejoramiento y Habilitación Centro Cultural de Auquinco
- 2) Reconstrucción de Capacidades Municipales y Servicios Públicos de las Comunas de Chépica, Lolol y Nancagua: *Que en lo concerniente a Chépica, apunta a la recuperación del tradicional Edificio Municipal para destinar sus dependencias a Biblioteca Municipal, Salones para reuniones y muestras de arte y museo.*

III. 3.- También hemos elaborado iniciativas tendientes a apoyar el deporte y la recreación, es así como durante el año 2010 se contemplaron los siguientes proyectos:

- 1) Reposición Cierre Perimetral Estadio Municipal I Etapa
- 2) Reparación Post Terremoto Gimnasio Municipal
- 3) Reposición Post Terremoto Cierre Perimetral Estadio Municipal II Etapa

IV. En cuanto a la Acción Social efectiva, el Municipio asumió un rol de eficiencia en respuesta a la gran cantidad de necesidades que se presentaron producto del Terremoto del 27F y las iniciativas que dan fe de esta reacción inmediata, son las siguientes:

- 1) Adquisición de materiales para Construcción e Instalación de Viviendas de Emergencia Sector Urbano
- 2) Adquisición de Materiales para Construcción e Instalación de Viviendas de Emergencia Sector Rural
- 3) Contratación Mano de Obra Terminación e Instalación Viviendas de Emergencia
- 4) Arriendo Maquinaria Movimiento de Tierra

V. Se han gestionado además, distintas iniciativas tendientes a apoyar un mayor desarrollo en otras áreas de gran importancia para la Comuna, como por ejemplo:

- 1) Construcción Garitas Varios Sectores Rurales de la Comuna
- 2) Repavimentación Pasaje Los Copihues, Pobl. Las Alamedas
- 3) Reposición y Construcción de veredas varios sectores urbanos, I Etapa.
- 4) Pavimento Participativo Villa Santa Teresita
- 5) Rechequeo Catastro Sanitario Sector Las Arañas y Chépica Abajo
- 6) Reposición calzada 18 de Septiembre (Calle La Concepción a Pasaje Los Diamelos)
- 7) Construcción Casetas Sanitarias Las Arañas
- 8) Asistencia Técnica "Evaluación de Daños Estructurales, Conectividad, Alcantarillado y Servicios Básicos".
- 9) Recuperación y Reconstrucción Patrimonial de Chépica
- 10) Recuperación y Reconstrucción Patrimonial de Auquinco
- 11) Reparación y Mejoramiento Local de Emergencia Municipalidad de Chépica
- 12) Mejoramiento Plaza de Armas y su Entorno, Consultoría Universidad Central
- 13) Reparación Cubierta Edificio Municipal
- 14) Reparación Edificio Municipal I Etapa
- 15) Mejoramiento Plaza de Armas de Chépica, Etapa Diseño
- 16) Restauración y Ampliación Cuartel de Bomberos 1ª.Cía. de Chépica
- 17) Reposición Edificio Consistorial Municipalidad de Chépica
- 18) Construcción Casetas Sanitarias Sector Auquinco – La Orilla, Comuna de Chépica.
- 19) Adquisición Juguetes de Navidad para Niños de la Comuna
- 20) Mejoramiento Seguridad Ciudadana Varios Sectores Urbanos
- 21) Construcción e Instalación Refugios Peatonales sector Urbano
- 22) Adquisición de Container para Habilitar Oficina Municipal

VI. Para finalizar, cabe destacar el apoyo que se ha obtenido de organismos Nacionales e Internacionales para la ejecución de grandes proyectos que tienen directa relación con la recuperación Patrimonial de nuestra Comuna, como son los siguientes:

A.E.C.I.D. (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), con quien se ha suscrito Convenio para la ejecución del Proyecto denominado "Reconstrucción de Capacidades Municipales y Servicios Públicos de las Comunas de Chépica, Lolol y Nancagua", señalado en punto II.2.

C.E.P.A.T. (Centro de Estudios del Patrimonio) dependiente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la Universidad Central, que contribuye a través de la ejecución del "Informe Situación Actual, Criterios de Recuperación y Restauración, Desarrollo Proyecto Recuperación Estructural" del dañado Edificio Municipal.

Corporación de Amigos de Chépica, cuyo vínculo con el Municipio consiste en Apoyo Financiero y Gestión de Recursos para la Reconstrucción de Chépica.

Fundación de Auxilio Maltés, que apoya la reconstrucción de nuestro pueblo, mediante la donación y construcción del Mercado Maltés que irá en directo beneficio de los comerciantes que vieron sus locales afectados por el terremoto.

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO.-

El trabajo elaborado por la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Chépica durante el periodo Enero a Diciembre del año 2011, se fundamentó en los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Comunal que en general pretenden lograr *“ Una activa participación de la comunidad en el establecimiento de los objetivos y metas que se lograrán a través de la ejecución de los planes y programas adecuados que beneficien a todos los habitantes de la comuna, procurando una atención de los servicios municipales mayormente digna, respetando nuestra identidad y tradiciones y que se traduzca en un mayor desarrollo de Chépica”*

En consideración a los ejes de gestión que fundamentan la Administración dirigida por la Sra. Rebeca Cofre Calderón, Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Chépica, se puede señalar los siguientes beneficios gestionados:

I. Se ha trabajado en mejorar la calidad de la educación mediante la formulación de los siguientes proyectos:

- 1) Construcción Ampliación Nivel Medio Sala Cuna Semillita de Auquinco, Comuna de Chépica
- 2) Reparaciones Menores Escuela Emilia Salinas de Rda. de Navarro
- 3) Reposición Jardín Infantil Cielo Azul de Orilla, Comuna de Chépica
- 4) Mejoramiento Escuela Luz María Crespo, Las Arañas.
- 5) Diseño "Reposición Parcial y Ampliación Escuela Luis Arturo Zúñiga, Comuna de Chépica"
- 6) Reparaciones Menores Liceo Fermín del Real Chépica
- 7) Reparaciones SS.HH. y Reposición de Cubierta Colegio Básico
- 8) Reparaciones Menores Esc. Cruz María, Paredones de Auquinco
- 9) Reparaciones Menores Esc. Carlos Donoso Rebolledo, Rda. de Meneses
- 10) Reparación SS.HH, Normalización y cambio de cubierta esc. Eugenio Ruiz Tagle Montes de Lima.
- 11) Reposición total Escuela Luis Athas de Auquinco

II. Gestión y ejecución de espacios para el desarrollo de la cultura y las artes en sectores de la Comuna, como es el caso de:

- 12) Centro de Interpretación Auquinco II Etapa
- 13) Diseño y Modelo de Gestión para la Recuperación y/o rehabilitación de la antigua Casona Municipal de Chépica
- 14) Mejoramiento Teatro Municipal



III. 3.- También hemos elaborado iniciativas tendientes a apoyar el deporte y la recreación, es así como durante el año 2011 se contemplaron los siguientes proyectos:

- 15) Reparación Post Terremoto Gimnasio Municipal
- 16) Reposición Cierre Perimetral II Etapa Estadio Municipal
- 17) Construcción e Implementación Área Verde Villa Esperanza de Orilla de Auquinco, Comuna de Chépica
- 18) Construcción e Implementación Área Verde pob. Villa Valle Verde.
- 19) Mejoramiento y Construcción Multicanchas Pob. Las Alamedas y Codeviche, comuna de Chépica
- 20) Construcción segundo acceso Estadio Municipal
- 21) Mejoramiento Entorno Piscina Municipal
- 22) Recuperación y Construcción de Espacios Públicos Población O'higgins y San Antonio de Padua
- 23) Construcción Graderías Estadio Municipal
- 24) Construcción Multicancha Población Esperanza Las Alamedas

IV. En cuanto a la Acción Social efectiva en infraestructura, el Municipio ha realizado las siguientes iniciativas:

- 25) Construcción Casetas Sanitarias sector Las Arañas
- 26) Recuperación y Reconstrucción Patrimonial de Chépica y Auquinco 2011
- 27) Recuperación y Reconstrucción Patrimonial de Chépica y Auquinco 2012
- 28) Plan de invierno de protección a inmuebles de interés patrimonial
- 29) Seguridad ciudadana varios sectores comuna de chépica
- 30) Adquisición Bus Municipal de pasajeros Comuna de Chépica.
- 31) Reposición templo parroquial San Antonio de Padua
- 32) Reposición hogar nº 18 Sagrados Corazones de Jesús y de María.

V. Se han gestionado además, distintas iniciativas tendientes a apoyar un mayor desarrollo en otras áreas de gran importancia para la Comuna, como por ejemplo:

ESPACIO PÚBLICO

- 33) Reposición calle 18 de Septiembre I Etapa.
- 34) Construcción veredas diversos sectores, Comuna de Chépica
- 35) Reposición Garitas Peatonales en diversos sectores rurales
- 36) Construcción e instalación refugios peatonales en sectores rurales y urbanos, Comuna de Chépica
- 37) Construcción refugios peatonales 18 de sept. Comuna Chépica
- 38) Mejoramiento Plaza de Armas y su entorno.

EDIFICACION INSTITUCIONAL

- 39) Reparación Edificio Municipal I etapa-obras previas y reparación cubierta edificio municipal
- 40) Reparación y mejoramiento local de emergencia Municipalidad de Chépica.
- 41) Adquisición container para habilitar Bodega Municipal.
- 42) Diseño Reposición edificio consistorial Municipalidad de Chépica.

VI. Para finalizar, cabe destacar el apoyo que se ha obtenido de organismos Nacionales e Internacionales para la ejecución de grandes proyectos que tienen directa relación con la recuperación de nuestra Comuna, como son los siguientes:

A.E.C.I.D. (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), con quien se ha suscrito Convenio para la ejecución del Proyecto denominado "Reconstrucción de Capacidades Municipales y Servicios Públicos de las Comunas de Chépica, Lolol y Nancagua", señalado en punto II.2.

Corporación de Amigos de Chépica, cuyo vínculo con el Municipio consiste en Apoyo Financiero y Gestión de Recursos para la Reconstrucción de Chépica.

Fundación de Auxilio Maltés, que apoya la reconstrucción de nuestro pueblo, mediante la donación y construcción del Mercado Maltés que irá en directo beneficio de los comerciantes que vieron sus locales afectados por el terremoto.

Centro Latinoamericano de Lleida, a apoyado la reconstrucción y ampliación de recintos en la Escuela Luz María Crespo de la localidad de Las Arañas.

Fundación Procultura, fundaciones sin fines de lucro que apoyara el desarrollo del centro de Interpretación de la vida rural.

Organizaciones comunitarias comuna de Chépica

Sector de Auquinco

Clubes deportivos

| Nombre del club | Presidente (a) del club |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| Club de ciclismo Buddy Bustamante | Víctor Rodríguez Cabello |
| Unión Juventud | Nelson del Valle Salinas |
| Club de Rodeo Auquinco | José Izquierdo Soa |
| Independiente de Auquinco | Arnaldo Almazán Salinas |

Adultos mayores

| Nombre de la agrupación | Presidente(a) de la agrupación |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| Claudio Pavez Yáñez | Filomena Muñoz Puikserver (98791333) |
| Santa Teresa (el Bolsón) | Cristina Vidal Arce |
| Luis Athas | Nélida Cruz López |

Junta de Vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|--------------------------------------|----------------------------|
| Junta de vecinos Auquinco | Jesús González Bahamondes |
| Junta de Vecinos P. Enrique Geraerts | Clemencia Álvarez Riquelme |

Centros de padre

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|--|----------------------------|
| Centro de Padres Luis Athas | Eglantina Arcos Herrera |
| C.P. del Jardín laboral Semillitas de Auquinco | Carolina Martínez Espinoza |

Comité de pavimentación

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|-------------------------------------|----------------------|
| C. P. Población P. Enrique Geraerts | Ana Cornejo Riquelme |
| El Bolsón | Hugo Acevedo Olivos |

Comité de Vivienda

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-------------------------|
| Villa Siebelink | Adriana Romero González |
| Salvador Allende | José Tapia Abrigo |
| Sor Teresa | Juan Gaete Arco |
| Villa Ilusión | Juan Navarro Trejos |
| Villa Los Prados | Eglantina Arcos Herrera |
| El Bajo | Eduardo Duran Castro |
| Callejón El Traiguen | Maritza Escobar Mujica |
| Villa Las Rosas | Bernardita Cerpa Palma |

Sector la Orilla de Auquinco

Clubes deportivos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Unión la orilla | José Vilaza Arenas |
| Club de domadores la amistad | Nestor Muñoz Lorca |

Adulto mayor

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Sagrados Corazones | Silvia Muñoz Catalán |

Junta de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|------------------------|
| Orilla de Auquinco | Patricia Sandoval Díaz |

Centro de padres

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|-------------------------------------|--------------------------|
| C.P. Escuela F-322 Lindorfo Montero | Marta Díaz Cofre |
| Jardín Familiar Cielo Azul | Roxana Rodríguez Vilches |

Comité de pavimentación

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|------------------------|
| Los Rincones de la Orilla | Mario Díaz Gómez |
| Camino Largo de la Orilla | Evelyn Salinas Sánchez |

Comité de vivienda

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|--------------------------|
| Villa La Esperanza | Juan Olivera Romero |
| Villa Las Torres | Johnny López Mella |
| Villa Unión | Sandra González González |
| El Rincón | Carmen Mella Muñoz |

Sector paredones de Auquinco

Clubes deportivos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Club deportivo | Juan Alegría Castro |

Adulto mayor

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|------------------------|
| Delfina Daigre | María Vargas Arriagada |

Junta de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Paredones | Miriam Cruz López |

Clubes juveniles

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|------------------------|
| Espíritu Joven | Fernando Jofre Cervela |

Centro de padres

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-----------------------|
| Escuela Cruz María G-321 | Maribel Farías Caroca |

Comité de Agua Potable

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|-----------------------------------|------------------------|
| C.A.P rural Paredones de Auquinco | Jorge Morales Cubillos |

Comité de vivienda

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|----------------------------------|--------------------------|
| Adelanto participativo de P de A | Jacqueline Araya Salinas |
| Comité de Adelanto Pablo Neruda | María Herrera Barahona |

Sector de Chépica

Clubes deportivos

| Nombre de la agrupación | Presidente(a) de la agrupación |
|---|---------------------------------------|
| Asociación Árbitros de Chépica, | Jorge Muñoz Muñoz |
| Asociación de futbol Chépica, | René Muñoz |
| Juventud de Chépica | Nelson Gómez Lucero |
| Cd municipal | Luciano Dalens |
| Taekwondo kiong JI, | Sandra Peña Reyes |
| Team de volleyball | Lírico Valderrama |
| Club de rodeo Fermín del Real Castillo | Pablo Saa Herrera |
| Club de Liebradores la unión | Celso Guerra Valdés |
| Club de huasos Jaime Braughton Valenzuela | Claudio Saavedra Muñoz |
| Academia deportiva Joaquín Navarro | Javier Figueroa Farías |
| Club de basketball | Lidia Trejos Galdámez |
| Consejo local de deportes | Javier Figueroa Farías |
| Asociación de brisqueros | Iván Valenzuela Palacios |
| Agrupación de futbol Unión Rural | Leonel Padilla Peña |

Adultos mayores

| Nombre de la agrupación | Presidente(a) de la agrupación |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Jesús y sus amistades (Chépica Abajo) | María Becerra Correa |
| Juan Pablo Segundo (Chépica Abajo) | María Ortiz Díaz |
| Los Años Felices (Chépica centro) | Nilda Bustos |
| Santa Clara (Santa Rosa) | Ana Rojas Molina |
| Canitas al Aire | Luisa Jauregui (99520448) |

Juntas de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|--------------------------|
| Pobl. Manuel Montt | Richard Martínez Frosti |
| Villa los Andes | Sebastián Ibarra Verdugo |
| Villa Centro | María Cofre López |
| Pobl. Santa Rosa | Liliana Zúñiga García |
| Pobl. Luis Cruz Martínez | Mario Pérez |
| Unión Comunal | Tito Arenas Correa |
| Villa Codeviche | Cristian Bruce Zamora |
| Los Conquistadores | Fernando Ruz Pizarro |
| Villa las Alamedas | Marta Sepúlveda Ortiz |
| Pobl. O'Higgins | Jorge Cañete |
| Chépica Abajo | Tito Arenas Correa |
| Pasaje Pavés | Lidia Trejos Galdámez |
| Chépica Centro | Irene Baeza Alegría |
| Villa El Pino | Claudia Galáz Céspedes |

| | |
|----------------------------|-------------------------|
| Villa El Jardín | Ricardo Salinas Poblete |
| Villa Santa Teresita | Rosenda Barrera Barrera |
| Villa Ilusión | Pola Salgado Jara |
| Villa San Antonio de Padua | Elvira Lizana Becerra |
| Villa trébol | Marta Orellana González |

Centro de padres

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|--|----------------------------|
| Centro de padres Liceo Básico | Marta Sepúlveda Ortiz |
| Centro de padres Liceo Media | Hugo Parrado López |
| C.P. de menores con discapacidad Luz Esperanza | Claudia Muñoz Muñoz |
| C.P. Sala cuna Cariñositos | María Becerra Aliaga |
| Unión Comunal de P.A | Patricio Cepeda Santibáñez |
| C.P. Ayuda a ayudarte, intégrame | Yasna Morales Fuentes |
| C.P. Jardín infantil Zancudín | Marcia Silva Ortiz |

Clubes juveniles

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---|-----------------------|
| Centro juvenil Chépica Centro | José Trejos Trujillo |
| Centro juvenil social cultural Samba Du | Cristian Zúñiga Devia |

Otras organizaciones

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|--|---------------------------|
| G. Folklórico Danzares del Alma | Purísima Avilés Garrido |
| G. Folklórico Amanecer de Chépica | Reinaldo San Martín Salas |
| Agrupación de apoderados de de menores con discapacidad Luz de Esperanza | Claudia Muñoz Muñoz |
| Comité femenino Pobl. Santa Rosa | Cecilia Vilchez Donoso |
| Grupo Team Motores | Pablo Guzmán Tello |
| Red Comunal de Mujeres | Ester Herrera Zúñiga |
| Agrupación Cultural Sembrando Cultura en Chépica | Marcial del Real Richasse |
| Asociación de camioneros de Chépica | Eladio Quitral Bustos |
| Amigos de la Orquesta Sinfónica de Cuerda Chépica | María Valdés Lizama |

Comité de Agua Potable

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Canal Chepicano | Ramón Espinoza Bravo |

Comité de pavimentación

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-----------------------|
| Los conquistadores | Heriberto Leiva Galáz |
| Callejón Manque | Juan Donoso González |
| Santa Teresita, Santa Rosa | Nancy Yáñez Gaete |

Comité de vivienda

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|---------------------------|
| Villa Los Ciruelos | Marisol Arcos Ramírez |
| Villa Monte Verde | Bernardita Muñoz Orellana |
| Villa Cáceres 1 | Juan Padilla Gaete |
| San Francisco de Asís | Araceli Acevedo Lobos |
| Las Araucarias | Luis Muñoz Duarte |
| Santo Tomas | Claudia Muñoz Muñoz |
| El Olivo | Víctor Ruz Farías |

Sector Candelaria N° 1

Clubes deportivos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Unión real | Omar Lorca Gómez |

Adultos mayores

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-------------------------|
| Cardenal Silva Henríquez | José Seguel Duarte |
| Callejones | Jonathan Quezada Abrigo |

Juntas de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|---------------------------|
| Candelaria n° 1 | Dagoberto Toledo Sandoval |

Centro de padres

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|-----------------------------------|----------------------|
| C.P. Nuestra Sra. La Candelaria 1 | Olga Gómez Tapia |

Comité de pavimentación

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Candelaria N° 1 | Omar Lorca Gómez |

Sector Candelaria N° 3

Adultos mayores

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-------------------------|
| Padre Alberto Hurtado | Francisco Moreno Duarte |

Juntas de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-------------------------|
| Candelaria N° 3 | Cristian Saavedra Cádiz |

Comité de pavimentación

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-------------------------|
| Candelaria N° 3 | Adriana Romero González |

Sector San Antonio

Adultos mayores

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Unión San Antonio | Ana Meneses Lizama |

Juntas de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| San Antonio | Isabel Riveros Faume |

Centro de padres

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-----------------------|
| Escuela G-11 San Antonio | Isabel Paredes Lizana |

Comité agua potable

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|-----------------------------------|-------------------------|
| C.A.P Rural San Antonio El Cuadro | Andrés González Navarro |

Sector Rinconada de Navarro

Clubes deportivos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-------------------------|
| Tricolor Nacional | Sergio Donoso Donoso |

Adultos mayores

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Los Años Dorados | María Navarro Milla |

Juntas de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-------------------------|
| Rinconada de Navarro | Manuel González Navarro |

Clubes juveniles

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Centro juvenil Aroldo Navarro | Luisa Navarro Díaz |

Comité de vivienda

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|----------------------------------|-------------------------|
| Rinconada de Navarro | Maritza Donoso González |
| C. de adelanto Villa el Esfuerzo | Maritza Donoso González |

Sector Rinconada de Meneses

Adultos mayores

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------------|
| Nueva Vida | Adriana Arriagada Troncoso |

Juntas de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Rinconada de Meneses | José Pilar Aliaga |

Clubes juveniles

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|------------------------|
| Centro Juvenil Fuerza Joven | Marisel Gajardo Farías |

Comité de electrificación

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|--|----------------------------------|
| Sector Rinconada de Meneses – Rinconada de Jauregui | Escocia Castillo Bernal-Cambiazó |

Comité de pavimentación

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|--------------------------------------|----------------------|
| Comité Pro-Pavimentos participativos | José Aliaga Pino |

Comité de vivienda

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|----------------------------------|----------------------|
| C. de Adelanto sector de Meneses | Ana Vergara Gajardo |

Sector Rinconada de Jauregui

Clubes deportivos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------------|
| Grupo deportivo femenino | Cristina Jauregui Jorquera |

Adultos mayores

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-----------------------|
| Siete Estrellas | María Quezada Catalán |

Juntas de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Rinconada de Jauregui | Celinda Reyes Zúñiga |

Centro General de Padres

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|------------------------------------|-----------------------|
| Jardín Familiar Rda de Jauregui | Diamela González Soto |
| Escuela Héctor Rodolfo Castillo M. | María Peregue Peregue |

Comité de Agua Potable

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-----------------------|
| Rinconada de Jauregui | Luis Valdivia Córdova |

Comité de pavimentación

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-----------------------|
| Rinconada de Jauregui | Clara Castillo Didier |

Sector Lima - La Calera - Los Amarillos

Clubes deportivos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-----------------------|
| San Eugenio (La Calera) | Adrian Castillo Silva |

Adulto Mayor

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Cardenal Caro (Lima) | Eliana Oteiza Romero |

Junta de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-----------------------|
| Lima centro | Ofelia Basualto Plaza |
| Lima - Los Amarillos | Rodemil Salinas Rozas |

Comité de Agua Potable Rural

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-----------------------|
| Lima - La Calera | Rodemil Salinas Rozas |

Comité de pavimentación

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Lima - La Calera | Eliana Oteiza Romero |

Sector la mina

Junta de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-------------------------|
| La Mina | María Toledo Fuenzalida |
| Alegría | Alejandra Farías Aliaga |

Comité de Agua Potable Rural

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|----------------------------------|---------------------------|
| La Mina | Lucia Lizama Seguel |
| Canal La Mina Oriente y Poniente | Alamiro Valenzuela Farías |

Comité de Pavimentación

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-----------------------|
| La Esperanza, La mina | Ramón Verdugo Becerra |

Comité de vivienda

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| La Mina | Luis Cruz Aceituno |

Sector El Cuadro

Junta de Vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|------------------------|
| El Cuadro | Victoria Gajardo Cádiz |

Otras organizaciones

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|------------------------|
| Grupo Social Las Azucenas | Romane salinas Basaure |

Comité de pavimentación

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| El Cuadro | Oscar Vargas Ubilla |

Sector las Alamedas

Clubes deportivos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|---------------------------|
| Juventud Porvenir | Sergio Valenzuela Alegría |

Adultos mayores

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Nuevo Amanecer | Amanda Galáz Becerra |

Junta de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Las Alamedas | Lautaro Plaza Plaza |

Centro de Padre

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|--|-------------------------|
| C.P. Jardín Familiar Caritas Contentas | Graciela Vergara Lizama |
| CP. Escuela de las Alamedas | Viviana Meneses Duarte |

Comité de agua Potable

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---|-----------------------|
| C.AP. Rural La Ruda- Las Alamedas El Maitén | Patricia Aros Herrera |

Comité de vivienda

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---|--------------------------|
| Áreas Verdes Las Alamedas | Roberto González Devia |
| Villa La Esperanza La Ruda – Las Alamedas | Macarena Devia Arriagada |

Sector Las Arañas

Clubes deportivos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|-----------------------------------|----------------------|
| Huracán | Manuel Rivas |
| Unión San Juan | Héctor Rodríguez |
| Cd escolar Luz María Crespo Ureta | Héctor Padilla Cerpa |

Adulto Mayor

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|---------------------------------|
| Renacer | Eliana Vílchez Rosas (89378222) |

Junta de Vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------------|
| Las Arañas Centro | Oswaldo Cáceres Cerpa |
| Las Arañas El Alba | Margarita Barahona Morales |

Centro de padres

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Escuela Luz María Crespo Ureta | Erika Galáz Toro |

Comité de Agua Potable

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| C.A.P. Rural las Arañas | Carlos Urzua Gaete |

Comité de Pavimentación

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| El Alba | José Devia Trejos |

Comité de vivienda

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Villa Futuro | Fanny Rojas Devia |

Sector Uva Blanca N° 1 y N°3

Junta de Vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|--------------------------|
| Uva Blanca n° 1 | Yolanda Oyarce Rivas |
| Uva Blanca n° 3 | Priscilla Piña Marmolejo |

Comité Agua Potable

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|------------------------------------|----------------------|
| C.A.P. Rural Hijuelas – Uva Blanca | Héctor Morales Cerpa |

Comité de Pavimentación

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|-----------------------------------|------------------------|
| C.P. Participativa Uva Blanca n°1 | Sandra Sánchez Vilches |

Sector las Hijuelas

Clubes Deportivos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| San Agustín | Sergio Celis Mella |

Junta de Vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|--------------------------|
| Las Hijuelas | Leticia Orellana Meneses |

Sector San Ramón

Clubes Deportivos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------------|
| Unión san ramón, | Nelson Bahamondes Peñaloza |

Adulto mayor

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|---------------------------------|
| Nuevo Amanecer | María Gajardo Zúñiga (83905929) |

Junta de Vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| San Ramón | María Gajardo Zúñiga |

Comité de Pavimentación

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|------------------------|
| San Ramón | Roxana Miranda Ahumada |

Sector La Ruda

Clubes Deportivos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Santa Elena | Rolando Muñoz |

Adulto mayor

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-----------------------------|
| Nueva Esperanza | Juan Silva Solís (85130636) |

Junta de Vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-----------------------|
| La Ruda | Evelyn Duarte Ramírez |

Sector Boldomahuida

Junta de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-----------------------|
| Boldomahuida | Teresa Sánchez Ibarra |

Comité de Agua Potable

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|--|-------------------------|
| C.A.P. Rural Boldomahuida - La Cabrería | Carlos Moreno Arriagada |

Sector El Zapal

Junta de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-----------------------|
| El Zapal | Blanca Salazar Mejías |

Comité de pavimentación

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|-------------------------|
| C.P El Zapal | Marisol Becerra Alegría |

Sector El Maitén

Junta de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| El Maitén | Luz Zúñiga Duarte |

Sector El Carmen

Junta de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|--------------------------|
| El Carmen | Margarita Lizama Meneses |

Sector los Canelos

Junta de vecinos

| Nombre de la institución | Presidente(a) |
|---------------------------------|----------------------|
| Los Canelos | Sixto Pino Marchant |

Chépica, de 2010

Carta solicitud

Estimados señores(as) jefes de departamento y/o programa:

Como ya saben la nueva jefatura municipal se ha puesto como una de sus misiones la elaboración de un nuevo Plan De Desarrollo Comunal para la comuna de Chépica; esta labor representa una tarea ardua y que requiere la cooperación de cada uno de nosotros, esta es la razón por la cual me dirijo a ustedes, antes de poder planificar un futuro comunal, necesitamos saber como estamos y cuales son los recursos con los que contamos para hacer frente a la tarea de mejorar la comuna.

Les adjunto una pequeña entrevista que permitirá dar cuenta de todo lo anterior, les pido encarecida y respetosamente poder contar con su cooperación y buena disposición, ya que de otra forma nos será imposible realizar esta tarea.

Muy agradecida, les saluda atentamente,

Paulina Leiva del Valle
Encargada de la elaboración PLADECO 2009

La intención es tener claridad en relación al funcionamiento y estado de cada uno de nuestros programas y departamentos. Las respuestas escritas me las pueden hacer llegar directamente a la oficina de Gabinete Comunal o a los mails paldevalle@hotmail.com / pleivad@udec.cl

¿Cuál es la condición actual de funcionamiento de su respectivo programa y/o departamento?

¿Cuál es el objetivo central que persigue su programa?

¿Cuáles son las principales falencias que percibe para el funcionamiento efectivo de su programa?

¿Cuáles son las principales necesidades que presenta o persisten dentro de su programa o departamento? (complementar con la última pregunta)

¿Cómo y cuál es el grado de involucramiento de la comunidad dentro de su respectivo programa?

Si fuese necesario involucrar a un mayor número de personas. ¿Cuál sería la estrategia que utilizaría?

Mencione requerimientos o necesidades que considere se deben cubrir durante este periodo que ayuden o faciliten su gestión y la de su equipo de trabajo en la misión de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Pauta Entrevista a la Comunidad

Nombre (Opcional):-----

Edad (obligatoria):-----

Sexo (obligatoria):-----

Ocupación: -----

- 1.- ¿Conoce los diferentes programas municipales de apoyo a la comunidad?
- 2.- ¿Se siente satisfecho con la ayuda recibida desde el municipio y desde sus profesionales? ¿Por qué?
- 3.- ¿Cuál es la razón por la que usted cree la ayuda llega o no llega a la comunidad?
- 4.- ¿Cree que la localidad en la que habita lo perjudica a la hora de recibir beneficios municipales?
- 5.- ¿Usted siente que las autoridades promueven el desarrollo y la solución de problemas y conflictos dentro de la comuna?
- 6.- ¿Cuál cree usted que es el rol que juega como habitante de la comuna de Chépica, dentro de la promoción e implementación de actividades en relación al desarrollo local y comunal?
- 7.- ¿Siente que sus autoridades lo (la) representan?
- 8.- *Según su percepción ¿Cuáles son las medidas que se deben adoptar para sacar adelante a la comuna de Chépica?*
- 9.- ¿Usted se siente motivado y participa dentro de alguna organización territorial y/o funcional? ¿Por qué?
- 10.- ¿Usted se siente identificado con esta tierra? ¿Por qué?
- 11.- ¿Usted emigraría de la comuna de Chépica?, ¿Por qué o a qué?
- 12.- ¿Le preocupan los problemas de sus vecinos? ¿Por qué?
- 13.- ¿Cuál es el futuro que usted prevé para esta comuna?

Pauta Entrevista a las Autoridades

Nombre: -----

Cargo: -----

Edad: -----

Tiempo de trabajo: -----

*La primera sección busca conocer la impresión de las autoridades en relación a la **situación actual** de la comuna.*

- 1.- ¿Cuál es la realidad actual de la comuna?
- 2.- ¿Cuáles son las oportunidades o problemas que enfrentan sus habitantes?

*La segunda sección implica conocer la **visión de futuro** en relación a la comuna y al desarrollo por parte de las autoridades.*

- 1.- ¿Cómo quiero, deseo y espero que sea la comuna en el futuro?
- 2.- ¿Cómo visualizo el futuro de sus habitantes?
- 3.- ¿cuál es la estrategia de desarrollo que se implementará en la comuna?

*La tercera sección dará a conocer las **áreas de trabajo u intervención** visualizadas, por las autoridades.*

- 1.- Para lograr los objetivos planteados (desarrollo local y de la comunidad). ¿A qué áreas de trabajo se debe enfocar el trabajo en general de los funcionarios municipales?

*La cuarta sección busca descubrir las **líneas de propuesta** que se visualizan por parte de las autoridades*

- 1.- ¿Qué acciones se pueden desarrollar para lograr estos ideales?

*La quinta sección busca conocer la opinión y visión que las autoridades tienen en relación a la **participación de la comunidad** dentro del proceso de desarrollo*

- 1.- ¿Cómo está el nivel de participación ciudadana en la comuna? ¿Cómo se puede mantener o mejorar?
- 2.- ¿cuál es el rol o labor de la comunidad dentro del proceso de desarrollo?

Pauta Entrevista Jefes de Programa y/o Departamento.

Nombre: -----

Edad: -----

Departamento: -----

Tiempo en el cargo: -----

1.- ¿Cuál es la condición actual de funcionamiento de su respectivo programa y/o departamento?

2.- ¿Cuál es el objetivo central que persigue su programa o Departamento?

3.- ¿Cuáles son las principales falencias que percibe para el funcionamiento efectivo de su programa o Departamento?

4.- ¿Cuáles son las principales necesidades que presenta o persisten dentro de su programa o departamento? (complementar con la última pregunta)

5.- ¿Cómo y cuál es el grado de involucramiento de la comunidad dentro de su respectivo Programa o Departamento?

6.- Si fuese necesario involucrar a un mayor número de personas, ¿Cuál sería la estrategia que utilizaría?

7.- Mencione requerimientos o necesidades que considere se deben cubrir durante este periodo que ayuden o faciliten su gestión y la de su equipo de trabajo en la misión de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Pauta entrevista presidente(a) junta de vecinos

Nombre:

Edad:

Localidad:

Tiempo en el cargo:

Tiempo en la zona:

- 1.- ¿Cuál es el estado actual de su organización?
- 2.- ¿A qué cantidad de personas representa?
- 3.- Desde su cargo. ¿Considera que existe un afán de participación por parte de la comunidad dentro de la organización? ¿Por qué?
- 4.- ¿Usted siente que la participación vecinal (ciudadana) es promovida por las autoridades y funcionarios municipales?
- 5.- ¿Cuáles son las principales necesidades que presenta el grupo al que representa?
- 6.- ¿Cuál es la o las soluciones que usted visualiza para hacerles frente?
- 7.- ¿Siente que usted y la comunidad a la que representa son considerados por el gobierno local? ¿Por qué?
- 8.- ¿Cómo califica la labor de las autoridades locales? ¿Por qué?
¿Cómo califica la labor de los funcionarios municipales? ¿Por qué?
- 9.- ¿Usted y su comunidad se sienten o se han visto discriminados de alguna forma a la hora de recibir algún beneficio municipal y/O social de Gobierno?
- 10.- Desde un punto de vista más general. ¿Usted considera que la comuna de Chépica presenta las condiciones y cualidades necesarias para alcanzar el desarrollo económico y social? ¿Cuál cree que es la causa?
- 11.- ¿Qué cree que es lo que le hace falta a la comuna para alcanzar el desarrollo social y económico?
- 12.- ¿Cuál cree que es su labor y la de sus vecinos dentro de este proceso?
- 13.- ¿Usted siente que en la comuna se les da oportunidades de desarrollo a los vecinos (jóvenes, adultos, mujeres)? ¿Por qué?
- 14.- ¿Desde su perspectiva cual es la solución a este problema?
- 15.- Desde su posición ¿Cuáles son las condiciones ideales que se debieran dar en la comuna para lograr que sus habitantes alcancen estándares de vida más elevados?

16.- ¿Cuál es el futuro que prevé para la organización que representa y para la comuna en general? (jóvenes, gobierno, programas sociales, servicios públicos, etc.)

Entrevista comerciantes

Nombre:

Edad:

Nombre del local:

Tiempo en la actividad:

Tiempo en la zona:

1.- ¿Cómo evalúa la situación de su rubro actualmente en relación a la comuna?

2.- ¿Ustedes tienen alguna organización que los represente?

3.- ¿Reciben el apoyo suficiente desde el municipio para desarrollar su actividad?

4.- ¿Cuáles son las principales facilidades o limitaciones que usted percibe para desarrollar su actividad?

5.- ¿Qué medidas se debieran aplicar para hacerles frente?

6.- ¿Usted cree que la comuna de Chépica presenta las condiciones suficientes para alcanzar estándares de desarrollo más elevados? ¿Se siente parte de este proceso?

7.- ¿Cuál es el rol que cree usted juega en él?

8.- ¿Qué pasara con la comuna de Chépica en 10 años más?

Entrevista jóvenes

Nombre:

Edad:

Localidad:

Actividad actual:

- 1.- ¿sientes que en la comuna se te dan las condiciones necesarias para alcanzar tu desarrollo?
- 2.- ¿Cuál crees tú que es la principal necesidad que presentas tu y el resto de la comunidad?
- 4.- ¿Cuál crees tu que es la causa de los problemas que persisten en la zona en relación a los jóvenes?
- 3.- ¿Qué medida aplicarías o te gustaría que se aplicara para hacerles frente?
- 5.- ¿sientes que desde el municipio se aplican las medidas necesarias para la superación de los problemas que presenta tu grupo generacional?
- 6.- ¿participas o participarías en alguna organización ya sea deportiva, social, etc.?
¿Por qué?
- 7.- ¿Cuáles son tus aspiraciones en relación a la comuna o emigrarías de acá?
- 9.- ¿Qué crees que pasara con la comuna en 10 años más en relación a los jóvenes?

Transcripción entrevistas

Encargado Programa PUENTE

Fecha de la entrevista: 23 de octubre de 2009

Nombre: **Brígida González Gutiérrez**

Cargo: **Encargada Programa PUENTE**

Edad: **35 años**

Departamento: **Departamento Social**

Tiempo en el cargo: **2 años**

1.- ¿Cuál es la condición actual de funcionamiento de su respectivo programa y/o departamento?

R: Nosotros trabajamos anualmente por una cobertura anual por comuna que se distribuye de acuerdo a una... a la cantidad de familias que tiene uno ingresada en el sistema y otra vez la cantidad de familias que tiene puntaje que podrían ingresar al Programa ya... Nosotras para el 2009 tenemos 107 familias a ingresar ya... Usualmente como nosotras ingresamos familias día a día tengo que ver como la estadística diaria, pero nos estamos ya acercando a la meta, deben ser como unas 10 familias las que nos deben faltar, nosotras hacemos un plan de trabajo anual porque así como hay familias que van ingresando otras van egresando, entonces se van cumpliendo los dos años de intervención. Son dos años de intervención, se firma un apoyo familiar que es la persona que de visitarla en su casa....

(Se pierde por interferencia del teléfono celular)

..... De acuerdo si viene en el listado del MIDEPLAN

2.- ¿Cuál es el objetivo central que persigue su programa o Departamento?

R: ¡Bueno!, atender a las familias más vulnerables de acuerdo a la Ficha de Protección Social y el objetivo central es In... con todo vincular a las familias con red social ese es el objetivo central y nosotras para eso se trabaja con material lúdico para que la familia entienda cual es el sentido del programa Porque se llama PUENTE cuales son los pilares que lo sustentan y que se entienda que se quiere lograr 53 intervenciones mínimas a lo largo de estos dos años de intervención eso digamos como el objetivo general y de ahí se va viendo de acuerdo a las características de las familias que cosa hay que ir reforzando se establecen compromisos. El trabajo es como decimos nosotras 50 y 50, el 50 % lo hace en este caso el apoyo familiar, informar y el otro 50 lo hace el integrante del grupo familiar que se movilice, que conozca ¿ya? Es eso.

3.- ¿Cuáles son las principales falencias que percibe para el funcionamiento efectivo de su programa o Departamento?

4.- ¿Cuáles son las principales necesidades que presenta o persisten dentro de su programa o departamento? (complementar con la última pregunta)

(Contesto ambas preguntas juntas)

R: Las principales necesidades que tenemos nosotras, a ver, como departamento al ser un trabajo 100% en terreno es todo lo que es movilización siempre es esta como nuestra gran falencia porque ¡ah!... la disponibilidad está en nosotras nos organizamos como oficina y viene la atención de público, pero también nosotras contamos con un día, a sea medio día el martes y medio día el miércoles para hacer digamos el terreno, pero eso es insuficiente; nosotras tenemos un calendario de visitas si bien hay familias que se visitan cada tres meses, pero también hay familias que se visitan cada 15 días, entonces ese sistema nos juega como en contra y en... es la principal falencia que tenemos nosotras porque antes era el tema espacio que ya está solucionado y tenemos nuestra propia oficina, se atiende gente del programa acá, nos distribuimos en cuanto a los días de atención, cada una tiene su propio computador, conexión a internet que era lo que antes también estábamos fallando, ahora de una u otra manera se va fluyendo se va con digamos..... y todo pero la principal falencia para que se cumpla 100% es el tema movilización, incluso mi compañera para cumplir metas ahora, porque nos acercamos a final de año está saliendo los días sábados, porque hay mayor disponibilidad y no hay que repartirse entre tantos departamentos que no se qué adulto mayor..., jefas de hogar, que ayuda social tiene que entregar su.... ino se po! Que mercadería o cosas, hacer informe social, entonces la camioneta se hace como muy poco, un solo vehículo esa es como la principal necesidades que presentamos nosotras y la otra.....

5.- ¿Cómo y cuál es el grado de involucramiento de la comunidad dentro de su respectivo Programa o Departamento?

R: Nosotras, si es cierto el trabajo es más bien en terreno individualizado, nosotras también hacemos talleres, talleres en donde se vinculan personas de todos los sectores porque aquí no digamos las familias del Programa PUENTE es de un sector específico, aquí nosotras abarcamos de todos los sectores ya... De acuerdo a la ficha de habitabilidad para las personas que han sido beneficiadas por el programa entonces esto se hace una sesión individual, después se hace, se hicieron tres sesiones grupales donde comparten eso sobre el tema habitabilidad, el tema de dinámica familiar se

6.- Si fuese necesario involucrar a un mayor número de personas. ¿Cuál sería la estrategia que utilizaría?

R: *¿Qué estrategia se utilizaría? Por ejemplo este año nosotras la cobertura que nos dieron a nosotras fueron 107, nosotras es excesiva para la carga, o sea para una lo que tiene pronosticado, nosotras teníamos la posibilidad de digamos rechazar esa cantidad, pero nos... eh... En beneficio de las familias se considero y nosotras dijimos desde un principio: Chépica si va a cumplir, a lo mejor no digamos en los seis primeros meses, pero tenemos todavía todo el año 2009, nos queda todavía un mes y una semana casi en donde se va a cumplir la cobertura y..... si se hace necesario involucrar a un mayor número de personas por ejemplo ¿Qué es lo que se hace? Si el próximo año nos entregan como cobertura veinte personas nosotras enviamos un oficio solicitando que Chépica tiene digamos de acuerdo a su realidad tiene necesidad y es capaz de cubrir a un mayor número de personas, de atender a un mayor número de familias y esa es como las estrategias que se realizan y también nosotras hacer sentir en este caso al DIDECO que somos capaces de llegar a un mayor número de personas cosa que no fue este año porque este año a nosotras nos dieron la opción de rechazar, rechazar cobertura, pero nosotras no.*

Eso en cuanto a que nosotras debiéramos involucrar a un mayor número de personas y..... lo otro también es otro tipo de taller que hacemos nosotras de acercamiento a..... A esos talleres de dinámica familiar, de auto-cuidado y eso. Me acuerdo que en los de dinámica familiar, los del PRODEMU, también se expuso sobre las redes locales, no es mucho, pero es con lo que se cuenta de la municipalidad y de eso se trata el programa de que las familias sepan cuáles son sus derechos a que pueden optar y ese es el trabajo del apoyo familiar.

Nosotras consideramos muy buenos los talleres grupales lo único que lamentamos es que sean en este tiempo ya que hay que ir solucionando familias como caso por caso porque empieza a trabajar entonces nos baja demasiado el número, entonces la idea es que todas las familias pasen por estos cinco talleres, entonces uno tiene que ver que los objetivos, ver trabajo, cual es su realidad entonces.....

Asiste el representante de la familia, generalmente son mujeres hay casos en que acompaña la pareja también, pero.... debería ser lo ideal.

7.- Mencione requerimientos o necesidades que considere se deben cubrir durante este periodo que ayuden o faciliten su gestión y la de su equipo de trabajo en la misión de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

R: *immm! A ver yo pienso que esto se ha tratado de ir cumpliendo con las reuniones que se hacen aquí en el departamento de ir dando a conocer también a sus propios compañeros de trabajo en qué consiste, que corresponde, que no corresponde porque se va haciendo toda la secuencia que tiene ya... Porque es bueno clarificar que en el programa..... El programa PUENTE dura ciertos años la intervención es durante dos años, las familias si bien es cierto recibe un bono que es un bono de protección, pero el beneficio en si son 5 años consecutivos entonces también ir dando a conocer a sus compañeros de trabajo en qué consiste porque si bien es cierto saben que es, pero no saben porque, cual es la frecuencia todo lo objetivo digamos todo lo planificado que uno tiene, eso si hay requerimientos que los hemos tratado de ir cubriendo y también retroalimentándose con los otros departamentos que van a ir surgiendo porque por ejemplo nosotras estamos en íntima relación con todo lo que es el departamento social ya sea con los subsidios únicos familiares, con la inscripción en la*

OMIL, entonces nosotras... la Carla sabe en este caso que todas las personas, que todas las personas que están cesantes del programa se tienen que inscribir en la OMIL o también eso lo sabe la Sra. Mónica porque ella es la encargada de todo lo que es subsidios familiares y subsidio de agua potable, entonces por eso estamos en conexión y con jefas de hogar ellos saben que no pueden tener una familia del Programa PUENTE En Jefas de Hogar entonces ellos trabajan..... entonces el programa siempre es de 4500 hacia arriba porque si paramos en un puntaje menor saben que corren el riesgo de que la familia este ingresada aquí por el Programa.

..... Entonces así la retroalimentación que esto se ha hecho digamos en..... Este año y es necesario que si bien todas pertenecemos al Departamento Social ir informando de que se trata, que se está haciendo, en que esta.

8.- ¿Cuál es el fin al que se llega con una familia que ingresa al Programa PUENTE?

R: Que la familia sepa que tiene deberes y tiene derechos, entonces que la familia logre las 53 condiciones mínimas que decimos nosotras agrupadas en estos 7 temas que vamos trabajando durante estos dos años eso es lo que queremos lograr cuando se cumplan estos dos años el egreso sea exitoso; sepa por ejemplo la señora que trámites tiene que hacer para el Subsidio Único Familiar, para el Subsidio de Agua Potable, para la Pensión Básica Solidaria para que..... De repente no hay una buena información porque..., porque de repente están en la cola del pago y la gente como que mal entiende las cosas, entonces hay una oficina que está dedicada para el Programa PUENTE entonces..... ¿entonces como postulo señorita? Así. Estas son las vías de postulación, así se hace, tenemos un periodo pero, no..... ¿pero este año ya no tengo opción? No hay opción porque por ejemplo las inscripciones para los bonos de micro-emprendimiento fueron en marzo, dos días consecutivos con este nuevo sistema que es de libre accesibilidad que viene gente de FOSIS, etc., etc. Entonces uno va explicando todo lo que tiene que hacer.-

Encargado Programa Jefas de Hogar

Fecha de la entrevista: 23 de octubre de 2009

Nombre: Juan José Alegría Lizama

Cargo: Encargado Programas Jefas de Hogar

Edad: 30 años

Departamento: Social (DIDECO)

Tiempo en el cargo: 8 meses

1.- ¿Cuál es la condición actual de funcionamiento de su respectivo programa y/o departamento?

R: *En marcha, funcionando, en total actividad podría mencionar que funcionando de forma óptima, obviamente que todo es perfectible y estamos trabando en mejorar lo que ya está.*

2.- ¿Cuál es el objetivo central que persigue su programa o Departamento?

R: *Mira son como varios los objetivos, pero hay uno como en general que es: mejorar la Empleabilidad de las mujeres jefas de hogar, que lo que busca por ejemplo es que la señora, y este es un ejemplo que yo cito en reiteradas ocasiones y en especial en los talleres de habilitación laboral en que me ha tocado apoyar a mi compañera, que es la idea de que la alta ruralidad que tiene Chépica nos obliga a el trabajo.... A trabajar en lo agrícola, como eso se termina en algún momento la idea es que una vez que se terminó la agricultura puedan decir se terminó el trabajo agrícola, pero tengo una segunda herramienta que me entregó el Programa Jefas de Hogar a la cual le voy a sacar partido, que puede ser en este caso ... nosotros: electricidad, diseño, banquetearía o podología que fueron algunos de los cursos que se dieron acá, entonces bajo esa lógica lo que buscamos es mejorar las condiciones de Empleabilidad, o sea que la señora que trabaja en lo rural diga: se acabó mi tiempo en lo rural y tengo que estar 4 o 5 meses sin hacer nada; en esta ocasión como su Empleabilidad se mejoró le voy a sacar partido a ese oficio que me entregaron y aprendí ino se po! A diseñar ropa, aprendí a hacer instalaciones eléctricas le voy a sacar partido a eso, voy a ver cómo me puedo ganar ahora el sustento de todos los días con esta.... Con este oficio que adquirí en el Programa Jefas de Hogar.*

Que tengan una segunda opción laboral.

3.- ¿Cuáles son las principales falencias que percibe para el funcionamiento efectivo de su programa o Departamento?

R: *Mira como falencias propiamente tal no, podrían ser como debilidades, pero falencias propiamente tales no. Yo creo que el tema laboral podría ser una de esas, pero al mismo tiempo se entiende porque nosotros no buscamos que la señora deje de trabajar para participar en el programa, de hecho los horarios en donde se programan todas las actividades que se puedan hacer son después del horario de trabajo, entonces el horario generalmente es hasta las 5:30 hrs. Todos los cursos, las capacitaciones que nosotros podamos tener se hacen aproximadamente desde las 6*

de la tarde en adelante la idea es que las señoras puedan venir eh... Y puedan participar ipo! Quizá eso pueda ser visto como una falencia.

4.- ¿Cuáles son las principales necesidades que presenta o persisten dentro de su programa o departamento? (complementar con la última pregunta)

R: Si claro.... Mira yo creo que como necesidades podría ser que el programa salga aún más a la comunidad a las partes rurales, podamos abarcar mayor cantidad de superficie en relación a podernos desplazar por ejemplo poder llegar a lugares de difícil acceso y poder pesquisar estas... quizás también existan jefas de hogar en esos lugares y ¿por qué nosotros también no podríamos salir? Porque de alguna manera es mucho más difícil que ella lleguen acá por un tema de transporte de accesibilidad, que pudiéramos salir y ver la posibilidad de que... también hacer llegar el programa municipal a esos lugares.

Yo creo que es mas por un tema de accesibilidad a desplegarse a cómo llegar allá, porque es innegable que dependemos de una movilización municipal que a veces, no es porque no existe la voluntad, se le da prioridad a otras cosas y en ese sentido nosotros no podríamos llegar a esos lugares.

5.- ¿Cómo y cuál es el grado de involucramiento de la comunidad dentro de su respectivo Programa o Departamento?

R: Mira.... En ese sentido nosotros hemos notado bastante eh... Seriedad en las convocatorias en el momento de iniciar el proceso eh... Lo que tiene que ver con los talleres de habilitación laboral son una fotografía o una muestra del involucramiento que la comunidad pueda tener hacia el programa, por que participan porque tenemos alto número de asistencia y eso mismo se refleja....

(PAUSA PARA HABLAR POR CELULAR)

... notamos alta asistencia cuando nosotros hacemos convocatorias para partir el proceso de habilitación laboral , nosotros tenemos respuesta en donde las señoras vienen y participan eso yo lo puedo traducir en que tienen interés y ganas de participar ipo!. Yo creo que eso.-

6.- Si fuese necesario involucrar a un mayor número de personas. ¿Cuál sería la estrategia que utilizaría?

R: Yo creo que eso salir más a la periferia y recoger toda esa gente porque yo creo que hay mucha gente que le gustaría participar del programa eh.... Pero por un tema de cómo vengo a las reuniones y como me devuelvo después, porque recuerda que el tema de las reuniones está orientado desde las 6 de la tarde en adelante en la mayoría de los casos, porque también tuvimos un taller que partió a las 4 de la tarde y lo hicimos nosotros acá en Chépica centro, pero era básicamente con gente que si tenía la disposición y tenían el tiempo para venir en esos horarios.

En este caso la gente, la gente que nosotros pudiéramos incorporar yo creo que esta también afuera ipo! Y que también tiene ganas de de poder participar, de ser usuaria y beneficiaria de lo que el programa municipal tiene ipo!

7.- Mencione requerimientos o necesidades que considere se deben cubrir durante este período que ayuden o faciliten su gestión y la de su equipo de trabajo en la misión de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

¿Te referi tu con eso a cuales seria los requerimientos del programa a cual serian a mi juicio los....?

A tu juicio.

R: A mi juicio yo creo que insisto en... no se cual sería la solución ah..., pero si la capacidad de llegar a los lugares más alejados eh... y poder generar conciencia en esos lugares que quizá por un tema de incomunicación por el tema de que están un poco más alejados, poder generar conciencia y mostrarles el programa en toda su magnitud con la idea de que puedan sopesar el valor que el programa les puede entregar. Generalmente eh... son en este caso usuarios que eh... están como alejados de todo y quizá ellos también, quizá por su misma ubicación deberían estar, deberían ser aun mas prioridad para nosotros, pero es un tema que tenemos que trabajar y que vamos a ver como lo podemos subsanar o... y llevarle el programa hacia afuera hacer que estas no se ipo! Hacer que estas personas vengan para acá

8.- ¿Cuánto tiempo puede estar una mujer en el programa?

R: Mira esos tiempos son variables porque según los lineamientos que nos entrega SERNAM nosotros tenemos como mínimo un año hasta máximo, máximo dos años así pero con mucha espera, pero más que el tiempo es por los mínimos que nosotros debemos entregarles a las señoras en este caso a las usuarias el tiempo que puedan estar... si la usuaria está los mínimos requeridos ella en un año pudiera estar lista para egresar, pero eso va a depender de que la capacitación que tengamos este acorde con sus requerimientos en ese sentido podríamos tenerla un año y egresarla.

9.- ¿El programa es un convenio entre la municipalidad y el SERNAM?

R: A si claro esto es un convenio que se firmó el año 2008 entre la municipalidad de Chepica y el SERNAM.

10.- ¿Y esto se renueva anualmente?

R: Anualmente Se renueva, este año corresponde de nuevo renovar y firmar el convenio 2010.

11 ¿Cuál es el fin al que se llega con una mujer que ingresa al Programa jefas de Hogar?

R: Mira yo creo que el primer resultado y yo creo que es el más evidente porque se puede apreciar es el tema de la postura frente a la sociedad, es una cosa de mirarla empoderada de sus derechos, pero no es menos cierto también de sus deberes, es una mujer que esta mas conectada con la realidad y esta coma mas empoderada del tema propiamente tal de la mujer y del verdadero rol que tiene que cumplir en la sociedad y que no es un rol pasivo, es un rol activo en donde ella tiene que tomar decisiones y caminar en muchos casos sola ipo! Y que es capaz de tomar decisiones y arriesgarse y decir yo también puedo. Yo creo que es todo un tema de imagen, pero que es una imagen creada desde ella misma no es una imagen copiada ni mejorada desde los medios de comunicación es una cosa de que ellas, mismas se dieron cuenta de que tienen esa capacidad, tienen esa capacidad, tienen una nueva comilla "una nueva parada frente a la comuna y frente a la sociedad-"

Encargado Oficina de Deportes Recreación y Juventud

Fecha de la entrevista: 23 de octubre de 2009

Nombre: **Cristián Bruce Zamora**

Cargo: **Encargado Programa Deportes, Recreación y Juventud**

Edad: -----

Departamento: **Social**

Tiempo en el cargo: **3 meses en el cargo**

1.- ¿Cuál es la condición actual de funcionamiento de su respectivo programa y/o departamento?

R: Bueno el programa ya a estas alturas del año, ya estamos casi desarrollados completamente, digamos todo lo que es la entrega de fondos tanto en implementación y eventos ya estaría realizado y locomoción también, esta todo ya realizado quedan las actividades menores de final de año con algunas instituciones o instituciones sociales.

2.- ¿Cuál es el objetivo central que persigue su programa o Departamento?

R: El programa persigue desarrollar las capacidades físicas, actividades recreativas y deportivas para lograr que la comunidad en general, no solo juvenil, sino que en general tenga espacio de participación en el área recreativa consiguiendo a... que le demos espacio a controlar los vicios, las malas costumbres, la droga, el alcohol eh... insertando a la comunidad en general desde los niños hasta la tercera edad en todo el ámbito deportivo y recreaciones sanas digamos para el cuerpo.

3.- ¿Cuáles son las principales falencias que percibe para el funcionamiento efectivo de su programa o Departamento?

R: Mira como falencia lo que he podido ver en estos tres meses es básicamente la poca información que había hacia la comunidad, con todas las reuniones que he tenido con todas las organizaciones deportivas y sociales, que han sido la mayoría dentro de la comuna hay un tremendo desconocimiento de este departamento, de las características de funcionamiento, de apoyo que la comunidad realmente no tenía claro lo que era se escuchaba de un departamento de deporte en general y de algunas noticias radiales yo creo que una de las cosas.....

Diferentes actividades cosa que se tenga una información previa en el... Para que todas instituciones puedan lograr tener el apoyo de la oficina y lograr un enriquecimiento como instituciones deportivas: en el apoyo técnico de proyectos, en el apoyo de... de desarrollo como desarrollo deportivo lo cual te digo que no se ha podido realizar, porque los meses anteriores desde agosto para atrás al parecer la difusión no fue muy amplia, fue mas menos restringida.

4.- ¿Cuáles son las principales necesidades que presenta o persisten dentro de su programa o departamento? (complementar con la última pregunta)

R: Yo creo que la necesidad fundamental del proyecto es tratar de agrandar el fondo económico para lograr poder darle una ayuda mas real a la institución, es decir no solo un juego de camisetas, no solo una cosa menor, sino que tener la capacidad de poder disponer de fondos para hacer capacitaciones, tal vez tener el espacio de poder hacer proyectos con ellos, vía Chile Deportes, vía 2% regional e algún proyecto comunal municipal digamos poder capacitar tanto a los dirigentes de todo el ámbito deportivo, porque se maneja mucho el tema con personas con muchas ganas de hacer cosas por el deporte y las instituciones, pero no tienen capacitación ninguna, entonces muchas veces pierden tiempo se desmotivan, eh... no logran hacer los proyectos como corresponde y eso se produce un retroceso en la institución cuando necesitamos que sea un avance general del tema, entonces yo creo que debiéramos tener un poquito más de recursos este año tuvimos alrededor de 9.000.0000 de pesos, pero poder tener a lo menos una cantidad superior para poder abarcar el 100% de las instituciones de la comuna que territorialmente es mas rural que urbana, pero poder llegar a ellos hasta los más recónditos sectores de darle una mano al deporte de forma real.

5.- ¿Cómo y cuál es el grado de involucramiento de la comunidad dentro de su respectivo Programa o Departamento?

R: Mira eso se ve ha sido una respuesta muy bastante fantástica, eh... por el hecho de que anteriormente no tenían ninguna participación en el área de deporte y recreación y juventud también es súper importante el tema de la juventud yo me he podido a todos los grupos juveniles, a la batucada y los dos, los grupos de deportes han tenido un acercamiento muy, muy especial, importante de que... llamar... estar con nosotros abrir sus localidades para hacer reuniones, pero con un "hambre" de que se les tome en cuenta aunque... que sea muy chiquitito el grupo de ciclistas de Auquenco "Budy Bustamante", pero felices de que se les haya podido entregar implementación deportiva como camisetas para que ellos corran, es decir la gente está "hambrienta" de que le demos una pequeña dote de apoyo y de verlos considerados qué es lo que lamentablemente durante mucho tiempo no pasó así.

6.- Si fuese necesario involucrar a un mayor número de personas. ¿Cuál sería la estrategia que utilizaría?

R: Yo, me encantaría trabajar con todas las áreas vecinales, con la parte educación, más directamente, con los colegios no tan indirectamente hemos trabajado con varios clubes dentro de los colegios: San Antonio, la Escuela Básica de Chépica, pero sería espectacular que hubiera una política general de educación en el sentido que involucre a todos los entes sociales tanto educación, salud tener una conexión con el consultorio, tener una conexión con una nutricionista para evitar la gordura en los niños, la obesidad y en todo el ámbito de la sociedad. Yo creo que el deporte no se considera solamente a los jóvenes, sino que para todo el ente de la comunidad completa, yo creo que debiera haber un consejo relacionado entre educación, salud, cultura, profesores de educación física, entretenimiento como un comando central en donde tengamos interrelación todos en uno y que las actividades sean todas en global si al final a lo que estamos apuntando es a llevar buenas costumbres, una buena salud a la familia la base de la sociedad.

7.- Mencione requerimientos o necesidades que considere se deben cubrir durante este periodo que ayuden o faciliten su gestión y la de su equipo de trabajo en la misión de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

¿En el período que estamos o el que viene?

En el que viene

***R:** Yo creo que tener una comunicación más contada, mas rápido, más en línea se puede decir con todos los entes de la municipalidad no funciones en forma separada como está, está como muy fraccionado cuando muchos estamos absolutamente ligados, cultura está ligado con el deporte y con la entretención y la juventud, la salud está ligada a todo esto, entonces creo que debiera haber un concepto más global más concentrado hacia no solamente el deporte, sino hacia todas las áreas a cubrir es decir que las necesidades de los usuarios de la comuna de Chépica estén cubiertas por todos lados, lograr satisfacer todas sus necesidades sociales, económicas, culturales, recreativas, es decir desarrollar un ente de posibilidades para la familia en toda su gama.-*

Encargado Oficina de Vivienda

Fecha de la entrevista: 30 de noviembre de 2009

Nombre: **Jeaneth Jara Salinas**

Cargo: **Encargada Oficina de la Vivienda**

Departamento: **Social**

Tiempo en el cargo: **11 Años**

1.- ¿Cuál es la condición actual de funcionamiento de su respectivo Oficina?

R: Eh... en estos momentos nosotros atendemos la gente para ver cuáles son los requerimientos que ellos necesitan eh... en si vienen a consultar sobre el tema de vivienda, como pueden postular, a que subsidio pueden optar, eses es el énfasis de lo que tiene esta oficina de atender a la gente por el tema de cómo obtener una vivienda propia.

2.- ¿Cuál es el objetivo central que persigue su Oficina?

R: Eh... es ayudar a las personas orientarlos a cómo pueden obtener un subsidio habitacional y cual... cual es el mejor al cual pueden optar.

¿Eso se determina según su condición socioeconómica?

R: También, según la ficha de protección social, si ellos tienen terreno, si necesitan comprar una vivienda, eh... cual es el puntaje que ellos tienen, para qué tramo tienen que postular esos son como los diferentes objetivos.

3.- ¿Cuáles son las principales falencias que percibe para el funcionamiento efectivo de la Oficina?

R: En realidad mm... falta alguien que ayude, apoye a esta oficina sobre todo en la atención de público ya que se trabaja mucho acá con subsidios rurales individuales, también con proyectos de poblaciones que es lo que en este momento estamos eh... una demanda bastante grande, entonces se trabaja con un programa y se va dejando los otros de lado, entonces se necesita un apoyo acá, alguien que ayude y se trabaje uno con subsidio rural y el otro con todo lo que es proyecto y atención de público.

4.- ¿Las necesidades de la oficina serían básicamente las mismas?

R: Exactamente y también algunas cosas por ejemplo la implementación de las mismas oficinas

5.- ¿Cómo y cuál es el grado de involucramiento de la comunidad dentro de su respectivo Oficina?

R. Yo creo que... en realidad siempre trabajamos con harta gente acá, aquí viene mucha..., es mucha la demanda de la gente que llega acá a la oficina por ejemplo de un 100% un 90% es la demanda que tiene acá, es harta gente durante estos años que esta la oficina que lleva 11 años eh... se ha dado bastantes soluciones habitacionales... y yo creo que es bastante grande la demanda.

6.- Mencione requerimientos o necesidades que considere se deben cubrir durante este periodo que ayuden o faciliten su gestión y la de su equipo de trabajo en la misión de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

R: Lo que pasa es que ahora hace un tiempo se implementó la EGIS municipal y se contrataron gente acá arquitectos, Abogado, tenemos una asistente social que nos está apoyando y lo que más se necesita también es por ejemplo un plotter para poder nosotros dar la solución directamente desde acá y no estar requiriendo los recursos del municipio.

La EGIS tiene también sus propios recursos, pero nosotros estamos recién con los proyectos presentados para ganarnos eso, entonces en este momento si se necesita material para que el arquitecto pueda elaborar su proyecto.

Cuéntame un poquito sobre la EGIS, ¿La EGIS es una oficina complementaria a la oficina de la vivienda?

R: Si. se firmo un convenio con el SERVIU, con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo eh... la EGIS que implementa la oficina de vivienda, porque ayuda a orientar y a ordenar a los grupos ah... a los grupos de los comités de vivienda como para poder elaborar sus proyectos y también a los individuales de los subsidios rurales en los cuales nosotros les hacemos directamente, le podemos ayudar y... y... dar la necesidad que ellos tienen y no contratar consultora ni asesorías aparte, sino que nosotros directamente desde el municipio elaborarles su proyecto, realizarles sus carpetas para que postulen directamente al SERVIU y eso es gratis esta es una entidad que eh... no tiene fines de lucro, sino que es para nosotros Para la gente es igratis! ¿Ah? Y nosotros después nos financiamos mediante los proyectos que nosotros le presentamos a la gente

7 ¿Cuál es el fin al que se llega con una familia o persona que ingresa a La Oficina de Vivienda?

R: La casa propia, como obtenerla, como postular, cual es su mejor opción.

Encargado Programa OMIL

Nombre: **Carla Gardella**

Edad: -----

Cargo: **Encargada de el programa OMIL**

Departamento: **Social**

Tiempo en el cargo: -----

1.- ¿Cuál es la condición actual de funcionamiento de su respectivo Programa y/o Departamento?

R: La OMIL en estos últimos meses ha tenido un funcionamiento activo debido a que se ha insertado un gran número de personas (hombres y mujeres) en los distintos proyectos que han llegado a la Comuna como: Mantención de la Rutas, construcción de Veredas, PMU (mejoramiento del estadio, Centro Cívico), Proyecto CONAF, Bonificación a la mano de obra Familias Chile Solidario. Etc.

2.- ¿Cuál es el objetivo central que persigue su Programa o Departamento?

R: Otorgar información y orientación para el empleo y la capacitación.

Registrar y certificar el otorgamiento del seguro y subsidio de cesantía.

Informar y derivar a beneficiarios a Programas de apoyo para el trabajo independiente o micro-emprendimiento.

3.- ¿Cuáles son las principales falencias que percibe para el funcionamiento efectivo de su Programa o Departamento?

R: Escasa sensibilización de empresarios de la Comuna sobre temáticas de empleo.

Que existan más funcionarios que conozcan el funcionamiento de esta oficina, (si falta la encargada puedan ser atendidas las personas).

Falta capacitación por parte del SENCE de los profesionales a cargo

4.- ¿Cuáles son las principales necesidades que presenta o persisten dentro de su Programa o Departamento? (complementar con la última pregunta)

R: Que existan mayores posibilidades de trabajo con un mayor tiempo de duración.

5.- ¿Cómo y cuál es el grado de involucramiento de la comunidad dentro de su respectivo Programa o Departamento?

R: Cuando yo comencé a trabajar en este Programa existía desconocimiento de que había una oficina que realizaba intermediación laboral, que debían inscribirse para buscar trabajo y capacitarse. Hoy en día denota un mayor conocimiento lo que se traduce en la gran cantidad de beneficiarios inscritos en busca de trabajo, capacitaciones, postulaciones a Proyectos de micro-emprendimiento, registros para tramitar subsidios de cesantía, postulaciones a bonificación de mano de obra, etc.

Es importante señalar que existe un gran número de personas que se ha insertado en proyectos de trabajo y la creación de dos ferias (Auquinco y Chépica) en donde mujeres de la zona pueden vender sus productos y así obtener una remuneración.

Por lo anteriormente señalado existe una mayor cantidad de involucramiento y conocimiento de esta oficina.

6.- Si fuese necesario involucrar a un mayor número de personas. ¿Cuál sería la estrategia que utilizaría?

R: La estrategia utilizar sería participar en las reuniones de las juntas de vecinos para dar a conocer los objetivos de la OMIL.

Difusión Radial

Diario Mural.

7.- Mencione requerimientos o necesidades que considere se deben cubrir durante este periodo que ayuden o faciliten su gestión y la de su equipo de trabajo en la misión de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

R: La creación de mayores cantidades de empleo para que así la comuna pueda mejorar su calidad de vida.

Nota: esta entrevista fue entregada por HERRERA el día 31 de diciembre de 2009.

Encargado Programa del Adulto Mayor

Fecha de la entrevista: **02 de diciembre de 2009**

Nombre: **Patricia Andrea Parraguez Zapata**

Edad: **30 Años**

Departamento: **Social**

Tiempo en el cargo: **8 Meses**

1.- ¿Cuál es la condición actual de funcionamiento de su respectivo programa y/o departamento?

R: Eh... considero que está funcionando bien, que está cumpliendo con las pautas que por lo menos en primera instancia se fijaron, lo claro si está que cuando recibí ... la encargada del adulto mayor no había nada que guiara o que dijera estas son las pautas a seguir, o estas son las actividades o este que la municipalidad... es el propósito de la municipalidad hacia los adultos mayores, sino que no había nada se empezó a trabajar con ellos digamos en el camino fuimos forjando... digamos con la realidad que teníamos que trabajar.

2.- ¿Cuál es el objetivo central que persigue su programa o Departamento?

R: Yo creo que el objetivo principal es la inserción del adulto mayor en la comunidad, en su familia, en lo que respecta digamos a ellos mismos eso es lo que le falta al adulto mayor creerse el cuento de que en realidad esta no es la etapa final de sus vidas, o si en realidad es, pero vivirla por lo menos de otra manera, no solamente en el pensionado, en el que se queda en la casa.

3.- ¿Cuáles son las principales falencias que percibe para el funcionamiento efectivo de su programa o Departamento?

R: Yo creo que el principal es la movilización locomoción el que te... tienes que... obviamente todo se programa con tiempo, pero cuando respecta a la movilización eh... falta vehículo porque acá somos más programas, entonces hay que estar como colocándose como de acuerdo o no asistir o simplemente cambiar el horario de esos compromisos, porque no hay locomoción o buscar otra forma de viajar en micro en colectivo.

¿Y ese gasto lo que tienen que financiar ustedes?

R: Mira lo que pasa... lo que yo tengo entendido es que finanzas lo devuelve, pero yo personalmente no gordo muchos pasajes, o sea, entonces, no.

4.- ¿Cuáles son las principales necesidades que presenta o persisten dentro de su programa o departamento? (complementar con la última pregunta)

R: Yo creo que en general pasa como por la locomoción, pero... eh... ino se po! Me gustaría como un poquito unir las redes que tengan que ver con el adulto mayor en el sentido de salud sobre todo, arreglar la atención, de que ellos tengan más prioridad en algunos sentidos: de atención, de medicamentos y ese tipo de cosas que van como de la mano de la atención que comprende al adulto mayor.

5.- ¿Cómo y cuál es el grado de involucramiento de la comunidad dentro de su respectivo Programa o Departamento?

R: Yo creo que es bueno y que ha subido últimamente, porque el adulto mayor como que ha agarrado arto auge ipo! Que el adulto mayor, que esto y lo otro, pero la comunidad si está comprometida porque si uno se fija que en cada organización que ya está armada o la que uno esta como haciéndoles los... nuevos hay mucha gente que es jóven que es vecino o que es la esposa o que es la hija que quiere como ayudar cuando ellos se reúnen, o cuando ellos hagan sus cosas, como ayudarlos todo, entonces yo siento que los involucra súper bien.

6.- Si fuese necesario involucrar a un mayor número de personas. ¿Cuál sería la estrategia que utilizaría?

R: ¿Más gente?, ¿Más adultos mayores? Si. Yo creo que si se puede de hecho cada día te preguntan así como ¿Qué necesitamos para armar un club nuevo? La idea es que como si en el sector ya existe un club, insertarlos en el mismo club, ¿me entiendes? Es como eso, pero igual te están preguntando, o mi mamá va a cumplir los 60 ¿Qué tiene que hacer como pa... pa... involucrarse? Y todo y yo creo que eso... eso de que la gente este como cada día más atenta a que es lo que hace la municipalidad por el adulto mayor o ayudando en las actividades que si se han hecho con el adulto mayor y que en general ellos han quedado contentos.

7.- Mencione requerimientos o necesidades que considere se deben cubrir durante este periodo que ayuden o faciliten su gestión y la de su equipo de trabajo en la misión de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

R: Eh... yo creo que es lo que te hablaba un poco movilización, obviamente que hay que mejorarlo y... y unir ¿Cómo se llama? Las redes de en lo que es salud o... o... no se de repente uno ve que hay abuelitos que están esperando por ejemplo para ser atendidos por la asistente social que vienen de repente por temas que no lo involucran a uno personalmente, o que tienen que ir a Santa Cruz o ese tipo de cosas; yo los acompaño muchas veces cuando ellos no saben, pero eso ipo! Por ejemplo salud no sé si ver el sistema de dejar algunas horas semanales exclusivamente para el adulto mayor, por ejemplo hacer un programa de podología que a ellos si les interesa y les hace falta realmente porque muchas veces no tienen los medios para cancelar y eso significa que hay que ir a Santa Cruz, sacar una hora y todo lo que involucra ver en forma particular por ejemplo ieso po! Podología, dejar unas horas como semanales para el adulto mayor eso sería súper bueno.

¿Cuál es el fin al que se llega con un adulto mayor que ingresa a La Oficina al Programa?

R: Yo creo que lo que obtiene es una estimulación así como... Como suprema en la inserción digamos del adulto mayor de tratar de darle... de decirle que el adulto mayor no es el que recibe su pensión y se puede quedar en su casa, el esperar morirse digamos, sino que se trata de involucrarlo en el seno familiar, de decir que el abuelito no solo se queda en su casa criando a los hijos, o sea a los nietos cuando lo hijos salen a trabajar, sino que hacerlos ver y estimularlos que existen otras cosas pa' ellos: talleres y darse cuenta de que ser adulto mayor no significa que solamente le faltan años como pa' imorirse! Digamos o que son viejos que no pueden hacer nada, sino que yo creo que hay que incentivarlos, hay que insertarlos en la familia, en la sociedad y darse cuenta de que de parte del municipio si existe un apoyo al adulto mayor

más allá de que ino sé po! Hacerles trámites para pensionarlos, sino que vean de otra manera y de otros puntos de vista las cosas.

Entrevista grupal sector Los Canelos

Miércoles 13 de enero de 2010

1.- ¿Conocen algún programa municipal de ayuda a la comunidad además del PRODESAL?.

R: *No. No conocemos ninguno otro.*

2.- ¿Algún funcionario municipal se ha acercado a la localidad a comunicarles este tipo de información?

R: *Nada po! Nunca se ha acercado que te digamos llegue de la municipalidades y que nos diga vamos a hacer, darle recursos en relaciona a los Canelos digamos las diferentes eh... eh... eh... digamos las actividades.*

3.- ¿Entonces no se sienten satisfechos con la ayuda, apoyo que reciben desde el municipio?

R: *No na pue*

4.- ¿PRODESAL Es el único programa que llega al sector?

R: *Es el único, son los únicos que se han preocupao digamos de venir a conversar con nosotros*

Yo pienso que la junta de vecinos aquí si tuviera organiza a lo mejor... ahí podría haber una reunión que pudiera venir gente de ajuera a decirnos cosas

Eso es lo otro que también no hay una junta de vecinos

5.- ¿Pero ustedes tienen una junta de vecinos?

R: *Sí. si hay pero... pero... pero...*

6.- ¿Ustedes creen que una de las razones del por qué reciben tan poca ayuda y orientaciones desde el municipio es vivir en un lugar tan apartado de chépica, considerándolo como el centro?

R: *Claro pue*

7.- ¿Ustedes han observado por parte del municipio un afán de superación de los problemas que hay en el sector, salud, educación, cultura por ejemplo?

R: *En el caso de la salud por lo menos es, sacamos las fichas y no hay fichas el problema es que al ser canelino.... Deberían ser conscientes con lo Canelos que somos de lejos, como cristianos, chilenos, como chepicanos y nos merecimos esa, a ser atendidos por el hospital, si es que vamos al hospital por enfermedad es porque vamos enfermo y no vamos por ir a hacer teatro al hospital; si se llama a una ambulancia no llega. Así que eso sería por la parte del hospital*

8.- ¿Si ustedes se enferman el lugar más cercano es la posta de candelaria N° 1?

R: *No, tampoco a Dios gracias nos atienden en Comalle, nos preguntan ¿ustedes de donde son? De los Canelos, pero ustedes pertenecen a Chépica, ¿y qué pasa con Chépica? No queremos ya ir, porque no nos atienden, somos mal atendidos en la parte de ahí, no estoy considerando aquí al programa lo del PRODESAL que esta gente conmigo es buena, yo llego alla me saludan yo los saludo a ellos, y ellos son siempre igual como todo el tiempo, buen modo conmigo y yo tampoco les puedo poner mal modo a ellos, porque cuando las cosas se dan bien uno tiene que sentirse bien, pero a lo que me refiero es que si voy al hospital y no me atienden no me voy a venir contento, porque lo del hospital tan pa tar atendiendo. ¿Entiende? Esa es la parte mia y hay otra parte más que yo necesitaría aquí, la gente del sector de los Canelos que lo siento yo perjudicado en la parte de carabineros ¿puedo decir eso?*

Si por supuesto

Me gustaría que carabineros vinieran viniera too los fines de semana aquí a los Canelos, porque el fin de semana aquí ocurren cosas malas, es cuando más se necesita a los carabineros; aquí vienen a cazar conejos, no nos dejan dormir, ese es un problema que yo siento y toos creo yo que lo sienten y no quieren decirlo por miedo a alguna cosa, yo no tengo miedo para decirlo y sé lo que estoy diciéndoselo a usted porque es la oportunidad que uste me está dando para que yo le explique mis problemas, se lo digo yo pa que uste lo haga ver allá en Chépica y yo estoy agradecido de eso. Yo creo que como junta de vecinos, como por yo personalmente eh... una cosa no eh... una cosa que yo lo haga por y que yo lo esté haciendo po... eh... que estoy pidiendo carabineros pa como se dice una locura ahora es porque... las necesidades que yo teng, asi que hoy día seria weno porque tanta gente que como como le decía yo, si yo no puedo tener un revolver, no puedo tener una escopeta, no puedo tener una pistola y además que no la necesito, pero los que las andan triendo tienen que tener inscripción ¿cierto? Tener wenos antecedente, y hay personas que las andan triendo y no tienen nada de antecedentes y lo mas bien que andan cargados a las armas, andan cazando conejos, tirándoles a los cauros, a los corderos..... y la autorida a uno le exigen muchas cosas ya! Esto y esto...

9.- ¿El tema del robo del ganado es muy frecuente aquí?

12.- ¿Hace cuanto tiempo les dijeron que la iban a poner?

R: *¿Hace cuanto? Como tres años*

¿La luz eléctrica? Hace o a 10 años, yo estoy hace ocho aca y desde entonce, han llegado a otras partes y nos han contado

Uno se ilusionó y después icomo que no! Les da lo mismo y es algo que digamos no se po... el mismo uno queda con cola con lo de la luz y nos llegan bonos como que ya tuviéramos la luz eléctrica y no se po...

iSi po!... y si ha llegado a a otros sectores bien apartados, se intala, yo he ido a otra lados que igual hay bien pocas casas, muy alejada la una de la otra igual hay luz

13.- Ustedes sienten que sus autoridades los representan

R: *(Risas....) Es que hablando de política po mija. No po!*

14.- Yo me refiero a que si sienten un respaldo desde el municipio

R: *Weno yo o veo que cuando ellos vienen acá ofrecen muchas cosas, por lo menos no cumplen nada.*

Digamos que ellos vienen solamente cuando necesitan de uno. Después ya se olvidan del sector y de la gente.

15.- ¿Y qué pasa con su junta de vecinos, por qué no está activa?

R: *Weno yo pienso que de repente no sé uno tiene que no se po nos tiene que hacer una reunión el presidente de la junta de vecinos porque, aca este... mire... pero nunca vienen a ofrecerle a la gente que lo que hay como presidente o que pasa, nunca. Hay un presidente hay variossocios, pero yo no sé cuanto tiempo que no se hace una reunión, tonce no hay un información como pa formar por lo meno una nueva directiva.*

Porque yo hace no sé cuando tiene que haber sido el domingo escuche un comentario que de Chepica se había perdió un proyecto de 300 lucas como pal arreglo del camino, ¿por qué no se hizo? Porque aquí no hay una junta de vecino organizaa, porque se supone que tiene que dar la palabra el presidente de la junta tiene que ir a firmar y todas esas cosas y eso se pierde porque aquí no hay nadie que represente.

16.- ¿Eso los desmotiva más aun?

R: *De repente sí, porque yo pienso que habiendo una junta de vecinos acá en el campo se podrían hacer muchas cosas, por lo menos pedir que nos arreglen el camino de aquí a Palmilla o lo arreglen un poquito más para la Candelaria, aunque pa ca se ha arreglado un poquito, eso yo pienso que es una wena propuesta.*

17.- ¿Ustedes se sienten identificados con esta zona?

R: *Si yo soy nació y hey sio criaio aquí toda mi vida como no le voy a tener digamole aprecio a los Canelos. Por que por lo menos aca no esta too, pero estamo ma tranquilos, uno se va privando de cosas porque si no va... por ser a buscar el alimento pa mi mismo, es mas incomodo pa traerlo pa ca, tiene que traerlo uno mismo, pero yo que soy solo no voy a andar pensando en otra cosa, porque no voy a traer una cosa mas grande porque no pueo.*

18.- ¿Economía de subsistencia?

R: *La verdad es que son pocos los que tienen animales, los que tienen sus animalitos se van viendo, pero no, no tenemos, no vivimos de los animales, si yo tuviera animales me dedicaría a venderlos, estaría más tranquilo en ese sentido. A Dios gracias tengo una peguita aquí en este colegio*

Se acaba cinta

19.- Continuemos con el tema del trabajo. ¿En qué otra cosa se puede trabajar acá en el sector, en el campo?

R: *Nooooo, el fundo esta como a una hora*

20.- ¿Para tomar locomoción ustedes deben caminar como dos horas?

R: *Hora y media ma o meno, la micro padsa por alla bajo*

21.- ¿y en el invierno?

R: *Igual po.... A veces se corta el camino cuando llueve mucho, pero pasan como do horas y baja altiro el agua.*

22.- Se irían del sector pensando en trabajo o estudios por ejemplo?

R: *Yo me ido como cinco veces y he vuelto*

(Risas.....)

Yo también he estao afuera, pero igual vuelvo a acompañar a mi mamá.

23.- ¿Y cuáles son las razones por las que se van?

R: *Trabajo a trabajar de temporero*

24.- ¿Que sería lo que les gustaría que pasara con la Localidad de los Canelos de aquí a 10 años más?

R: *Yo creo que lo principal sería darno la luz*

Yo con la luz, sería weno la cosa de la luz, pero de la luz no va a vivir, tonce sería weno que la parte pa vivir mejor, claro yo diría la luz, es que aquí hay falta de mejoras porque... cosas que... por ejemplo acá ya de acuerdo la luz sería weno, me sirve, pero yo no voy a decir yo acá Los Canelos estoy... me está llegando todo.

25.- ¿Y que le gustaría?

R: *Es que como tabamos hablando de la luz....*

Es que aquí falta de too señorita y otra cosa yo no tengo plata, si yo tuviera plata le podría decirle, yo le podría decirle yo quiero hacer este trabajo porque yo quiero hacerlo, pero pa mi yo no tengo plata.

26.- ¿Y no han pensado en implementar una zona turística en este sector?

R: *Es por lo mismo que yo digo que llegando la luz sería una cosa que sería un gran avance, tonce la gente vendría a los Canelos más y a nosotros too eso nos ayudaría a los proyectos que Don Reinaldo nos dice... hay mucho que... hay gente... que igual no quiere ipo!, pero lo que yo pienso es que igual sirve*

Lo que yo estoy diciendo es que...

La luz no pasa na.

27.- ¿Qué creen que pasara con los canelos en un par de años más?

R: *Que se va a ir terminando toda la gente, a comparación con aquí y 10, 15 años atrás ya quea como muy poca la gente que vamos quedando acá yo... Lo mismo porque no hay trabajo la gente se tuvo que ido no mas y no tuvo oportuniaes de trabajo aquí tampoco yo mismo si no tuviera este trabajo aquí tampoco, aunque tendría que ime no ma, porque no podría morime de hambre aquí.*

Bueno por mi parte por lo menos mi generación díganos a emigrado a buscar trabajo y lo otro....

Los canelos ta acabándose.

Participantes:

- Félix Ibarra Meneses
- Luis Gallardo Pino
- Pabla Tapia Benítez
- José Bahamondes Bravo
- Teresa Abrigo Morales
- José Abrigo Morales
- Florentina Bravo Morales
- Ilda Abrigo Bravo
- Mireya Gómez Tapia
- Magdalena Bravo Bravo
- Mario Abrigo Morales

Pauta Entrevista a la Comunidad

Nombre: Margarita Castro Duarte

Edad: 45 años

Sexo: Femenino

Ocupación: Dueña de casa

Sector: Villa Codeviche – Chépica

1. ¿Conoce los diferentes programas municipales de apoyo a la comunidad?

R: *Si, creo que tengo conocimiento de bastante de los programas municipales.*

2. ¿Los conoce por interés personal o le han informado desde la municipalidad?

R: *Primero comenzó por interés personal y después como vieron que yo me interesaba por eso empezaron a entregarme más información y fui interesándome a la vez en conocer más.*

3. ¿Se siente satisfecho con la ayuda recibida desde el municipio y desde sus profesionales? ¿Por qué?

R: *Ehhhh... se podría decir que si, porque antiguamente pedíamos ayuda y no éramos escuchadas pero ahora si hemos estado recibiendo bastantes beneficios municipales.*

4. ¿A qué cree que se debe ese cambio?

R: *Bueno, primero que nada que tenemos un cambio, tenemos un cambio en nuestra administración y todos esperamos a que en el momento que votamos por la nueva autoridad que ella se la jugara por nosotros, como comuna primero y después también por las personas.*

5. ¿Cree que la localidad en la que habita lo perjudica a la hora de recibir beneficios municipales?

R: *No, para nada, porque nosotros somos una comuna que está emergiendo entonces todos los beneficios del estado están para las comunas que quieren salir adelante y por lo tanto no... me siento feliz en la comuna que estoy.*

6. ¿Usted siente que las autoridades promueven el desarrollo y la solución de problemas y conflictos dentro de la comuna?

R: Ehhh... yo creo que en algunas ocasiones si ehhh... pero a veces a lo mejor tendrían que llegar las autoridades más a la gente, porque en un comienzo se dijo que ellos iban a estar constantemente con las personas pero hasta ahora no han llegado tanto como nosotros esperábamos, por eso un tironcito de orejas para ellos.

7. ¿Cuál cree usted que es el rol que juega como habitante de la comuna de Chépica, dentro de la promoción e implementación de actividades en relación al desarrollo local y comunal?

R: Mmm... yo juego un rol importante dentro de la comunidad porque sus habitantes de ella y por lo tanto las autoridades tienen que enfocarse hacia nosotros, hacia la comunidad. Eso creo yo, que el rol que desempeñamos dentro de la comuna mediante la participación tienen que ayudar a la gente.

8. ¿Siente que sus autoridades lo (la) representan?

R: Yo estoy feliz con mi nueva autoridad y me gustaría que ella se la siguiera jugando con las ganas que está por la comuna.

9. Según su percepción ¿Cuáles son las medidas que se deben adoptar para sacar adelante a la comuna de Chépica?

R: Primero que nada tenemos que mejorar la parte de la delincuencia, tenemos que seguir protegiendo nuestro, nuestro pueblo. De eso y luchar por el desarrollo de él y también luchar por los proyectos, jugársela por cada proyecto que esté vigente lucharlo y jugarlo no hacer mucho lobby para ser favorecido por ellos y si es lo que esperamos porque es la manera que una comuna salga adelante, eso a través de los proyectos que el estado tiene para los habitantes.

10. ¿Usted se siente motivado y participa dentro de alguna organización territorial y/o funcional? ¿Por qué?

R: Yo sí, nosotros ahora estamos formando una organización de aeróbica, se llama "aeróbica en acción". Nosotras estamos súper motivadas, tenemos un grupo muy bonito de dueñas de casa, de jóvenes y ahora se están integrando más lolas también a nuestro grupo, de hecho creo que somos las más viejitas pero estamos invitando a que todas participen y enfrenten esta actividad tan bonita que es la aeróbica, por eso es que espero ayuda de la municipalidad.

11. ¿Usted se siente identificado con esta tierra? ¿Por qué?

Si, me gusta mucho esta tierra.

12. ¿Usted emigraría de la comuna de Chépica?, ¿Por qué o a qué?

R: No, de hecho yo llegué acá a Chépica yo era de Chimbarongo, mis raíces eran de Chimbarongo pero cambiaron a Chépica. El amor nos trajo acá, nos gustó la comuna y decidimos quedarnos en Chépica porque era un lugar tranquilo, apacible, de gente bonita y tranquila y por eso nos quedamos aquí en Chépica.

13.¿Hace cuánto tiempo vive acá en Chépica?

R: *Nosotros ya llevamos 25, 26 años viviendo acá en Chépica.*

14.¿Cuál es el futuro que usted prevé para esta comuna?

R: *Yo veo a nuestra comuna pero preciosa con muchos lugares turísticos, que se explote lo que tenemos, porque tenemos una Pampa de Lima que es preciosa, que si la convertimos en un parque va a ser precioso. Tenemos una virgen del Zapal que también podría ser un lugar turístico que si bien lo adaptamos y lo arreglamos sería un bonito lugar para la familia y para el turismo y utilizar los espacios en la juventud, que se sientan motivados a estar aquí, no emigrar eso es lo que veo en Chépica, eso es lo que yo quiero.*

Presidente junta de Vecinos Población Luis Cruz Martínez

19 de enero de 2010

Nombre: Mario Fernando Pérez

Edad: 78 años

Localidad: Población Luis Cruz Martínez

Tiempo en el cargo: 10 años

Tiempo en la zona: 10 años

1.- ¿A qué cantidad de personas representa?

R: Más de 400 personas

2.- ¿Cuál es el estado actual de su organización?

R: El estado actual está en buen pie, debido a que se han hecho, creo yo, para mi bien las cosas

3.- Desde su cargo. ¿Considera que existe un afán de participación por parte de la comunidad dentro de la organización? ¿Por qué?

R: No. La gente es muy reacia hoy por hoy, cuando ya tiene su metro cuadrado se dedica solamente a eso y... y deja de lado todo lo que sea la parte exterior.

4.- ¿Usted siente que la participación vecinal (ciudadana) es promovida por las autoridades y funcionarios municipales?

R: sí. Por todas las autoridades siempre están pendientes de que la gente participe, pero la gente es reacia eso debido a tal como le decía anteriormente que ya teniendo su metro cuadrado ya no se preocupa mas

5.- ¿Cuáles son las principales necesidades que presenta el grupo al que representa?

R: las necesidades más urgentes serian el espacio de reunión, debido a que la sede social es muy... muy chica, muy reducida y la idea mía es que algún día se pueda concretar haciendo un segundo pis, la... donde ahí la única forma para que hubiéramos más espacio para que todos estuviéramos ahí.

6.- ¿Siente que usted y la comunidad a la que representa son considerados por el gobierno local? ¿Por qué?

R: sí.

¿Por qué?

Porque siempre están pendientes haciendo alusión de que hagamos las cosas más urgentes para que la gente se sienta más... mejor.

7.- ¿Cómo califica la labor de las autoridades locales? ¿Por qué?

R: Buena.

8.- ¿Usted y su comunidad se sienten o se han visto discriminados de alguna forma a la hora de recibir algún beneficio municipal y/o social de Gobierno?

R: No. Eso no

9.- Desde un punto de vista más general. ¿Usted considera que la comuna de Chépica presenta las condiciones y cualidades necesarias para alcanzar el desarrollo económico y social? ¿Cuál cree que es la causa?

R: Sí. Solamente está en que las autoridades locales... o sea no solamente las autoridades locales, si no nacionales las que tienen que preocuparse más del bienestar de toda la gente.

10.- ¿Cuál cree que es su labor y la de sus vecinos dentro de este proceso?

R: Que todos tenemos que hacer presión para que las cosas salgan y se materialicen con el tiempo.

11.- ¿Usted siente que en la comuna se les da oportunidades de desarrollo a los vecinos (jóvenes, adultos, mujeres)? ¿Por qué?

R: sí, en la actualidad se están dando las condiciones no solamente a todos... he visto yo que se ha ido... se ha ido... reuniendo a la gente para que todos participen.

15.- Desde su posición ¿Cuáles son las condiciones ideales que se debieran dar en la comuna para lograr que sus habitantes alcancen estándares de vida más elevados?

R: Solamente eso queda a criterio de las autoridades de más arriba, vale decir que desde el presidente pasando por todas las autoridades tanto nacionales como locales.

Desde su visión. ¿Qué cree que sería bueno que hubiera en Chépica?

R: bueno aquí en Chépica lo que mas hace falta es la falta de trabajo, por el hecho de que aquí todos... todas las partes son muy reducidas, los que... por ejemplo la agricultura que es la que da más... más trabajo aquí hay muy poco pre... espacios grandes donde la gente pueda trabajar, porque toda la gente que me fijo yo de acá sale a trabajar afuera y eso se debe a que no hay grandes fundos, por ejemplo grandes espacios donde ocupen bastante gente.

16.- ¿Cuál es el futuro (10 años más) que prevé para la organización que representa y para la comuna en general? (jóvenes, gobierno, programas sociales, servicios públicos, etc.)

R: creo yo que aquí lo principal que en este momento se debe hacer la carretera, hacer una... buenas carreteras, habiendo buenas carreteras, habiendo buenos accesos eh... eso va en progreso solamente de toda la comunidad, porque me fijo yo que donde se ha pavimentado, donde se ha asfaltado inmediatamente llega el progreso, se ven nuevas casas, se ven nuevos..., se ve más actividad.

Presidente cooperativa de Agua Potable sector la Orilla de Auquinco

19 de enero de 2010

Nombre: Fabián Soto González

Edad: 36 años

Localidad: La Orilla de Auquinco

Tiempo en el cargo: Desde Agosto de 2001 hasta la actualidad

Tiempo en la zona: Oriundo

1.- ¿A qué cantidad de personas representa?

R: *800 familias, estamos hablando de mil... Tres mil quinientas personas aproximadamente en el ámbito del agua potable.*

2.- ¿Cuál es el estado actual de su organización?

R: *No... la organización está esta en un estado muy ordenada, económicamente saneada no tenemos mayores, gracias Dios, mayores apuros financieros, todo bien estructurado, eh... todo bien, bien desarrollado con números azules siempre.*

3.- Desde su cargo. ¿Considera que existe un afán de participación por parte de la comunidad dentro de la organización? ¿Por qué?

R: *no. No existe un afán de participación dentro de la organización*

¿Por qué?

Me refiero entre la comunidad no de Iso dirigentes, pero cuando llega el momento de elegir dirigentes nadie asume esa responsabilidad de hacerse candidato para obtener un cargo en esta organización...

¿Por qué?

Yo creo que básicamente por un tema de nivel cultural de las personas ¿ya?, un nivel intelectual un poco más básico, entonces ven que en la cooperativa hay mucha responsabilidad, de plata, de administración y todo es, entonces la gente como que se asusta y también por un tema de no verse involucrado en situaciones, "no verse en la boca de todos" como se dice, que eso es el común de los dirigentes y que nosotros no ha sido la excepción, entonces la gente no quiere meterse en este tipo de cosas, entonces no tienen el espíritu de... de... en este caso cooperación.

4.- ¿Usted siente que la participación vecinal (ciudadana) es promovida por las autoridades y funcionarios municipales?

R: *No. Yo siento que no es promovido, en el caso nuestro no es promovido porque la cooperativa en si es un ente privado ¿ya? Eh... las autoridades comunales en este caso no tienen que... mucho que decir en respecto a nosotros, y... sin embargo a eso... hace un tiempo e esta administración, hace un par de años atrás se tiró a politizar el tema, y eso nosotros a través de la alcaldesa de turno que había en esa época y eso nosotros lo eh... cuanto se llama lo erradicamos totalmente esa cuestión, así es que no veo mayor injerencia del... de la autoridad comunal en este momento con esta cooperativa-*

5.- ¿Cuáles son las principales necesidades que presenta el grupo al que representa?

R: *Desde el punto de vista económico ninguna, desde el punto de vista servicios eh... bueno sabemos que ahí en Auquinco principalmente hay un problema de alcantarillado ¿ya? Desde el punto de vista servicios y esa es una de las principales necesidades que en este momento el sector requiere y que indudablemente al colocar alcantarillado la cooperativa tendrá que administrar esos servicios.*

7.- ¿Siente que usted y la comunidad a la que representa son considerados por el gobierno local? ¿Por qué?

R: *Si. Si. Si. Se nos considera, de hecho se nos tiene considerado ahora más que anteriormente con las otras autoridades que habían anteriormente ¿ya? Porque vuelvo a mencionar anteriormente el tema de alcantarillado en Auquinco se politizó mucho, se tiró como un tema de campaña en cierta época y siento que ahora con las autoridades actuales se está haciendo un trabajo un poco más lento, pero más serio, más concreto, más real que se le diga a la gente se están viendo alternativas, pero efectivamente, porque anteriormente se decían que las alternativas estaban y que los alcantarillados estaban, pero sin embargo eso nunca ocurrió, fue un engaño en ese momento.*

9.- ¿Usted y su comunidad se sienten o se han visto discriminados de alguna forma a la hora de recibir algún beneficio municipal y/o social de Gobierno?

R: *Si. Si claro fue como exactamente una discriminación como que nos vimos bypassados.*

10.- Desde un punto de vista más general. ¿Usted considera que la comuna de Chépica presenta las condiciones y cualidades necesarias para alcanzar el desarrollo económico y social? ¿Cuál cree que es la causa?

R: *Si presenta las condiciones ipo!, pero va a depender principalmente del nivel de dirigentes que tenga cada sector, cada localidad, de las demandas ¿ya? Porque si no llegan las demandas aquí en este caso ala SECPLAN eh... difícilmente se van a superar las necesidades en los sectores. Nooo todo esto nace de las necesidades de los digamos de los habitantes de cada lugar de los lugares donde viven acá, pero están las posibilidades.*

12.- ¿Cuál cree que es su labor y la de sus vecinos dentro de este proceso activo o pasivo?

R: *La participación es clave. Nosotros siempre hemos tenido un rol activo en relación a este tipo de cosas, de entrega de los servicios de apoyo a la comunidad hemos eh... estado siempre a disposición para que los servicios lleguen.*

13.- ¿Usted siente que en la comuna se les da oportunidades de desarrollo a los vecinos (jóvenes, adultos, mujeres)? ¿Por qué?

R: *yo veo que si oye, yo veo que sí, que hay arto apoyo a grupos juveniles, adultos mayores, las juntas de vecino están bien estructuradas con su unión comunal, yo pienso que sí, yo veo que en ese sentido un mayor...mayor... participación de los dirigentes aquí comunales.*

16.- ¿Cuál es el futuro (10 años) que prevé para la organización que representa y para la comuna en general? (jóvenes, gobierno, programas sociales, servicios públicos, etc.)

R: *Pucha esperamos ver una comuna más desarrollada, con mejores caminos mejores accesos , eh... mayor pavimento, servicios de agua potable en los lugares que falta, eh... electrificación en donde... en los sectores que falta, eh... y que vivamos en un mundo, en un sector más... no tan escondido como en este momento estamos un sector que nos entregue mayores beneficios desde el punto de vista económico eso lleva todas otras... otros resultados o eh... digamos si tú estás bien económicamente en una casa o en este caso en una comuna está bien económicamente va a haber trabajo pa la gente, va a haber de todo, todos nos vamos a sentir bien; todos aquí ganamos los de clase media, los de menores ingresos y los mas ricos también ipo! ¡Si po! ¡Eso!.*

Presidente junta de vecinos sector Las Arañas

Nombre: Osvaldo Cáceres

Edad: 50 años

Localidad: Las Arañas Centro

Tiempo en el cargo: 15 años

Tiempo en la zona: Oriundo

1.- ¿Cuál es el estado actual de su organización?

R: bueno nosotros estamos trabajando, trabajando en proyectos tratando de mejorar nuestro barrio, estamos haciendo una multicancha que es el único lugar donde nos reuníamos ya nos salió un proyecto y se está terminando ahora un proyecto de mejoramiento de la cancha, se construye una cancha espectacular este año y está a punto de entregar ya, es el único punto donde nos reunimos nosotros no tenemos un lugar donde reunirnos y estamos trabajando en el alcantarillado que es un tema que hace 6 años que estamos luchando y que es un tema para mejorar las viviendas que nosotros no tenemos ya donde hacer pozos, porque los terrenos de 200 metros 300, entonces la gente ya ha ido cambiando los pozos porque se saturan, entonces de ahí nace la idea de un alcantarillado y mejoramiento de aguas que se dio, entonces ahora se está terminando eso y estamos luchando para que salga todo bien, que funcione, buscándole el acomodo a la gente que pueda pagar esa cantidad de agua porque significa otro recurso, porque la mayoría de la gente de las arañas es temporera.

2.- ¿A qué cantidad de personas representa?

R: *toda la comunidad de las Arañas, no decir exactamente cuantas son, pero yo siempre he representado al barrio de las arañas completo, bastantes familias porque en la pura población son algo de 100 familias, mas todo todos los callejones que hay, la junta de vecinos encierra toda la comunidad de las arañas, no me he dedicado a saber cuantas exactamente son las familias que hay porque siempre está llegando gente nueva, se están formando nuevas familias y siempre estamos juntándolos todo, siempre yo he representado todos desde que soy dirigente.*

3.- Desde su cargo. ¿Considera que existe un afán de participación por parte de la comunidad dentro de la organización? ¿Por qué?

R: *si a nosotros cuando nos juntamos que queremos mejorar algo la gente se junta y participa, nosotros les decimos hagamos algo para hacer una garita, el mejoramiento de un puente, de un canal nos juntamos y los escasos recursos a veces los hacemos con una actividad y nos juntamos y lo pasamos bien, una se pasa bien y se juntan los recursos para no estar pidiendo todo, nunca nos ha gustado estar pidiendo todo a la municipalidad ayuda nos gusta solucionar los problemas, si lo podemos hacer lo solucionamos nosotros*

Yo voy al consultorio y todos están reclamando igual mi papi que ¿Por qué? No pueden que la canasta básica que llaman de los remedios que siempre están reclamando que no están y si somos capaz de hacer un tremendo evento que yo los felicito por ese evento que fue precioso, fue tremendo, que jue algo que nosotros también nos merecemos, pero la gente se pregunta y no habrá un poquito para esto para solucionar este problema y eso yo lo entiendo estamos esperando si una reunión con las autoridades para hacerle la consulta, porque nosotros somos súper respetuosos en ese sentido, porue nosotros no sabemos muchas veces como se canalizan las platas para llegar a distintos a... tonces nosotros creemos que es algo esencial que el consultorio tenga sus remedios para los aguelos.

9.- ¿Usted y su comunidad se sienten o se han visto discriminados de alguna forma a la hora de recibir algún beneficio municipal y/O social de Gobierno?

R: No, discriminados no, porque nosotros estuvimos en un programa en donde a casi toda la gente se le arreglo su vivienda incluso sigue, el como le digo fitosanitario sigue también tamos casi todos considerados lo que si no hemos podido lograr nunca es el tema de que nos postulen a los mejoramientos por el serviu, que se hicieron las documentación y no hemos sabido que paso al final, llevamos como tres años postulando y no hemos sabido si se hizo o no se hizo, nos falta información.

10.- Desde un punto de vista más general. ¿Usted considera que la comuna de Chépica presenta las condiciones y cualidades necesarias para alcanzar el desarrollo económico y social? ¿Cuál cree que es la causa?

R: si, yo pienso que como se esta trabajando y si trabajamos todos juntos , si se toma en cuenta a los barrio a los dirigentes la opinión de la gente yo pienso que todos juntos si remamos todos para un mismo lado yo creo que se puede, porque Chépica tiene arto de donde sacar: ta la agricultura, esta la fruta hay muchas cosas que se pueden explotar por la gente nuestra.

12.- ¿Cuál cree que es su labor y la de sus vecinos dentro de este proceso?

R: weno, ahora mi gente se va a estar reunida y decirle que sigamos trabajando por el bien de nuestros hijos y de los que vienen detrás, o sea aportar no llevar criticando o criticar, pero que sea constructivamente no que nadie los puede decir como debemos pensar, pero a veces estamos equivocados y hay que aceptar cundo uno esta equivocado también, yo me he equivocado artas veces en estos tantos años que llevo de dirigente, pero he sabido reconocer mis errores y siempre vuelvo con respeto, soy un poquito alterao a veces, pero bien po, dicen que cuando uno se arrepiente o pide disculpas no lo hacen menos hombre, asi que eso tengo yo.

4.- ¿Usted siente que la participación vecinal (ciudadana) es promovida por las autoridades y funcionarios municipales?

R: *Mire la primera autoridad siempre esta tratando de que nosotros nos reunamos, trabajemos juntos y los demás funcionarios yo no tengo mucho con ellos mas allá de lo que es la parte de vivienda sí bien con ellos, pero de los demás no tengo claro todavía la participación con ellos, pero de la primera autoridad, de los concejales ellos siempre nos dicen que trabajemos, que nos mantengamos unidos, eso yo lo puedo decir.*

5.- ¿Cuáles son las principales necesidades que presenta el grupo al que representa?

R: *Weno, lo mas grave era lo del tema del alcantarillado como le contaba yo que eso esta solucionando, como le contaba yo la primera quincena de marzo eso debiera ya estar solucionado, eso ya esta construido hay un tema de un terreno y se hecha a andar y además ser logro sacar una parte que había quedado sin na, entonteces importante eso era lo principal de nosotros y lo otro es que esta faltando un poco es el tema de que hay familias nuevas que están luchando pa construir su casa y no hay donde comprar un terreno para formar otro comité, eso es lo mas grave yo pienso en este momento, porque hay familias guaguas chicas que están llegando y otras que se están formando y no hay donde ellos puedan vivir y otra que son reacios a salir del barrio, entonces yo estoy preocupado de eso de ver un terreno y formar un nuevo comité con todas esas familias, ya lo he conversado en mi organización y me apoyan, o sea buscar un terreno para volver a formar un comité, porque cuando formamos el comité por Chile Barrio, la gente hubo que sacala del barrio y se fue a instalar a la Villa Ilusión, si esa es parte de nuestra gente de las arañas la villa Ilusión, entonces no quiero que pase lo mismo, la gente tampoco quiere, tiene miedo de formar un comité para que no los tiremos pa juera, creen que nosotros al formar el comité es pa sacala, y eso no fue una emergencia para que no perdieran su suicidio, su beneficio que venia del Gobierno por eso se busco ese terreno y no fue por parte de nosotros fue por el tema de Chile Barrio, ellos fueron los que buscaron el terreno, nosotros les propusimos algunos terrenos supuestamente no fueron aprobados, entonces esa es mi tarea para estos últimos tiempos que me van quedando como dirigente de formar un comité y buscar un terreno para que la gente construya su vivienda*

7.- ¿Siente que usted y la comunidad a la que representa son considerados por el gobierno local? ¿Por qué?

R: *si, si de todas maneras... Si, si*

8.- ¿Cómo califica la labor de las autoridades locales? ¿Por qué?

R: *mire si hubiera que ponerle nota, no se seria como un 6.0, yo una parte que no lo entendido, yo pienso conversarlo con la primera autoridad, que es el tema del consultorio de los remedios crónicos*

(lo llaman por teléfono)

13.- ¿Usted siente que en la comuna se les da oportunidades de desarrollo a los vecinos (jóvenes, adultos, mujeres)? ¿Por qué?

R: *Si, yo pienso que si, porque sobretodo el adulto mayor tienen su grupo, salen, le hacen hacer cosas para su distracción, yo siento que los toman en cuenta, se toman en cuenta igual ahí se esta reforzando el tema del deporte, todo el tema ahí, que estuvo muy, muy botado, ahora hay gente encargada del deporte que se fiscaliza mas, están llegando materiales de deporte, entonces yo pienso que se va por un buen camino, y por eso nos tenemos que reunir y trabajar no esperar que nos den todo si esa es la idea seguir nosotros como organización, clubes deportivos seguir trabajando y pedir lo mínimo, pa que se note el interés y lleguen beneficios y aprovechar los recursos a los que se pueden inscribir y postular, hacerlo bien.*

15.- Desde su posición ¿Cuáles son las condiciones ideales que se debieran dar en la comuna para lograr que sus habitantes alcancen estándares de vida más elevados?

R: *Weno, lo que hubiera mas trabajo, oportunidades, capacitar gente joven, reunir a las mamas no dejarlas metidas en las casas, que los papas también que compartan en grupo hacer, yo de repente dicen que las fiestas de las comunidades e una fiesta, no, yo digo que es una fiesta para estar juntos porque de repente estamos todo el año unos pa ya el otro pa ca, peliando con el trabajo el estudio de los niños y eso nos hace una semana para relajarnos y eso yo creo de ahí parte una base para venir motivado en el año, o sea motivarse eso es lo que busco yo siempre cuando hago la actividad de nosotros y siempre estoy conversando con mis compañeros, con la gente que tiremos pa rriba y que... hay que buscarse hay que soñar, porque como dicen hay que corretiar a los sueños, porque los sueños son patudos*

16.- ¿Cuál es el futuro que prevé para la organización que representa y para la comuna en general? (jóvenes, gobierno, programas sociales, servicios públicos, etc.)

R: *más trabajo, más vivienda, más recintos deportivos, plaza bonitas una municipalidad trabajando bien, un consultorio con remedios y estudio pa los cabros, oportunidades para los que vienen saliendo con su cartoncito, tener más cabros profesionales, ieso po!*

Presidente agrupación Samba DU, Chépica centro

20 de enero de 2010

Nombre: Cristian Zúñiga

Edad: 24 años

Localidad: Chépica Centro

Tiempo en el cargo: 6 años

Tiempo en la zona: Oriundo

1.- ¿A qué cantidad de personas representa?

R: *A 25 personas más o menos*

¿Hombres y mujeres?

Hombres y mujeres

2.- ¿Cuál es el estado actual de su organización?

R: *en este momento participando habemos casi los 20, porque algunos se han ido a estudiar, pero vigentes estamos 20, 22 por lo menos entre hombres y mujeres.*

¿Son todos de Chépica o hay alguno de algún sector?

Todos de acá de Chépica. Si todos del centro de Chépica

3.- Desde su cargo. ¿Considera que existe un afán de participación por parte de la comunidad dentro de la organización? ¿Por qué?

R: *En relativa no tanto es mas por parte de nuestros papas que nos han apoyao, porque de por si ellos nos dicen... ellos dicen: prefiero que estí metió en la batucada que andar, no se haciendo destrozos en otros lados, en la droga*

Entonces ¿Por qué crees que existe esta baja participación?

Se puede decir por el estilo de nosotros.

¿En qué sentido?

Es que en el grupo de nosotros hay diversos estilos, hay gente que escucha metal que son los que se visten de negro, hay otros que les gusta el regeton, cosas asi y de por si a los de negro como que les tienen un rechazo porque antiguamente hacían destrozos en todos lados, pero no es así ipo! Porque hay varias personas que no están en la batucada y son los que hacen destrozos y nosotros no.

4.- ¿Usted siente que la participación vecinal (ciudadana) es promovida por las autoridades y funcionarios municipales?

R: Tiempo atrás no, porque nosotros antes pedíamos apoyo incluso hicimos varios proyectos y no salieron aceptados, ya eh... ahora en estos momentos hemos tenido igual un resto de apoyo eh... de repente ahora mismo pa la semana chepicana nos invitaron a participar, porque antes no se hacía nunca un carnaval acá y ahora hay. Nos van a pedir ayuda a nosotros pa armar eventos, pero ahí no mas porque igual sale caro hacer eventos.

5.- ¿Cuáles son las principales necesidades que presenta el grupo al que representa?

R: eh... creo que instrumentos se puede decir legales, que son originales, porque nosotros los instrumentos que tenemos son todos fabricados por nosotros, de tambores de basura se puede decir de lata, nosotros los hacemos instrumentos. No son originales

6.- ¿Cuál es la o las soluciones que usted visualiza para hacerles frente?

R: un proyecto, mas por un proyecto porque aporte del municipio nosotros hemos estado hablando y es como el apoyo que nos pueden dar es hasta cierto limite ¿ya? Y de ahí ya se pasa como a un proyecto grande que si nosotros queremos tirar un proyecto lo vamos a tirar para que nos lleguen instrumentos alrededor de unos 20, 25 instrumentos ¿ya? Y aquí por la muni es más complicado porque la plata que nos dan nos alcanza ni pa unos 5, 7.

7.- ¿Siente que usted y la comunidad a la que representa son considerados por el gobierno local? ¿Por qué?

R: como te digo años atrás no, pero ahora sí.

¿A que crees que se debe ese cambio?

Es que eso fue todo por la política, porque nosotros toda la vida, o sea nosotros hemos tocado por tocar ¿ya? Como todo igual aportes del grupo y últimamente a nosotros nos pedían que tocáramos gratis pa la campaña de cierto estado político ¿ya? Y ahí nosotros dijimos que no y el otro estado político nos pagaba y tocamos por ellos y ahí nosotros podíamos juntar plata.

8.- ¿Cómo califica la labor de las autoridades locales? ¿Por qué?

R: actualmente buena, si digamos como te digo, porque como te puedo decir a nosotros nos han apoyado en este momento no se puede decir como absolutamente, pero por como todos dicen de a poco se va avanzando, así que hemos tenido un gran apoyo de las personas en este momento.

9.- ¿Usted y su comunidad se sienten o se han visto discriminados de alguna forma a la hora de recibir algún beneficio municipal y/O social de Gobierno?

R: ahora no, en estos momentos no realmente todo el tiempo que nosotros hemos estado es de esperar que... nosotros nos hemos acercado a la muni ¿ya? Eh... eso es fundamental del grupo no más.

10.- Desde un punto de vista más general. ¿Usted considera que la comuna de Chépica presenta las condiciones y cualidades necesarias para alcanzar el desarrollo económico y social? ¿Cuál cree que es la causa?

R: *yo pienso que sí, porque igual la gente hablando desde ese punto de vista yo eh... se van a otros lados, la gente... yo siempre cuento este caso: acá en Chépica hay tal número de gente ¿nos cierto? Que se puede ver en el letrero que está ahí en Lima, son 14.000 personas ¿Cuántas hay acá ahora? Hay menos lo que pasa... lo que pasa es que todos se están yendo pa otros lado, la gente va a pedir trabajo afuera; hace falta tener algo acá para que vaya agrandando la comunidad.*

14.- ¿Desde su perspectiva cual es la solución a este problema?

R: *creo que la gracia es tener primero un consultorio bueno, donde puedan atender partos, en donde se puedan inscribir niños acá en Chépica, ial final somos todos santacruzanos.*

Si po, por eso te digo yo gente que está inscrita acá, gente que no se atendió en el consultorio, gente que nació en la casa y esa es la gente que sale... que son las 14.000 personas y de ahí nunca más han visto el número de gente... es fundamental las autoridades y de ahí ya como más trabajo pa que la gente no salga pa juera, tener acá no se po un banco, un supermercado que sea grande que de arto trabajo arta gente po.

13.- ¿Usted siente que en la comuna se les da oportunidades de desarrollo a los vecinos (jóvenes, adultos, mujeres)? ¿Por qué?

R: *si po, pero faltan cosas todavía, porque desde mi punto de vista yo pienso que más adelante Chépica va a ser parte de Santa Cruz de la forma que va creciendo Santa Cruz y no es la gracia, porque Chépica es una comuna y Santa Cruz es otra comuna y no es la gracia que se junten y que nosotros pasemos a ser parte de Santa Cruz, sino que Santa Cruz llegue a ser parte de nosotros.*

12.- ¿Cuál cree que es su labor y la de sus vecinos dentro de este proceso activo o pasivo?

R: *la gracia de acá de Chépica es que la gente sea más unida, porque hay mucha gente que... imagínate en poblaciones hay vecinos que no se conocen... parece que todo... ahora mismo la semana Chépicana sirve arto para que la gente se conozca todos juntos y no es... un acosa de competencia que nosotros seamos mejores que, si no que es para compartir.*

16.- ¿Cuál es el futuro que prevé para la organización que representa y para la comuna en general? (jóvenes, gobierno, programas sociales, servicios públicos, etc.)

R: *mira así como vamos puede que nosotros lleguemos a tener algo más grande, la organización más grande puede que la comuna surja más, porque si hubiésemos en otra situación así como íbamos no íbamos a surgir, porque te pongo un caso acá Chépica ya tenía su alcalde Chépica, y Chépica representa a Auquenco a todos los sectores de los alrededores, ¿Por qué arreglar todos los sectores que son más alejados? ¿Por qué arreglar todos los sectores que son más alejados, que hay menos población menos la comuna de Chépica? Así... Para que llegue más gente a Chépica, si fuera así que arreglaran Chépica ya sería mucho más bonito.*

¿Y darían ganas de quedarse?

Si po, porque mucha gente se va, porque el pueblo no tiene ningún brillo, no se ve nada, en la noche la plaza pela, sobretodo en invierno, no tiene pa onde salir y ahí tení que salir a darte una welta o la plaza y listo.

Entrevista tesorero junta de vecinos

Nombre: Juan Cáete Galáz

Edad: 31 años

Localidad: El Alba (Las Arañas)

Tiempo en el cargo:

Tiempo en la zona: Oriundo

1.- ¿Cuál es el estado actual de su organización?

R: *Se encuentra vigente, pero con algunos papeles atrasados por tema de que estuvo estancada algún tiempo la junta de vecinos, pero esta funcionando ahora estamos haciendo los tramites para volver la junta de vecinos*

2.- ¿A qué cantidad de personas representa?

R: *somos poquitos, casas somos 22 casas, como 38 socios porque igual aceptamos que fueran dos socios de una casa para ampliar un poquito la cantidad de socios*

3.- Desde su cargo. ¿Considera que existe un afán de participación por parte de la comunidad dentro de la organización? ¿Por qué?

R: *si. Porque igual se ve harta participación en las actividades que se han hecho ahora último, el tema al parecer había una disconformidad con la directiva anterior.*

4.- ¿Usted siente que la participación vecinal (ciudadana) es promovida por las autoridades y funcionarios municipales?

R: *no, porque en realidad la directiva anterior tuvo un problema con la unión comunal tan adeudados alrededor de \$60.000 y dentro de conversaciones nunca se ha llegado a alguna solución, algún beneficio como poder pagar, el tema es que la ultima vez que fuimos a ver la unión comunal dijeron que había que pagarlo, porque otras juntas de vecinos la habían pagado y por esa cantidad de gente no podemos hacer actividades y no hay recursos como pagarlos yo creo que en esa parte estamos un poco lejos de poder participar directamente con la municipalidad*

5.- ¿Cuáles son las principales necesidades que presenta el grupo al que representa?

R: *Creo que tanto lo social no creo es mas lo informativo, el tema de los programas que están en la junta de vecinos, el tema de tener algún sector un sitio para poder construir una sede, todo eso es mas difícil porque son recursos mas difícil.*

6.- ¿Cuál es la o las soluciones que usted visualiza para hacerles frente?

R: *allegarnos a otra institución en todo caso están las conversaciones para*

7.- ¿Siente que usted y la comunidad a la que representa son considerados por el gobierno local? ¿Por qué?

R: *si, si porque anteriormente ya habíamos participado en varios programas que fue pavimentación, agua potable ahora hay luz iluminaría en las calles así que ya estamos bastante mas avanzado de lo que era antes el sector.*

8.- ¿Cómo califica la labor de las autoridades locales? ¿Por qué?

R: *el tema de alcalde yo creo que ha andao bastante bien, concejales en realidad yo creo que la gente participa con algunos, que en too caso ya hay una persona que es de nacida y criada allá, que es Iván Valenzuela y con el se participa mas*

9.- ¿Usted y su comunidad se sienten o se han visto discriminados de alguna forma a la hora de recibir algún beneficio municipal y/O social de Gobierno?

R: *O sea directamente por la municipalidad no, es mas por el tema de papeles de cómo no han estado los papeles, además que no se puede postular a nada, porque no tenemos el terreno, discriminados no.*

10.- Desde un punto de vista más general. ¿Usted considera que la comuna de Chépica presenta las condiciones y cualidades necesarias para alcanzar el desarrollo económico y social? ¿Cuál cree que es la causa?

R: *si yo creo que si, porque las comunidades y poblaciones que están un poco mas organizadas y mayor cantidad de avances ha habido avances, yo he visto los avances, por lo menos hay en el sector de las Arañas yo lo he visto artos avances.*

Hay bastante apoyo del tema municipal del tema de proyectos, el tema iniciativas con esos tipo de programas y yo creo que si, realmente están habiendo nuevas oportunidades de trabajo para dentro de la comuna

12.- ¿Cuál cree que es su labor y la de sus vecinos dentro de este proceso?

R: *Un poco de invitar a la gente a participar en las reuniones y ahí tener las opción de poder invitar a los funcionarios municipales de distintos planes para que se puedan informar*

13.- ¿Usted siente que en la comuna se les da oportunidades de desarrollo a los vecinos (jóvenes, adultos, mujeres)? ¿Por qué?

R: *a los jóvenes estudiantes yo creo que es más difícil por el tema de las condiciones de la comuna que lo que faltaría sería algún tipo de colegio que de algunas especialidades más fuertes, ya sea algún técnico, algún nivel superior mas importante, porque aquí se esta perdiendo el tema de la juventud porque la gente tiene toda que salir a estudiar afuera y a trabajar también, lo otro es que acá en la comuna se paga poco a la gente y yo creo que eso es algo fundamental, incluso hablamos muchos que queremos funcionarios de acá de la comuna y se prefieren porque son de aquí y no por lo que son y lo que se les debiera pagar*

Comerciante de la zona (Rinconada de Meneses)

21 de enero de 2010

Nombre: Marcela González

Edad: 29 años

Nombre del local: Panadería Santa Inés

Tiempo en la actividad: 5 años

Tiempo en la zona: Oriunda

1.- ¿Cómo evalúa la situación de su rubro actualmente en relación a la comuna?

R: *En un principio bueno ahora ya malo, porque el clandestinaje ha ido matando lo que yo hago, o sea uno paga patente, paga impuesto, pero al final el clandestinaje es lo que mata esto; o sea yo tengo que competir con mucho clandestino hace poco se a... hay una señora que vende pan mas allá y.... amasado el mismo... uno que anda en una fiorino se gana aquí afuera de la panadería a vender pan, entonces uno tiene que luchar con todo eso y con precios que ellos botan en realidad, porque ellos no pagan patente, no pagan impuesto, no pagan nada entonces uno tiene que ir compitiendo todos los días con eso y a uno realmente la matan con eso, así que noo en un principio bien ahora ya es solamente para darse welta.*

2- ¿Ustedes tienen alguna organización que los represente?

R: *No. Lo que yo tengo entendido es que no, nosotros hay un conjunto de comerciantes que nosotros queremos que se vuelva a reactivar la... a se reformule lo que era la cámara de comercio, nosotros para eso estamos luchando para ver que se puede hacer, pero hay muchos comerciantes que están desencantados con la idea, porque no se... hubo un personaje acá que hizo una malversación en cuanto a lo que eso conllevaba, tonce muchos no quieren, no tienen interés y yo creo que nosotros realmente lo necesitamos, porque habemos comerciantes que queremos que esto sea una cosa mas bonita, mas monona y luchar todos pal mismo lado, pero como le digo hubo un personaje de aquí de la comuna, un comerciante que le presto un mal uso a lo que era la cámara de comercio y jodimos ipo! Jodimos todos.*

3.- ¿Reciben el apoyo suficiente desde el municipio para desarrollar su actividad?

R: *mm... no, no, o sea por el momento no, porque uno debe entender que no se puede recibir apoyo de la municipalidad, porque esta administración esta recién comenzando, tonce es como ilógico que la municipalidad quiera hacer todo en... abarcar tantos campos, tonce nosotros no... bueno y en la administración pasada tampoco, o sea menos que decir, entonces menos*

4.- ¿Cuáles son las principales facilidades o limitaciones que usted percibe para desarrollar su actividad?

R: facilidades primero, bueno las facilidades que yo tengo, que toy acá en el centro, que es una panadería central, que soy... yo creo que la facilidad que yo tengo es que soy bien, bastante conocida por eso igual tengo harta afluencia de publico.

Y las dificultades, mi mayor dificultad es el clandestinaje eh... como se llama mi otra competencia, lo que la otra competencia pueda decir de nosotros, eso nos mata bastante a nosotros, el que dirán, o sea la gente en este pueblo se deja llevar mucho por el que dirán, la chimuchina, entonces mis otros compañeros de panadería, mis competeidores usan mucho eso y uno realmente yo no caigo en ese juego es mi mayor dificultad yo creo y el clandestinaje.

5.- ¿Qué medidas se debieran aplicar para hacerles frente?

R: a ver yo... yo he reclamado a toda la gente que se le ha tenido que reclamar, ya sea impuestos internos y sanidad, pero yo creo que falta un poco más de fiscalización en cuanto a los impectores municipales, yo creo que eso es lo importante. Aquí avemos muchos... voy a poner un ejemplo las verdulerías yo creo que las verdulerías también, o sea cualquier camioneta se mete, llega vendiendo productos muy baratos ya sea no se ipo! La misma feria anteriormente el día de pago no se hacia, no se hacia el día de pago no era feria, ahora si hay feria, entonces nos van matando. Lo otro también yo considero que la municipalidad da muchas patentes para el mismo rubro en un pueblo muy pequeño, considero, en mi opinión que no debería ser así; si usted cuenta aquí panadería hay muchas, muy seguidas, tenemos que una aquí, yo tengo aquí una casi a una cuadra, otra la tengo a media cuadra y sin contar como le digo los clandestinos y lo mismo pasa con las verdulerías, tonce pienso que si tal vez se delimitara un sector con tantos metros de distancia yo creo que pa todos seria beneficioso y como le digo los clandestinos me gustaría que... no se... los impectores municipales se preocupen un poco mas de eso, de fiscalizar... que si en Chépica todo se sabe y es fácil saber quien es clandestino y quien no.

7.- ¿Usted cree que la comuna de Chépica presenta las condiciones suficientes para alcanzar estándares de desarrollo mas elevados? ¿Se siente parte de este proceso? ¿Cuál es el rol que cree usted juega en el?

R: iah! Yo considero que si, lejos, lejos, lejos, porque espero y confió que así sea, o sea eh... yo soy nacida y criada aquí y siento que durante mucho tiempo estuvimos estancados y el pueblo es mas se fue para bajo, yo siempre cuento que nosotros cuando éramos chico nos íbamos ahí a la plaza o la pileta de la municipalidad, porque no había piscina y nosotros después íbamos al hotel a comprar helados eso se termino... se termino, llegaba gente de afuera, mucha gente venia de afuera y ioh que bonito el pueblo!, ahora no, o sea acá hasta hace muy poco era un pueblo feo apagado; yo considero que ahora lo que esta pasando con la semana chepicana, el hecho el hecho de que le haigan ese plus tan bonito, tan elegante una cosa como tan de clase, sube bastante, sube el pelo y yo considero que si podemos tirar para arriba, pero en la medida de que todos trabajemos juntos, todos tenemos que tirar pal mismo lado, no sirve aquí de nada que una persona trate de hacer las cosas si la gente no se suma y no apoya

9.- ¿Qué pasara con la comuna de Chépica en 10 años más?

R: *que crezca, que hubiera no se ipó! Tal vez son palabras muy mayores un banco que la gente no tuviera que salir de acá, eh... un hotel creo que un hotel le hace mucha falta a Chépica, que llegue mas gente de afuera aquí hay sectores muy bonitos, están las palmas, el valle es muy bonito nosotros tenemos yo considero un pueblo muy bonito, yo quiero mucho a mi pueblo y esto darle otro realce, otra cosa otra perspectiva, pero para eso tenemos que trabajar y mi anhelo es eso que de aquí no a 10 años, sino en n tiempo muy corto sea... crezca yo creo que ya con el hecho de que se construya la avenida 18 de septiembre nueva ya va a ser un cambio pa nosotros y un gran plus ya no vamos a estar llenos de hoyos y se va a ver mucho mas bonito y espero que así sea, pero confié mucho en la nueva administración que hay, así que espero que así va a ser.*

Comerciante de la zona (Auquinco)

21 de enero de 2010

Nombre: María Inés Bravo Valenzuela

Edad: 44 años

Nombre del local: verdulería "La Veguita"

Tiempo en la actividad: 9 años

Tiempo en la zona: 16 años originaria de la comuna de Lolol

1.- ¿Cómo evalúa la situación de su rubro actualmente en relación a la comuna?

R: *No buena, usted me preguntara ¿por que? Porque nosotros... yo me siento que no somos muy respaldados en cuanto en la autoridad digamos en la municipalidad a mi me gustaría mas que hubiera mas resguardo en cuanto a fiscalización del rubro de nosotros; que se fiscalice de lo legal, porque hay artos puestos aquí que están funcionando ilegalmente, entonces eso a nosotros los hace una baja en cuanto a que equilibrarnos como comercio con las otras personas, porque estamos en desigualdad en ese sentido porque nosotros pagamos impuesto y pagamos impuesto y pagamos un local comercial que yo.... Pago caro, entonces no puedo competir con una persona que no esta pagando ni uno, entonces eso me gustaría mas... me gustaría que se abriera la cámara de comercio para que tuviéramos mas en esa parte como apoyo, respaldo porque en este momento no existe la cámara de comercio acá.*

¿Por qué se disolvió la cámara de comercio?

Es que resulta que no esta vigente tengo entendido yo que no esta vigente, o sea hay un señor que supuestamente es el presidente, pero yo tengo entendido que la cámara de comercio no esta vigente y me gustaría a mi que nosotros los locatarios nos uniéramos y se activara para apoyar es a parte que tuviéramos... que en ese sentido tuviéramos el respaldo para así... llevar nuestros negocios digamos mas y eso me gustaría.

Yo no es que este en contra de que otra persona trabaje, pero trabajemos legales seamos leales cuando trabajamos comercialmente hablando, porque eso es lo que yo me tiene molesta y desconforme porque a mi me gusta que la gente trabaje mas lear con uno, o sea que todos paguemos lo mismo si hay un impuesto lo paguemos, que si hay que pagar una patente la paguemos y lo otro el comercio ambulante no permitirle aceso al pueblo a camionetas porque por todas las poblaciones se pasean camionetas, camiones que no tengan aceso porque en otros pueblos si se hace eso que se bloquea para proteger el comercio chepicano, de nosotros de la gente de acá, porque por eso mismo el comercio aquí esta muriendo, porque no se si uste se da cuenta los locales del frente ya se han cerrado por lo mismo porque no da... la cantidad de gente no da pa apaliar los costos de uno; antiguamente el día de pago... de pago de jubilados nosotros apaliabamos todos los gastos de... que teníamos en el mes llámese uste impuesto impueto, arriendo, todo eso lo apaliabamos en ese puro día, pero ahora no lo podemos hacer, porque la feria si toca un día de pago jueves se ponen ese y se vuelven a poner er día viernes y entonces yo encuentro que eso como es injusto para

nosotros, porque la feria en los que pueblos es un día, si la tomaron er día viernes weno que sea er día viernes, pero no nos pongamos jueves y viernes ¿y que nos queda a nosotros? ¡Nada po! Nosotros no podemos competir ahí porque hay gente que no esta fiscaliza y hay gente se ponen con camionetas a vender tomates, vender sandia, vender melones, de too y nadien hace nada en esa parte, o sea el fiscalizador no se la persona que esta a cargo no se, no se en realidad su función, porque esa parte se debiera fiscalizar y no se fiscaliza.

3.- ¿Reciben el apoyo suficiente desde el municipio para desarrollar su actividad?

R: En esa parte no, en esa parte yo siento que no que estamos cojos, que nos farta ahí, pero yo se que nosotros tenemos alcaldesa que yo se que nosotros que nos va a escuchar y se que ella va a ver que esa prioridad esta, tiene que estar para nosotros, porque nosotros en realidad si lo ... lo veimos objetivamente nosotros le damos vida al pueblo, los locales abiertos comerciales le dan vida al pueblo, pero si a nosotros nos esta yéndolos así vamos a tener que el dia menos pensado vamos a tener que tirar la esponja, porque yo aquí mismo este año me volvieron a subir el arriendo y pago 76.000 y tantos, entonces ... mas una patente de 30 y tantos, entonces vaya usted tomando cuenta yo soy sola, vaya tomando cuenta uste los gastos mas tengo que mantenerme y todo, entonces ¿Cuándo pillo a la maquina? No la voy a pillar nunc, entonces va a llegar el momento que lamentablemente voy a tener que cerrarlo porque ¿Qué voy a hacer?

4.- ¿Cuáles son las principales necesidades o limitaciones que usted percibe para desarrollar su actividad? ¿Qué medidas se debieran aplicar para hacerles frente?

R: seria eso... que... quel me gustaría pedírselo especialmente a la Sra. Rebeca que... que... que... ella se preocupe de esa situación y que mande a los fiscalizadores, que los tire a la calle a hacer la pega, o sea que las personas que tenemos que hacer la pega aquí la hagamos ipo! No porque soy amiga de... ino po! O sea lo que es justo es justo y lo que es injusto es injusto.

6.- ¿Cómo comerciante, usted se siente discriminado de alguna forma a la hora de solicitar apoyo o ayuda al municipio? ¿Por qué?

R: No. No, no en eso en nada no porque se que yo de hecho no lo ei ido por eso te digo que ahora si me gustaría que se abriera la cámara de comercio, porque si uste me esta grabando esto yo se que va a llegar a la Sra Rebeca y yo se que va a acoger lo que yo estoy ... yo estoy... Mi petición yo se que ella lo va a acoger, porque yo la conozco y que yo se que ella la va a acoger porque no es como... como algo de otro mundo, ella va a ver que es real lo que estoy diciendo, tonce to siento que se que vamos a ser acogidos.

Weno yo en ese sentido es primera vez que hago esto, porque me habían dado deseos de ir allá, pero siempre a veces por venir a abrir el negocio, por otras cuestiones no ei ido nunca a ahí a la municipalidad, con ella hemos hablado por ahí, por la calle, pero de otros temas no de esto, por que no se han dado las ocasiones para hablar el tema, pero yo se que si yo voy a ser acogida; yo se que voy a ser respardada en ese sentido por parte de ella.

7.- ¿Usted cree que la comuna de Chépica presenta las condiciones suficientes para alcanzar estándares de desarrollo mas elevados?

R: *isi po! Ahora de mas po si ahora no tienen por donde se nos vayan a colar los beneficios que vana venir para acá que la gente no lo quiera ver así, pero no uno si se da cuenta de eso que la realidad va a ser esa, que nosotros como pueblo ahora vamos a crecer y no hay nada que se interponga para crecer va a depender solamente de nosotros, del esfuerzo que le pongamos, y yo se que eso, el esfuerzo de nosotros, va a estar el apoyo si algún día la autoridad lo necesita, la Sra Rebeca con sus concejales todo va a estar de parte de la gente que ella sabe que es su gente.*

8.- ¿Se siente parte de este proceso? ¿Cuál es el rol que cree usted juega en el, la participación?

R: *Exactamente, ese apoyo a ella a las autoridades y jugársela para que lleguen los recursos, porque yo hace 16años como le dije antes, yo no soy de acá, pero yo lo encuentro al pueblo que esta ahí no mas ipo! Estancado entonces ahora, ahora es el minuto como para crecer, crecer en todos los ámbitos y yo se que lo vamos a lograr, va a crecer va... va... va... va... abrirse caminos y todo.*

9.- ¿Qué pasara con la comuna de Chépica en 10 años más?

R: *Bueno, uste como lo esta viendo ahora yo creo que el centro yo me lo imagino que va a ser como una entrada cuando uste viene de Nancagua hacia Santa Cruz, yo sueño con una avenida así, creo yo y veo que realmente va a ser así, yo pienso que va a ser así, así iluminada, que este mas anchita, ojala una doble vida que tenga así dar... y o ese es mi pensamiento que Chépica y no se que las fachadas que estén mas bonitas, ojala crearle a la gente mas cultura en cuanto a limpieza, porque yo me fijo la gente de repente eso no va porque de repente le echamos la culpa al municipio que hay basureros aquí por todas partes, pero es la gente la que tiene esa... esa cultura que comen algo al suelo, yo aquí hartas veces me he encontrado con personas que van tomándose el heladito yo hartas veces... y les digo, por favor ahí esta el basurero o el papelero, pero todo entonces pa que tengamos un pueblo mas ordenadito, mas limpio y eso depende de nosotros de la gente que habitamos este pueblo no de las autoridades, ide nosotros! De nosotros que eduquemos a nuestros hijos y al vecino, nuestra vecina, sabe que ino po! Arreglemos esta cosita ipo! Limpiémosla.*

Comerciante de la zona (Chépica Centro)

21 de enero de 2010

Nombre: David Valenzuela

Edad: 66 años

Nombre del local: Almacén central

Tiempo en la actividad: 40 años

Tiempo en la zona: Oriundo

1.- ¿Cómo evalúa la situación de su rubro actualmente en relación a la comuna?

R: *regular... hay día weno, hay día malo, tenemos es... supermercado que lo hace bastante daño, por eso que tamos quedando tan pocos negocios de estos chico ipo!, aquí eramo artos los que habíamos y ya somos pocos los que vamos quedando, imagínese se acabo Zapapa que era un tremendo supermercado, tonce... tonce... somos pocos los que tamos quedando, porque las grandes empresas tienen las oportunidades a losotros no los dan un beneficio de nada.*

La empresas iah! Si uste no tiene su platita no... se muere el negocio no mas y de repente la gente que ayuda a matarlo, porqu euste le empieza a entregar a una persona y pierde el cliente y pierde la plata, tonce hay que... yo eso lo hice hace como 7 años atrás y perdí \$2.000.000; 2.000.0000 en clientes que hasta la fecha nunca me han pagado, pero yo elimine todo lo fiado, yo vendo solamente al contado de ahí pa delante ha sido una tranquilidad mas grande ipo! , porque uste no compra esa inmensa cantidad que compraba antes, porque tiene que tener dos capitales uno pa tener fiado y otra pa sostenerse en el negocio, mmm... \$ 2.000.0000 perdí, pero lo cortamos en el aire.

Es lo mejor que pudo hacer

Si de todas maneras, porque uste tiene una tranquilidad ahora si no vende no vende no más y si quiere uste compra a su medida.

2- ¿Ustedes tienen alguna organización que los represente?

R: *Mire antes nosotros éramos metidos la cámara de comercio, cuando era cámara de comercio que era lindo, que uno hacía su convivencia, sus reuniones completas, pero después cuando... que paso la unidad popular todo eso, porque ahí fue lo mas fuerte que tuvimos nosotros, en cuanto a la cámara de comercio, porque ahí había que peliarla por un kilo de azúcar o por cualquier cosa, tonce en ese tiempo los servía, pero los dirigentes no jueron al 100% wenos los que habían, tonce no valió la pena, porque se desapareció todo lo que había, porque habíamos comprado cuanta cosa escritorios, sillas hasta mesas de pool teníamos pa entretenerlo en ese tiempo.*

¿Y actualmente?

Hay si la cámara de comercio, pero nadie va a seguir a una persona que sea al revés de la posición suya ¡ah! Como ser el espiga no se quien lo eligió, pero según dice es el presidente de la cámara de comercio, pero cuando a habio reunión han ido como tres personas tonce ¡ah! Nadie lo va a seguir ¡ah!

3.- ¿Reciben el apoyo suficiente desde el municipio para desarrollar su actividad?

R: nada, ningún peso nunca, nunca hemos recibido nada, yo soy el menos que conozco ni la gente que trabaja en la municipalidad, nunca me voy a meter a la municipalidad.

¿Alguna vez han tenido la opción de postular a algún proyecto?

No. Nunca nada ,nada que se quebraron las murallas y empezamos a hacer una ampliación y incluso este negocio esta pensado hacerlo hasta acá, pero no lo ha dado la oportunidad, porque para dentro tenemos todo edificado nosotros, yo las bodegas las tengo todas dentro de la casa, el galpón porque lo tengo todo techado hasta salir a la otra calle y todo con losa, pero el resultado es que el galpón yo lo tengo con detergente, confort, toalla nova, cera, virutilla, todo separado todo con estantería, tonce las bodegas que yo tengo también las tengo todo con estanterías mucho mas grande que las que tengo el negocio mucho as amplia, ¡asi tan anchas! (hace gesto con las manos) tonce ahí esta todo lo que es perecible, tonce mis bodegas cero problemas.

4.- ¿Cuáles son las principales necesidades o limitaciones que usted percibe para desarrollar su actividad?

R: o sea principalmente podría ser el capital, porque yo a la vez ya a estos años por lo menos tampoco voy a agrandarme a estos años que tengo, porque estoy por largar esta cosa, porque lo que pienso de todas maneras lo voy a agrandar hasta acá según mis proposiciones que tengo yo, lo voy a agrandar hasta acá porque esa es una inmensa pasarela se puede decir que tengo ahí la voy a cerrar con ladrillos, voy a matar también esa puerta que tengo ahí el iluminado voy a cortar todo hasta aquí y esto lo voy a arrendar, porque no tengo ninguna hija que pueda quedarse con el negocio, son todas profesionales tonce... gracias a Dios... y nunca la municipalidad me ha ofertao nunca ni nunca me he atracado solamente esa vez porque se nos quebraron las murallas que pensábamos, pero nunca.

5.- ¿Qué medidas se debieran aplicar para hacerles frente?

6.- ¿Cómo comerciante, usted se siente discriminado de alguna forma a la hora de solicitar apoyo o ayuda al municipio? ¿Por qué?

R: *No yo creo que aquí lo que murió fue la clase media, eso murió, no es hacia mi persona solamente eee la clase media, si imagínese que una vez a la alcaldesa, a la Miriam... yo tenía unos árboles bonitos aquí, yo los plante, yo los arregle lo tenía redonditos, súper bonitos, pero despue taba la necesidad de hacer paraderos, tanto podía ser para un vehiculo de uno que no había donde estacionar como pa los que pasaban a comprar, juimos a hablar con ella nos reunimos un grupo de aquí y juimos a hablar con ella dijo que no, dijo que cada árbol costaba \$80.000 de esos, y no se podía hacer, pero como un mes después echó abajo todo los arbole y hizo esa mugre que esta todo hecho tira que el cemento los mismos maestros se lo robaban y lo vendían, por eso quedo esa basura así.*

7.- ¿Usted cree que la comuna de Chépica presenta las condiciones suficientes para alcanzar estándares de desarrollo mas elevados?

R: Si. *Aquí somos bien, aquí uste sabe que se vive solamente de la agricultura y la arboleda, somos agrícolas total no hay ni una industria, si hubiera una industria podría ser que hubieran estándar mejor iah! Pero somos totalmente agrícola; en invierno uste ve que se acabo el trabajo y esto queda muerto cuando tenemos temporeros se compone un poco mas la cosa y lo otro que le decía los grandes supermercado la gente de aquí se va ahora... se va.... Se va a Curico a compra, porque en realidad que tienen precios mejores mmm... o se van a Santa Cruz, incluso al 9 le ha bajado la venta por esa razón, porque se van a Santa Cruz o a Curico, la mayoría va a Curico en este momento ahora que hay harta locomoción no era como ante; tonce eso ha muerto esto y lo otro que dicen de repente que la pasada de los camiones sirve mucho, dejan plata; los camiones no dejan un peso, los camiones pasan no mas, lo que dejan son daños que hacen tira la carretera y todo eso...*

8.- ¿Se siente parte de este proceso? ¿Cuál es el rol que cree usted juega en el?

R: *bueno nosotros los dos con mi señora hacemos lo mejor que podemos ya pongale uste hablando políticamente ayudamos a que las cosas sean del lao de la alcaldesa que he la que tenemos esperanza que esto siga adelante, que se levante y lo otro es atender bien los clientes, porque nosotros vivimos de los clientes, ellos la vida de losotro tenimo que atenderlos bien, no que si alguna vez uno tiene un problema se lo va a traspasar al cliente, uste atenderlo de mal modo eso es lo que menos tenemo losotro, siempre andar con la talla o con la risa, pienso yo que eso ayuda a que levante el negocio, porque si al negocio o sea llega una persona una ves welve denuevo otra vez si tiene necesidad, porque la gente de repente, porqu el agente de repente a uno mismo le dicen tuve la experiencia... fui a tal negocio y care palo lo atendieron, porque uno tiene que tener espíritu de servicio... iclaro po!*

¿Siente o ha sentido ganas de emigrar de la comuna?

R: *Cuando jubile... mire yo pienso que nunca me voy a ir de Chépica, porque tengo mi casa aquí que me costo no me la regalaron, me costo sudor de mi frente a mi y a mi señora y esto nos dio el fruto que tenemos tres hijas profesionales, tonce... eh... soy un convencido de Dios, que hay Dios, así que esto nos dio pa darle estudio a las tres hijas tenemos una que es doctora, una que es asistente social y la otra que trabaja en el jardín, que ya lleva cuantos años trabajando ahí, también tiene como tres títulos, tonce.... Y a las hijas no les gusta nada el negocio... ino se hiban a quemar las pestañas para venirse a meter al negocio! Yo no le di estudiosa eso, tonce pienso como arrendarlo y yo tengo casa en Pichilemu, aunque no salgo ni a la playa*

¿Usted se da vacaciones?

R: *Si. Los damos solamente una semana, poquito claro que a veces el fin de semana vamos a almorzar a Pichilemu con mi señora y con las chiquillas también po... nos juntamos y vamos hace como 15 días que estuvimos sábado y domingo, tonce eso lo hacemos porque o sí no nos mataría mas esta cosa, si no nos damos un descanso.*

9.- ¿Qué pasara con la comuna de Chépica en 10 años más?

R: *mire si seguimos... no porque yo sea del lado de derecha, pero eh... si sigue asi como estamos que la sra Rebeca esta trabajando bien y si sus subalternos la apoyan vamos a funcionar, pero hay artos que atornillan al revés en la municipalidad yo voy haciendo.... Me va a creer que yo soy arto reservado pa mi cosa, pero voy haciendo un puzzle de cada cosa que me conversa la gente y se lo hago saber a mi hermano que es concejal mmm tonce todo eso lo voy Anoche mismo discutimos con algunas personas, por el resultado de que estuvieron aquí emn la plaza cuando fue la misa, ellos pensaban que la semana chepicana era eso y que la gente se iba a venir toda ahí y que alla no iba a servir de nada, tonce ... ¿ha ido a ver como esta de lindo eso? No po si estoy aquí no mas, entonce uste no habla con propiedad vaya allá y después me dice o esta.... Yo defiendo a la Sra. Rebeca brazo partido, porque se que es un wen elemento. y si ahora que tenemos al presidente que es Piñera que posiblemente tenemos la esperanza que nos lleguen mas recursos porque tenemos al consejero regional que es de acá también podrían llegar mas... mas recursos y hacer mas cosas que faltan, yo soy de esa idea no se si estoy perdido.*

Un wen futuro, Dios quera y eso pensamos y estamos esperanzados en eso. Así que... pero como le digo los mandos medios de repente atornillan al revés, porque aunque uste los vea trabajando perfectamente, pero por otro lao están... porque en esta campaña yo lo ocservo todo asi que a uno lo pueden creer tonto cualquier cosa.... Que uno a ocservao callao, pero uno observa hartas cosas porque tiene el sentido muy weno isí!

Entrevista jóvenes

Nombre: Alejandra Cádiz

Edad: 17 años

Localidad: Paredones de Auquinco

Actividad actual: Estudiante

1.- ¿sientes que en la comuna se te dan las condiciones necesarias para alcanzar tu desarrollo?

R: *No. Porque en lo laboral posibilidades de trabajo para uno no hay, no lo incorporan en algún ámbito, cultural tampoco, mas que nada eso.*

2.- ¿Cuál crees tu que es la principal necesidad que presentas tu y el resto de la comunidad?

R: *tener mas programas para los jóvenes ya sean deportivos, culturales mas posibilidades de incorporarse a la comunidad*

4.- ¿Cuál crees tu que es la causa de los problemas que persisten en la zona en relación a los jóvenes?

R: *Que tienen mal visto a los jóvenes de hoy en día como desordenados más que nada irresponsables*

3.- ¿Qué medida aplicarías o te gustaría que se aplicara para hacerles frente?

R: *que hubieran programas, programas para los jóvenes más iniciativa con los jóvenes*

5.- ¿sientes que desde el municipio se aplican las medidas necesarias para la superación de los problemas que presenta tu grupo generacional?

R: *no. Porque poco trabajo hacia los jóvenes, poca integración, como lo ven a uno me siento como un poco mas excluida de la sociedad*

6.- ¿participas o participarías en alguna organización ya sea deportiva, social, etc.? ¿Por qué?

R: *yo si participaría, nunca me han invitado nada, pero yo si participaría*

¿Haz intentado integrarte a una organización?

No. *Porque uno las ves ya tan... como tan realizadas ya que uno los mira no más son como ellos y ellos*

7.- ¿Cuáles son tus aspiraciones en relación a la comuna o emigrarías de acá?

R: *no yo creo que no, pero no se mas posibilidades para los jóvenes que les den mas oportunidades, los motiven mas ya sea como dije anteriormente con programas con eso.*



PLADECO 2010

CHEPICA 8 VECES MEJOR

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE CHEPICA**

9.- ¿Qué crees que pasara con la comuna en 10 años mas en relación a los jóvenes?

R: *mas incorporación hacia todas las personas, con todas las personas que no excluyeran a nadie ya sea de algún programa que invitaran a todos, ya aunque estuvieran tan realizados los programas, las sociedades igual lo motivaran a integrarse a uno.*

¿QUÉ ES EL PLADECO?

- **Es un plan indicativo y -aunque no existe una normativa respecto a los contenidos del mismo- éste presenta generalmente características de un plan de acción, buscando establecer una relación lógica entre la imagen objetivo comunal y un número variable de proyectos estratégicos en las diferentes áreas y sectores de acción o competencia municipal.**
-

¿QUÉ ES EL PLADECO?

- **PRINCIPAL INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.**

 - **DEBE REPRESENTAR LA VISIÓN DE FUTURO DE LA COMUNA Y SUS ESTRATEGIA PARA ALCANZARLA.**

 - **PRINCIPIOS FUNDAMENTALES:**
 - **LEGITIMIDAD**
 - **TRANSPARENCIA**
 - **GOBERNANZA**
-

Nuestro PLADECO

**□ Principales
Características**

PRINCIPIOS ORIENTADORES

INSTRUMENTO PARTICIPATIVO

INSTRUMENTO COHERENTE

INSTRUMENTO FLEXIBLE

INSTRUMENTO OPERATIVO

INSTRUMENTO ESTRATÉGICO

OBJETIVOS PLADECO 2010

- Desarrollar y elaborar un diagnóstico global y sectorial de la comuna.

- Vincular el Plan de Desarrollo Comunal al **Plan de Desarrollo Regional.**

- Lograr que la comunidad se sienta parte responsable y activa del mejoramiento de la comuna.**

- Atender las **demandas prioritarias de los habitantes de la Comuna.**

□ Propiciar el desarrollo armónico de la comuna, a través de la **ponderación de necesidades de la comunidad.**

□ Definir los objetivos específicos, lineamientos u orientaciones y normas que sirvan de guía a la acción de los diferentes agentes de la comuna.

□ Definir la malla de planes y programas, que materializan los objetivos estratégicos.

□ **Aplicar de manera racional los recursos financieros del municipio.**

Nuestra Misión

- ❑ Generar las condiciones para un desarrollo sustentable, logrando la participación de todos los actores sociales de la comuna.
 - ❑ Lograr que la Municipalidad de Chépica sea una institución conocedora de la realidad y potencialidades comunales.
 - ❑ Todo lo anterior respetando la historia, la cultura y las tradiciones locales, en donde la participación de la comunidad como parte integrante y en ocasiones como gestora de un presente y un futuro mejor, será uno de los puntos bases del proceso.
-

Nuestra Visión

- Ser una comuna rural fresca, renovada; con los problemas de prestación de servicios básicos de salud, educación, vivienda, acceso a servicios de saneamiento ambiental e infraestructura vial resueltos y a la vez, que estos sean recursos accesibles a la totalidad de la población.
- También buscamos el desarrollo social dirigiendo el quehacer comunal a las personas más necesitadas, propiciando siempre el bien común, la participación, el dinamismo y la eficiencia de cada una de las instituciones públicas y privadas existentes dentro de la comuna

-
- Finalmente, ser una comuna gestora de un desarrollo integral sustentable en lo económico, medioambiental, social y cultural. Promotora de valores como la identidad local y las tradiciones propias; promoviendo enérgicamente actividades culturales y recreativas.
-

ÁREAS ESTRATEGICAS

- EDUCACIÓN
 - SALUD
 - PROTECCIÓN CIUDADANA
 - DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
 - GESTIÓN CULTURAL
 - DESARROLLO DEPORTIVO Y RECREATIVO
 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 - GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL
 - GESTIÓN TERRITORIAL
 - GESTIÓN SOCIO - COMUNITARIA
-

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS

- Territorio
 - Socio-territorio
 - Desarrollo local
 - Desarrollo endógeno
 - Identidad cultural
 - Participación ciudadana
-

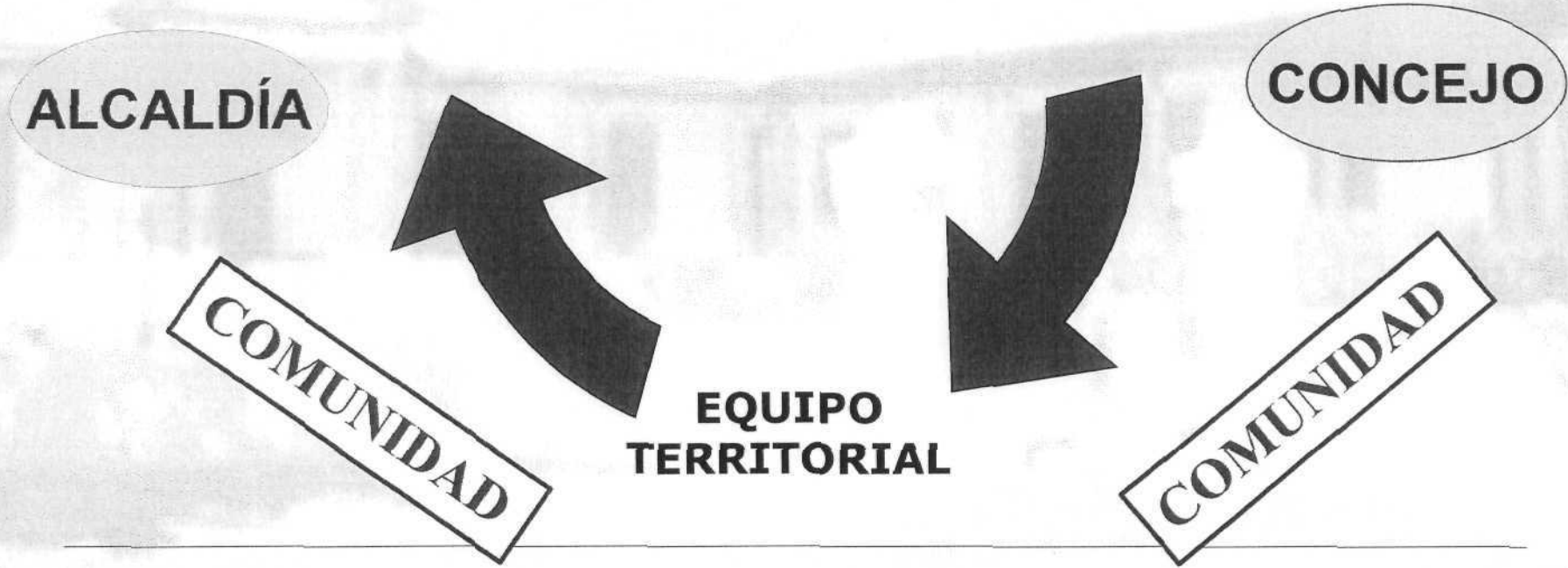
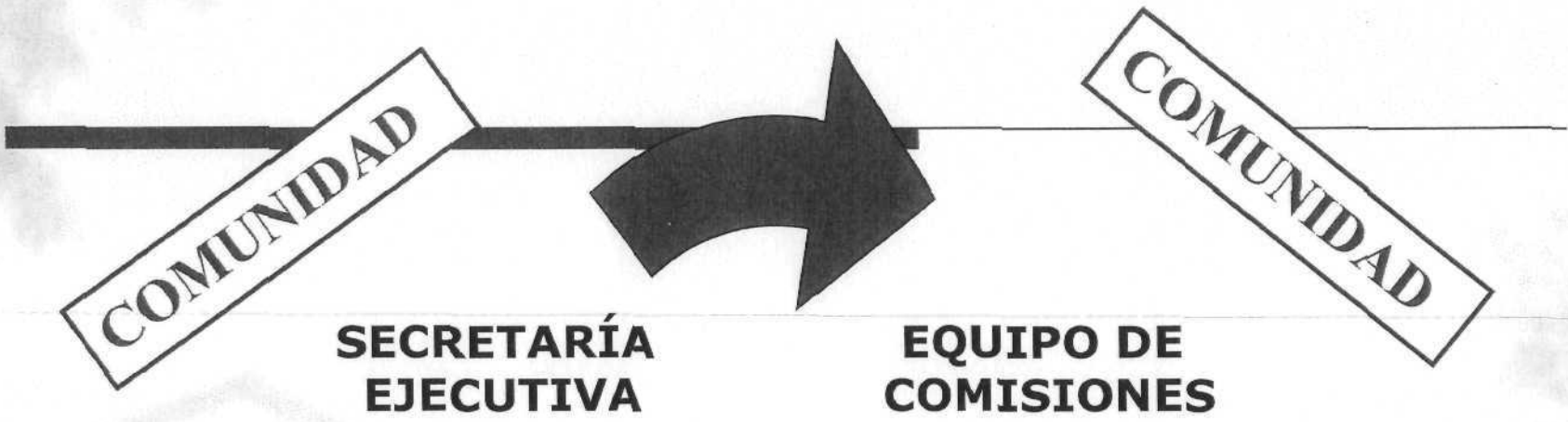
Metodología


Planificación Estratégica Participativa:

- Análisis de la situación inicial.
 - Evaluación de los escenarios más previsibles.
 - Diseño de las modificaciones a realizar.
-

¿Por que es participativa?

- Incorporar a los métodos habituales la **Participación** de todos los actores involucrados, de esta forma consolidaremos una nueva cultura de colaboración entre las diversas instituciones, entidades sociales y la comunidad de Chépica
-





Método para el Análisis de Resultados

- Método de comparación constante
-

Categorías de análisis

- EDUCACIÓN**
 - SALUD**
 - PROTECCIÓN CIUDADANA**
 - DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**
 - GESTIÓN CULTURAL**
 - DESARROLLO DEPORTIVO Y RECREATIVO**
 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**
 - GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL**
 - GESTIÓN TERRITORIAL**
 - GESTIÓN SOCIO - COMUNITARIA**
-



TERRENO

□ **PRINCIPALES HALLAZGOS**

□ **¡¡¡MUCHAS GRACIAS!!!**
